



Reporte Cuarto Trimestre 2020

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Resultados del Grupo Financiero Scotiabank del Cuarto Trimestre

Reporte Trimestral 2020

Ciudad de México, 25 de febrero, 2021. Grupo Financiero Scotiabank reportó al cierre de diciembre 2020, resultados que muestran un avance en los principales indicadores, reforzando su posición en el mercado a través de productos y servicios que permiten a los clientes construir el futuro que imaginan.

“Los resultados este trimestre dan muestra del gran trabajo que venimos realizando con nuestra transformación, para cumplir el compromiso que tenemos con los clientes de apoyarlos a hacer realidad y dar continuidad a sus proyectos con productos convenientes y una excelente atención. Por eso seguimos invirtiendo en la mejora de nuestras plataformas digitales y en la renovación de nuestro edificio y sucursales”, comentó Adrián Otero Rosiles, Director General de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.

La cartera de crédito vigente se ubicó en **\$402,127 millones**, que representa un incremento de 14pb en participación de mercado, apalancado en el crecimiento de créditos a la vivienda de 9.4% donde el banco se mantiene como uno de los principales jugadores. Los depósitos de clientes incrementaron 29% y 87pb en participación de mercado, llegando a **\$356,787 millones**.

Por otra parte, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) promedio fue de 155%, una baja de 14% respecto a septiembre 2020, en línea con el apetito de riesgo del banco. El índice de Capitalización se ubicó en 13.91%, porcentaje superior al mínimo regulatorio.

La utilidad neta acumulada fue de \$3,359 millones, una disminución anual de 44%. Esta variación es resultado de un mayor requerimiento de reservas crediticias, compensada parcialmente por mayores ingresos totales. Las reservas voluntarias ascendieron a \$500 millones en el último trimestre, por encima de las regulatorias, alcanzando un total de \$3,750 millones en reservas voluntarias acumuladas.

“Tenemos un profundo sentido social y por eso acompañamos a nuestros clientes en el proceso de recuperación económica, para así también contribuir a la recuperación del país. Nos sentimos muy orgullosos de nuestro equipo que con su esfuerzo y entrega ha continuado prestando un servicio esencial, acompañando a miles de mexicanos a superar la adversidad. Su compromiso nos permitirá seguir mejorando nuestra posición como uno de los principales jugadores en el sistema”, añadió Otero.

Eventos Relevantes

Acciones para hacer frente a la pandemia de Coronavirus (COVID-19)

Scotiabank continúa ejecutando acciones para hacer frente a la pandemia de COVID-19, facilitando que los clientes que así lo requieran se acerquen al banco para poder respaldarlos de la manera adecuada en los momentos que lo requieren. Las medidas sanitarias para protección de clientes y empleados siguen vigentes, incluyendo los horarios de atención especiales en sucursales en la Ciudad de México y Zona del Estado de México para reducir aglomeraciones y riesgo de contagio.

Nuevo Director de Casa de Bolsa

Scotiabank nombró a Juan Antonio Carracedo como nuevo Director General de Casa de Bolsa para continuar con la digitalización de la base de clientes, además de fortalecer la atracción de nuevos clientes mejorando su experiencia con una oferta más robusta de servicios y productos de inversión.



Cyber Month

Durante el trimestre, Scotiabank llevó a cabo el Cyber Month 2020, un programa de talleres y conferencias en que, a lo largo de octubre, los colaboradores reforzaron y ampliaron sus conocimientos en materia de Ciberseguridad en los ámbitos laboral y personal. En el marco de estas actividades, el banco también organizó el Foro de Ciberseguridad en el que expuso a medios de comunicación las principales problemáticas que enfrentan los clientes de la banca actualmente y recomendaciones para evitar caer en ellas.

Great Place to Work 25

Great Place to Work® reconoció por tercer año consecutivo a Scotiabank como uno de los Mejores Lugares para Trabajar en el Mundo 2020 (World's Best Workplaces), de entre más de 10,000 organizaciones que participaron en el proceso de la encuesta y que representan las voces de 10,2 millones de empleados en 92 países. Los 25 Mejores Lugares para Trabajar en el Mundo 2020 fueron seleccionados por crear experiencias excepcionales para sus empleados a nivel mundial, promoviendo relaciones de alta confianza y lugares de trabajo justos e iguales para todos.

Merco

Durante el trimestre, el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO), uno de los monitores de referencia en el mundo para realizar evaluaciones reputacionales de empresas en distintos países, publicó la octava edición del ranking "Las 100 Empresas con Mejor Responsabilidad y Gobierno Corporativo", en donde Scotiabank subió 17 posiciones para ubicarse en el lugar 43 debido a sus prácticas positivas para las comunidades donde opera.

Nuevo ScotiaWeb

Durante el trimestre, el banco lanzó una nueva versión de ScotiaWeb, con un rediseño que mejora la experiencia de los usuarios al facilitar la navegación y brindar acceso más rápido a las operaciones y consultas más frecuentes.



VISA Signature - Débito

De la mano con Visa, Scotiabank presentó la Cuenta Scotiabank Signature, con la que introduce por primera vez a México la oferta de valor Visa Signature en un momento en el que los clientes de la banca han mostrado mayor preferencia por el uso de tarjetas de débito en sus transacciones físicas y en línea. La cuenta da acceso a un portafolio de privilegios y beneficios como atención preferencial en sucursal, asesoría especial en inversiones, coberturas de compra y viaje, además de dos coberturas únicas en el mercado: Bolso Protegido y Protección de Teléfono Móvil, entre otros.



Éntrale, sobresaliente

Scotiabank fue reconocido con el distintivo Éntrale 2020, entregado por la Alianza Éntrale a las compañías con las mejores prácticas en materia de inclusión laboral de personas con discapacidad. Este reconocimiento se entrega a las compañías con calificación sobresaliente en el Índice de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad durante el periodo enero - diciembre 2019, que evalúa las mejores prácticas en materia de inclusión laboral, políticas y acciones para identificar áreas de oportunidad. La distinción pone de manifiesto nuestro compromiso por seguir siendo una compañía ampliamente diversa e incluyente para hacer posible que las personas alcancen su mayor potencial.

Summit Pride Connection

Scotiabank participó en la 5ª edición del Pride Connection Summit, un foro empresarial sobre Diversidad e Inclusión de la comunidad LGBTQ+, celebrado en formato virtual, para identificar nuevas prácticas laborales en el contexto actual y mantener vigente la relevancia de los equipos diversos e incluyentes dentro de las compañías.

Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank – Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%
Préstamos de Menudeo	181,708	189,088	187,358	3%
Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	222,140	223,230	214,769	-3%
Total Cartera Vigente	403,848	412,318	402,127	0%
Cartera Vencida	10,163	11,359	13,272	31%
Total de Crédito	414,011	423,677	415,399	0%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(12,127)	(16,498)	(17,708)	-46%
Depósitos Vista y Ahorro	167,377	189,395	202,489	21%
Público en General	108,952	153,762	154,298	42%
Depósitos de Clientes	276,329	343,157	356,787	29%
Mercado de Dinero	46,780	27,230	15,536	-67%
Títulos de Crédito Emitidos	41,152	36,030	33,000	-20%
Total de Depósitos	364,261	406,417	405,323	11%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
Margen Financiero	6,330	6,686	6,727	6%	25,148	26,557	6%
Ingresos no Financieros	2,148	2,307	2,436	13%	8,737	9,772	12%
Ingresos	8,478	8,993	9,163	8%	33,885	36,329	7%
Gastos de Administración y Promoción	(5,038)	(5,283)	(5,263)	-4%	(18,842)	(20,324)	-8%
PTPP*	3,440	3,710	3,900	13%	15,043	16,005	6%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,891)	(3,030)	(2,421)	-28%	(6,503)	(10,983)	-69%
Resultado de la Operación	1,549	680	1,479	-5%	8,540	5,022	-41%
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	-	-	-	0%	1	1	0%
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	1,549	680	1,479	-5%	8,541	5,023	-41%
Impuestos a la Utilidad	(276)	(211)	(539)	-95%	(2,505)	(1,664)	34%
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	1,273	469	940	-26%	6,036	3,359	-44%

*PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y reservas.

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
MIN (sin incluir estimación preventiva para riesgos crediticios)	4.7%	4.3%	4.4%	-26 pb	4.7%	4.6%	-13 pb
Índice de Productividad	59.4%	58.7%	57.4%	-198 pb	55.6%	55.9%	33 pb
Índice de Morosidad	2.5%	2.7%	3.2%	75 pb	2.5%	3.2%	75 pb
ROA	0.9%	0.3%	0.6%	-30 pb	1.1%	0.5%	-52 pb
ROE	8.9%	3.2%	6.3%	-259 pb	10.9%	5.7%	-517 pb
Scotiabank (Banco)	918	359	1,082	18%	4,948	3,019	-39%
Compañía Controladora y otras Subsidiarias	355	110	(142)	> -100%	1,088	340	-69%
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	1,273	469	940	-26%	6,036	3,359	-44%

Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional. Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 555 sucursales y 1,742 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 10,306 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar, y Servicios Corporativos Scotia. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales. Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

En el cuarto trimestre de 2020, la utilidad neta consolidada de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank), se ubicó en \$940 millones y la utilidad antes de impuestos fue de \$1,479 millones. Durante los últimos trimestres se constituyeron reservas voluntarias, por encima de las regulatorias por \$3,750 millones, \$1,540 en el segundo trimestre, \$1,710 millones en el tercero y \$500 millones en el cuarto trimestre; sin estos efectos, la utilidad del trimestre ascendería a \$1,290 millones, un incremento de \$17 millones o 1% respecto al mismo periodo del año pasado.

La utilidad del trimestre antes de impuestos, sin incluir las reservas mencionadas anteriormente asciende a \$1,979 millones, un incremento de \$430 millones o 28% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por margen financiero e intermediación, compensados parcialmente con mayores gastos de personal.

Respecto al trimestre anterior, sin incluir el efecto antes mencionado, la utilidad antes de impuestos mostró una disminución de \$411 millones o 17%, debido a mayores requerimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios, compensados parcialmente por un incremento en los ingresos por comisiones netas y margen financiero.

Al 31 de diciembre de 2020, la utilidad neta consolidada se ubicó en \$3,359 millones, sin incluir las reservas mencionadas con anterioridad, la utilidad se ubica en \$5,984 millones, una disminución anual de 1%, esto debido principalmente a mayores ingresos provenientes del margen financiero e intermediación, lo anterior fue más que compensado por el incremento en gastos de administración y promoción; así como en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

La cartera vigente se ubicó en \$402,127 millones sin cambios significativo respecto al año anterior.

La captación tradicional mostró un crecimiento anual del 11%, debido al incremento en los depósitos vista y ahorro 21% y depósitos a plazo 9%.

El Banco mantiene un Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) arriba del mínimo regulatorio y del apetito de riesgo establecido. Durante el trimestre, se observó un CCL promedio de 155%, (un decremento respecto al 169% del trimestre anterior). Los resultados anteriores indican que el Banco se encuentra en posición de hacer frente a la totalidad de sus obligaciones en una ventana de 30 días ante un escenario de estrés.

Al cierre de diciembre de 2020, el índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 13.91%¹, 22pb mayor respecto al año pasado y 326pb superior al 10.65% requerido para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito.

¹ Sujeto a aprobación del Banco Central.

Margen Financiero

Grupo Financiero Scotiabank Análisis del Margen Financiero	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Ingresos por intereses	13,325	12,080	11,461	-14%	52,572	49,508	-6%
Gastos por intereses	(6,995)	(5,394)	(4,734)	32%	(27,424)	(22,951)	16%
Total Margen Financiero	6,330	6,686	6,727	6%	25,148	26,557	6%

El margen financiero se ubicó en \$6,727 millones al cierre del cuarto trimestre de 2020, un incremento de \$397 millones o 6% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a menores gastos por intereses principalmente en depósitos de clientes, mercado de dinero y certificados bursátiles; así como menores ingresos en cartera comercial y menudeo. Los efectos anteriores se deben principalmente a la baja de tasas de referencia.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero mostró un incremento de 1% principalmente a la baja de tasas de referencia.

Acumulado al 31 de diciembre de 2020, el margen financiero mostró un crecimiento anual de \$1,409 millones o 6%, debido a menores gastos por intereses en mercado de dinero y depósitos de clientes, así como mayores intereses ganados principalmente por cartera de menudeo. Los efectos anteriores se deben a la baja de tasas de referencia.

Ingresos no Financieros

Grupo Financiero Scotiabank Ingresos no Financieros	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas (neto)	1,488	1,435	1,572	6%	6,027	5,951	-1%
Resultados por Intermediación	115	637	517	>+100%	601	2,442	>+100%
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	545	235	347	-36%	2,109	1,379	-35%
Total de Ingresos no Financieros	2,148	2,307	2,436	13%	8,737	9,772	12%

En el trimestre, el total de ingresos no financieros se ubicó en \$2,436 millones, \$288 millones o 13% superior respecto al mismo periodo del año pasado; debido a mayores ingresos de intermediación, principalmente por las ventas de títulos disponibles para la venta; parcialmente compensados por castigos y quebrantos, así como menores ingresos por arrendamiento (en otros ingresos / egresos de la operación).

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos no financieros aumentó \$129 millones o 6%, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones provenientes de tarjeta de crédito y débito, créditos comerciales y colocación de papel comercial, así como mayores ingresos por dividendos y venta de bienes adjudicados (en otros ingresos / egresos de la operación); compensados parcialmente por menores ingresos por intermediación principalmente por fluctuación cambiaria.

Al 31 de diciembre de 2020, el total de ingresos no financieros ascendió a \$9,772 millones, un crecimiento anual de \$1,035 millones o 12%, debido a mayores ingresos de intermediación principalmente por fluctuación cambiaria y ventas de títulos disponibles para la venta; compensados parcialmente por la cancelación de un crédito mercantil, ingresos no recurrentes provenientes de la cancelación de provisiones registradas en 2019, pérdida por cesión de cartera de crédito, mayores castigos y quebrantos (en otros ingresos / egresos de la operación), así como menores comisiones netas.

Grupo Financiero Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas)	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Comisiones de Crédito	142	92	132	-7%	457	404	-12%
Manejo de cuenta	76	80	76	0%	324	316	-2%
Tarjeta de Crédito y Débito	485	389	452	-7%	2,041	1,660	-19%
Actividades Fiduciarias	47	59	45	-4%	223	205	-8%
Servicios de Banca Electrónica	119	116	120	1%	424	467	10%
Ofertas Públicas (Colocación de papel comercial)	14	23	51	>+100%	78	100	28%
Por distribución de fondos de inversión	384	416	428	11%	1,399	1,630	17%
Compra-venta de valores	82	101	94	15%	357	451	26%
Otras	139	159	174	25%	724	718	-1%
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	1,488	1,435	1,572	6%	6,027	5,951	-1%

En el trimestre, las comisiones y tarifas (netas) se ubicaron en \$1,572 millones, \$84 millones o 6% superior respecto al mismo trimestre del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de fondos de inversión y colocación de papel comercial.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas (netas) mostraron un incremento de \$137 millones o 10%, debido principalmente a mayores ingresos provenientes por comisiones de tarjeta de crédito y débito, créditos comerciales y colocación de papel comercial.

Al cierre de diciembre 2020, las comisiones y tarifas (netas) ascendieron a \$5,951 millones, una disminución anual de \$76 millones o 1%, debido principalmente a menores ingresos provenientes de tarjeta de crédito y débito, créditos comerciales y actividades fiduciarias; parcialmente compensados por mayores comisiones provenientes de fondos de inversión, compra venta de valores y servicios de banca electrónica.

Grupo Financiero Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Otras Recuperaciones	5	1	6	20%	5	10	100%
Gastos por Adquisición de Cartera de Crédito	(3)	(3)	(1)	67%	(7)	(14)	-100%
Castigos y Quebrantos	(103)	(219)	(207)	>-100%	(520)	(638)	-23%
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	22	20	52	>+100%	121	110	-9%
Intereses por Préstamos a Empleados	1	1	1	0%	4	4	0%
Ingresos por Arrendamiento	68	(1)	-	-100%	78	-	-100%
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	555	436	496	-11%	2,428	2,030	-16%
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	-	-	-	0%	-	(123)	0%
Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación	545	235	347	-36%	2,109	1,379	-35%

En el trimestre, el total de otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$347 millones, una disminución de \$198 millones o 36% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores castigos y quebrantos, así como menores ingresos por arrendamiento.

Respecto al trimestre anterior, los otros ingresos/egresos de la operación incrementaron \$112 millones o 48%, debido principalmente a mayores dividendos cobrados y un incremento en los resultados por venta de bienes adjudicados.

Al cierre de diciembre de 2020, los otros ingresos/egresos de la operación ascendieron a \$1,379 millones, una disminución anual de \$730 millones o 35%, debido principalmente a la cancelación de crédito mercantil y a los ingresos no recurrentes provenientes de la cancelación de provisiones registradas en 2019 (ambos en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), pérdida por cesión de cartera de crédito, mayores castigos y quebrantos, así como menores ingresos por arrendamiento.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Grupo Financiero Scotiabank Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	3 meses				12 meses		
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,891)	(3,030)	(2,421)	-28%	(6,503)	(10,983)	-69%

En el cuarto trimestre de 2020, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$2,421 millones, un incremento de \$530 millones o 28% respecto al mismo periodo del año anterior. Sin incluir las reservas mencionadas anteriormente, se muestra un incremento de \$30 millones o 2%, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera de consumo, cartera hipotecaria y automotriz; compensados casi en su totalidad por menores requerimientos en la cartera comercial.

Respecto al trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios muestra una disminución de \$609 millones o 20%. Sin incluir las reservas mencionadas anteriormente, se muestra un incremento de \$601 millones o 46%, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera de consumo, cartera hipotecaria, automotriz y tarjeta de crédito; compensado parcialmente por menores requerimientos en la cartera comercial.

Al 31 de diciembre de 2020, la estimación preventiva para riesgos crediticios, ascendió a \$10,983 millones, un incremento anual de \$4,480 millones o 69%. Sin incluir las reservas mencionadas anteriormente, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubica en \$7,233 millones, un incremento anual de \$730 millones u 11%, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera de consumo, cartera hipotecaria; así como menores requerimientos en cartera comercial y tarjeta de crédito.

Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad² en este trimestre se ubicó en 57.4%, 131pb por debajo respecto al 58.7% del trimestre anterior y 198pb respecto al 59.4% del mismo periodo del año pasado.

Al cierre de diciembre de 2020, el índice de productividad se ubica en 55.9%, 33pb arriba respecto al 55.6% del año anterior.

Grupo Financiero Scotiabank Gastos de Administración y Promoción	3 meses				12 meses		
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
Gastos de Personal	(1,939)	(2,117)	(2,182)	-13%	(7,523)	(8,389)	-12%
Gastos de Operación	(3,099)	(3,166)	(3,081)	1%	(11,319)	(11,935)	-5%
Total de Gastos de Administración y Promoción	(5,038)	(5,283)	(5,263)	-4%	(18,842)	(20,324)	-8%

² El índice de productividad se define como el porcentaje de los gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

En el cuarto trimestre de 2020, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$5,263 millones, un incremento de \$225 millones o 4% respecto al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal mostraron un crecimiento de \$243 millones o 13%, principalmente por mayor compensación variable; compensado parcialmente por menores salarios. Por su parte, los gastos de operación mostraron una disminución de \$18 millones o 1%, debido a la optimización en los gastos, compensada casi en su totalidad con un incremento en el IVA.

Respecto al trimestre anterior, los gastos de administración y promoción disminuyeron \$20 millones. Los gastos de personal mostraron un crecimiento de \$65 millones o 3%, principalmente por mayor compensación variable; compensado casi en su totalidad por menores salarios. Por su parte, los gastos de operación mostraron una disminución de \$85 millones o 3%, debido principalmente a menores gastos no deducibles; compensados parcialmente por mayores impuestos diversos (IVA), así como gastos de promoción y publicidad.

Al cierre de diciembre 2020, los gastos de administración y promoción ascendieron a \$20,324 millones, un incremento anual de \$1,482 millones u 8%. Los gastos de personal aumentaron \$866 millones o 12%, debido principalmente a un incremento en la compensación variable. Por su parte, los gastos de operación mostraron un incremento anual de \$616 millones o 5%, debido principalmente a mayores impuestos diversos (IVA), aportaciones al IPAB y gastos no deducibles; compensados parcialmente con menores gastos en operación de tarjeta de crédito y gastos de promoción y publicidad.

Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas

Al 31 de diciembre de 2020, la participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas no presentó cambios significativos.

Impuestos a la Utilidad

Grupo Financiero Scotiabank Impuestos	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Impuesto a la Utilidad Causado	102	(740)	(711)	>-100%	(2,293)	(3,422)	-49%
Impuesto a la Utilidad Diferido	(378)	529	172	>+100%	(212)	1,758	>+100%
Total de Impuestos a la Utilidad	(276)	(211)	(539)	-95%	(2,505)	(1,664)	34%

En el cuarto trimestre de 2020, se registró un impuesto neto a cargo por \$539 millones, un incremento de \$263 millones respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por el incremento de los gastos no deducibles.

Respecto al trimestre anterior, el total de impuestos netos incrementó \$328 millones, principalmente por una mayor utilidad en el periodo.

Al 31 de diciembre de 2020, el total de impuestos netos mostró una disminución anual de \$841 millones o 34%, principalmente a una menor utilidad del periodo.

Balance General

Grupo Financiero Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%
Caja, Bancos, Valores	156,637	217,253	196,931	26%
Cartera Vigente	403,848	412,318	402,127	0%
Cartera Vencida	10,163	11,359	13,272	31%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(12,127)	(16,498)	(17,708)	-46%
Otros Activos	39,883	44,118	33,633	-16%
Activo Total	598,404	668,550	628,255	5%
Depósitos	364,261	406,417	405,323	11%
Préstamos Bancarios	55,642	65,675	66,612	20%
Obligaciones Subordinadas	9,046	9,094	9,052	0%
Otros Pasivos	111,872	127,814	87,566	-22%
Capital	57,583	59,550	59,702	4%
Total Pasivo y Capital	598,404	668,550	628,255	5%

Al 31 de diciembre de 2020, el total de activos de Scotiabank se ubicó en \$628,255 millones, \$29,851 millones o 5% superior al cierre de diciembre de 2019. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en inversiones en valores gubernamentales, principalmente en títulos disponibles para la venta; así como un incremento en derivados con fines de negociación y deudores por colaterales otorgados en efectivo; parcialmente compensados por una disminución en deudores por liquidación de operaciones y disponibilidades (divisas por entregar y a recibir).

Respecto al cierre del trimestre anterior, los activos totales disminuyeron \$40,295 millones o 6%, debido principalmente a menores volúmenes en inversiones en valores en títulos para negociar, una disminución en deudores por liquidación de operaciones, en cartera de crédito vigente y en disponibilidades.

El total del pasivo ascendió a \$568,553 millones al 31 de diciembre de 2020, un incremento de \$27,732 millones o 5% respecto al año pasado. Este crecimiento fue resultado principalmente de mayores volúmenes en depósitos de clientes y plazo, préstamos bancarios de corto y largo plazo; parcialmente compensados por una disminución en acreedores por reporto.

Respecto al trimestre anterior, el pasivo total disminuyó \$40,447 millones o 7%, debido principalmente a menores acreedores por liquidación de operaciones, valores asignados por liquidar y acreedores por reporto.

Cartera Vigente

Grupo Financiero Scotiabank – Cartera de Crédito Vigente (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	48,081	44,830	41,148	-14%
Créditos a la Vivienda	133,627	144,258	146,210	9%
Total Préstamos de Menudeo	181,708	189,088	187,358	3%
Actividad Empresarial o Comercial	176,385	180,786	179,410	2%
Entidades Financieras	31,703	28,742	26,348	-17%
Entidades Gubernamentales	14,052	13,702	9,011	-36%
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	222,140	223,230	214,769	-3%
Total Cartera Vigente	403,848	412,318	402,127	0%

La cartera vigente de préstamos de menudeo, creció \$5,650 millones o 3% respecto al año pasado y disminuyó \$1,730 millones o 1% respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado por un crecimiento en la cartera hipotecaria por \$12,583 millones o 9%; compensado parcialmente con un menor volumen en tarjeta de crédito y otros préstamos personales. La disminución trimestral fue debido a un menor volumen en tarjeta de crédito y otros préstamos personales; compensada parcialmente por un mayor volumen en la cartera hipotecaria.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró una disminución anual y trimestral de \$7,371 millones o 3% y de \$8,461 millones o 4% respectivamente. La disminución anual se debió a un menor volumen en créditos a entidades financieras y gubernamentales; compensada parcialmente con un mayor volumen en créditos comerciales. La baja trimestral se debió a un menor volumen en los créditos a entidades gubernamentales, entidades financieras y créditos comerciales.

Cartera Vencida

Grupo Financiero Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%
Cartera Vencida	10,163	11,359	13,272	31%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(12,127)	(16,498)	(17,708)	-46%
Cartera Vencida Neta	(1,964)	(5,139)	(4,436)	> -100%
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.45%	2.68%	3.20%	75 pb
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	119.3%	145.2%	133.4%	1,400 pb

Al 31 de diciembre de 2020 la cartera vencida bruta fue de \$13,272 millones, un incremento anual de \$3,109 millones o 31% y un incremento trimestral de \$1,913 millones o 17%.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$17,708 millones, un incremento anual y trimestral de \$5,581 millones o 46% y de \$1,210 millones o 7% respectivamente. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 4.26% de la cartera total al 31 de diciembre de 2020, un incremento de 133pb respecto al año anterior y de 37pb respecto al trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2020, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 133.4%, superior al 119.3% del año pasado e inferior al 145.2% respecto al cierre del trimestre anterior.

El porcentaje de la cartera vencida respecto a la cartera total al 31 de diciembre de 2020, fue de 3.2%, un incremento anual de 75pb y de 52pb respecto al cierre del trimestre anterior.

Depósitos

Grupo Financiero Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%
Total Depósitos Vista y Ahorro	167,377	189,395	202,489	21%
Público en General	108,952	153,762	154,298	42%
Mercado de Dinero	46,780	27,230	15,536	-67%
Total Depósitos a Plazo	155,732	180,992	169,834	9%
Títulos de Crédito Emitidos	41,152	36,030	33,000	-20%
Total Depósitos	364,261	406,417	405,323	11%

Al 31 de diciembre de 2020, el total de depósitos se ubica en \$405,323 millones, un incremento anual de \$41,062 millones u 11%. Los depósitos a la vista y ahorro aumentaron \$35,112 millones o 21% y los depósitos a plazo mostraron un crecimiento de \$14,102 millones o 9%.

Respecto al trimestre anterior, el total de depósitos disminuyó \$1,094 millones, debido a una baja en mercado de dinero; en tanto los depósitos vista y ahorro incrementaron en un 7%.

Los títulos de crédito emitidos mostraron una disminución anual y trimestral de \$8,152 millones o 20% y de \$3,030 millones u 8% respectivamente, debido principalmente a una disminución de certificados bursátiles.

Obligaciones Subordinadas

Al cierre de diciembre de 2020, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$9,052 millones, sin cambios significativos respecto al año pasado y al trimestre anterior.

Para mayor información comuníquese con:

Carlos Marcelo Brina (52) 5123-0745
Internet:

cbrina@scotiabank.com.mx
www.scotiabank.com.mx

Anexo 1

Notas

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Notas

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que, a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitido por la Comisión Bancaria

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, no reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2015.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de cinco años”. Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado; sin embargo, derivado de la sustitución patronal entre el Banco y SECOSA, se reconocieron en resultados del ejercicio, los saldos pendientes de aplicar correspondientes a los empleados activos mencionados anteriormente.

Los saldos pendientes de amortizar por concepto de modificaciones al plan de beneficios definidos, así como por las ganancias y pérdidas actuariales de dicho plan, reconocido en los rubros de “Resultado de ejercicios anteriores” y “Remediones por beneficios definidos a los empleados”, respectivamente, se muestran a continuación:

	Modificaciones al plan de beneficios definidos	Pérdidas actuariales
Saldo al 31 de diciembre de 2019 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes dos años	\$ (17)	13
Amortización de servicio pasado	17	(13)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ -	-

Cambios contables - NIF aplicables en 2020:

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2020, no permitiendo su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15 que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable a partir del 2020. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros.

Criterios Contables Especiales emitidos por la Comisión Bancaria, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19

Como se describe en las políticas contables de cartera de crédito, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 26 de marzo de 2020 la Comisión Bancaria emitió de forma temporal criterios contables especiales para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 31 de marzo de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito). En relación con dichos criterios contables especiales, el Grupo aplicó los criterios contables especiales mencionados en las políticas contables.

El detalle por tipo de cartera de los importes que el Grupo hubiera registrado y presentado en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2020, de no haber aplicado los criterios contables especiales se presenta en la hoja siguiente.

Concepto	Saldos apoyo COVID	Efectos	Saldo sin apoyo COVID
Balance General			
Cartera de crédito vigente			
Créditos comerciales	214,769	(26)	214,743
Créditos consumo	41,148	402	41,550
Créditos vivienda	146,210	(2,803)	143,407
Subtotal cartera vigente	402,127	(2,427)	399,700
Cartera de crédito vencida			
Créditos comerciales	4,852	26	4,878
Créditos consumo	3,137	(542)	2,595
Créditos vivienda	5,283	2,632	7,915
Subtotal cartera vencida	13,272	2,116	15,388
Total Cartera de crédito	415,399	(311)	415,088
(Menos) Estimación preventiva para riesgos crediticios			
Créditos comerciales	5,920	27	5,947
Créditos consumo	5,475	820	6,295
Créditos vivienda	2,217	1,612	3,829
Estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la calificación	13,612	2,459	16,071
Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional	4,096	(3,750)	346
Total Estimación preventiva para riesgos crediticios	17,708	(1,291)	16,417
Cartera de crédito (neta)	397,691	980	398,671
Cuentas de Orden			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	685	234	919
Estado de Resultados			
Ingresos por intereses de Cartera			
Créditos comerciales	16,454	-	16,454
Créditos consumo	10,147	(62)	10,085
Créditos vivienda	14,552	(172)	14,380
Total Ingresos por intereses de Cartera	41,153	(234)	40,919
Estimación preventiva para riesgos crediticios			
Créditos comerciales	1,086	27	1,113
Créditos consumo	4,912	897	5,809
Créditos vivienda	1,169	1,612	2,781
Estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la calificación	7,167	2,536	9,703
Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional	3,816	(3,750)	66
Total Estimación preventiva para riesgos crediticios	10,983	(1,214)	9,769

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-COV2 (COVID-19)

Considerando la emergencia sanitaria por COVID-19 que se está presentando no solo en México sino a nivel mundial y que afecta el entorno económico y financiero, el 29 de mayo de 2020 el Grupo envió a la Comisión Bancaria un aviso para la constitución de reservas adicionales. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha constituido reservas adicionales por \$3,805 de las cuales \$3,750 corresponden a Banco y \$55 a Crédito Familiar (esta última aplicó en su totalidad dicha reserva); dichas reservas cubren riesgos incrementales que no se encuentran actualmente previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

Los riesgos incrementales antes mencionados tienen como base la afectación del cuadro macroeconómico y financiero del país que a su vez podría impactar la calidad crediticia y la capacidad de pago de los acreditados de los distintos portafolios del Grupo, es decir, tanto de las carteras de consumo como de la cartera hipotecaria y cartera comercial.

Por lo tanto, las reservas adicionales fueron constituidas sin asignación directa inicial para algún portafolio, por lo que se trata de reservas genéricas que se aplicarán acorde con las necesidades particulares de cada portafolio.

Para la cartera de menudeo las reservas podrán ser aplicadas a clientes con afectación COVID-19 que vayan requiriendo provisiones o en la aplicación de quitas y descuentos

También se podrá determinar su liberación ante una comprobada recuperación económica; estabilización del portafolio y mejores indicadores macroeconómicos durante 2 trimestres continuos.

Todas las liberaciones deberán contar con la aprobación de la Dirección General Adjunta de Riesgos y la Vicepresidencia de Riesgos de menudeo.

En el caso de cartera comercial las reservas adicionales se podrán asignar durante las subsecuentes calificaciones trimestrales de cartera a los acreditados que cumplen con los siguientes criterios:

- Su calificación disminuya bajo los criterios de la Comisión Bancaria. Excepto si la causa de la disminución se deba a Buró de Crédito vencido o cambio de metodología.
- Acreditados con sector de riesgo alto y medio, de acuerdo a la clasificación que se ha hecho internamente para esta reserva adicional.

Criterios contables especiales por programa de apoyo por desastres naturales

El 30 de noviembre de 2020 la Comisión Bancaria emitió criterios contables especiales con carácter temporal aplicable a las instituciones de crédito, debido a los recientes daños causados por fenómenos naturales en zonas de desastre aplicables a los créditos al consumo, de vivienda y comerciales, para los clientes que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pagos se encuentren en zonas afectadas, declaradas por la Secretaría de Gobernación o por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana como zona de desastre.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, no se presentaron apoyos para desastres naturales.

Pronunciamientos normativos emitidos recientemente- Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria

El 4 de diciembre de 2020 la Comisión Bancaria emitió resolución sobre la entrada en vigor de la Resolución publicada en el DOF el 13 de marzo de 2020, referente a las NIF emitidas por el CINIF, referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

El CINIF emitió las siguientes NIF 's que se mencionan a continuación:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Permite la opción de reconocer inversiones en ciertos instrumentos negociables de capital que no se negocian en el corto plazo, para ser valuadas a través del ORI. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” - Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” - Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes” - Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes” - Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos” - Los cambios más relevantes son los siguientes:

La norma contable introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Se considera que los siguientes aspectos del nuevo modelo son los cambios más significativos e importantes para los arrendatarios:

- modificación de la definición de arrendamiento;
- eliminación de clasificación de arrendamientos operativos o financieros para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento un activo por derecho de uso por ese mismo monto;
- aumento en los activos en arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario, lo que implica cambios en los indicadores financieros relacionados con los activos y pasivos de la entidad;
- cambia para los arrendatarios la naturaleza de los gastos relacionados con dichos arrendamientos: gasto por arrendamiento ahora dividido en un gasto por depreciación/ amortización y gasto por interés;
- modificación en la presentación de los flujos de efectivo relacionados con arrendamientos operativos;
- modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida en arrendamientos de activos en vía de regreso.

Cabe mencionar que estos cambios entrarán en vigor el 1 de enero de 2022. El Grupo está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

Venta de créditos de cartera hipotecaria

El 31 de enero de 2020, el Grupo vendió un portafolio de préstamos hipotecarios totalmente castigados a una compañía no relacionada con valor nominal de \$181, el ingreso recibido y utilidad en libros de dicho portafolio fue de \$38. Los resultados por estas operaciones fueron registrados como recuperaciones en el estado de resultados dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Venta de créditos de cartera comercial

Con fecha 15 de junio de 2020, el Grupo celebró un contrato de cesión onerosa de derechos de crédito, derechos litigiosos y adjudicatarios de cartera comercial con una compañía no relacionada, a la fecha de la cesión la cartera estaba clasificada como cartera vencida y reservada al 100%, el valor en libros a la fecha de la cesión era de \$151. El monto recibido por la transacción fue de \$28, generando una pérdida de \$123, que se registró en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

Hechos posteriores-

Durante el mes enero de 2021, el Banco celebró contratos de adquisición de cartera comercial a descuento con una institución financiera no relacionada, a la fecha de la compra la cartera estaba clasificada como cartera vigente, el valor en libros a la fecha de la compra era de \$874. El monto pagado por la transacción fue de \$865, generando una utilidad de \$9. La utilidad generada se registró en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto” por \$5 y “Créditos diferidos y cobros anticipados” por \$4 que se amortizara conforme se realicen los cobros de dicha cartera adquirida.

Con fecha 19 de enero de 2021, el Banco firmó un contrato de apertura de crédito simple garantizado con activos elegibles fideicomitidos en fideicomiso de garantía con Banco de México por \$1,100, a una tasa promedio de la tasa interbancaria y a un plazo de 720 días.

Anexo 2

Grupo Financiero Scotiabank

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Grupo Financiero Scotiabank Indicadores Financieros	2020				2019
	T4	T3	T2	T1	T4
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	6.3	3.2	1.8	11.6	8.9
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	0.6	0.3	0.2	1.1	0.9
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	2.8	2.3	2.2	2.9	3.3
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	3.2	3.2	3.0	3.2	3.5
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	3.20	2.68	2.64	2.39	2.45
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	133.4	145.2	127.2	122.1	119.3
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.94*	15.91	15.14	14.43	15.36
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	13.91*	13.85	13.44	12.91	13.69
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	69.8	87.2	71.7	70.0	71.6

* Sujeto a aprobación del Banco Central

Grupo Financiero Scotiabank Información por segmentos (millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen Financiero	26,754	72	(269)	26,557
Ingresos no Financieros	4,965	2,334	2,473	9,772
Total Ingresos	31,719	2,406	2,204	36,329
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(10,983)	-	-	(10,983)
Gastos de Administración y Promoción	(18,920)	(1,278)	(126)	(20,324)
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	-	-	-	1
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	1,816	1,128	2,078	5,023
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	(1,664)
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad				3,359

Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 por \$8,035 millones principalmente por operaciones de crédito y depósitos.

Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank publica a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 585 millones que Scotiabank reportó por los meses agosto, septiembre y octubre de 2020, es diferente a la cifra de MXN 2,045 millones (dólares canadienses 131 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

Participación minoritaria – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2020.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	Agos a Oct 2020
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha octubre de 2020.	585
Participación minoritaria – 2.61%.	(15)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	1,627
Ajuste cierre IFRS “OML”	(152)
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	2,045
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con la NIIF, según reporte de BNS	CAD \$131

Sistema de Control Interno del Grupo Financiero Scotiabank

El Sistema de Control Interno establece los lineamientos y el marco general de control para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias, dentro del cual se debe operar, con el objetivo de transmitir que la institución funciona de forma prudente y sana.

Se cuenta con un modelo de control que precisa claramente que la responsabilidad en materia de control interno es compartida por todos los miembros de la organización y está definido por:

- Un modelo de 3 líneas de defensa, dentro del cual existe la figura de Control Interno (1B), cuya principal función es, fomentar la cultura de gestión de riesgos no financieros, sensibilizando a las áreas en la relevancia de auto-identificación de riesgos no financieros para mejorar el desempeño en las auditorías internas mediante la auto identificación de hallazgos y cumplimiento en los planes de acción.
- Una Dirección General, responsable de la debida implementación del Sistema de Control Interno que hace funcionar eficientemente al Grupo y sus subsidiarias.
- Un Consejo de Administración encargado de cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, el Código de Conducta de Scotiabank, el Marco de Riesgo de Cumplimiento, Riesgo de Conducta, Marco de Riesgo de Privacidad y Plan de Continuidad del Negocio, la estructura Organizacional y designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comisario encargado de evaluar y observar el funcionamiento del Sistema de Control Interno, así como la suficiencia y razonabilidad del mismo.
- Un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias que da seguimiento a las actividades de la Dirección General Adjunta de Prevención de Lavado de Dinero y Control Interno (DGA PLD & CI) y coadyuva a la definición y actualización de las políticas de control interno.
- Una función independiente de Auditoría Interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Una Dirección General Adjunta de Prevención de Lavado de Dinero y Control Interno (DGA PLD & CI), que incluye una Dirección Corporativa de Control PLD (como parte de la primera línea), enfocada en fortalecer el ambiente de control respecto de los temas de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD-FT).
- Se tiene implementado un modelo de Control Interno mediante la interacción mensual con los DGAs de las áreas de Negocio, Soporte y Control con la participación de Cumplimiento, Riesgo Operacional y Auditoría Interna, donde se presenta el resumen de actividades de control interno de la unidad.
- Responsables de Control Interno en las áreas de Negocio para atender los diversos temas de control interno y en coordinación con la DGA de PLD & CI trabajar los temas identificados.
- Un mandato del Comité de Control Interno que establece que el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo del Grupo y sus subsidiarias.
- Un Comité de Control Interno para revisar de forma mensual el estatus de: la gestión de riesgos con terceros, los proyectos de control interno de las DGAs, eventos/incidentes ocurridos, atención de hallazgos auto-identificados y de auditoría interna, atención de observaciones regulatorias y temas relevantes para asegurar su atención oportuna.
- Un Comité de Aceptación de Riesgos que sesiona mensualmente y da seguimiento a Políticas y Programas para la Gestión del Riesgo Operativo, evaluando de manera preventiva el nivel de riesgo para nuevas iniciativas, seguimiento a planes de acción identificados en el Risk Control Self Assessment (RCSA), gestión del riesgo potencial a través de matrices de riesgo, medición del riesgo legal, además de informar el costo de pérdidas reales (Base de Pérdidas) y la generación de cálculos de capital entre otros.
- La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos.

Así con cada una de las actividades arriba definidas, el sistema de Control Interno de la Institución funciona de manera prudente y sana.

Adicionalmente, el Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2020, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

Políticas que rigen la Tesorería de la Empresa

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia.

Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

Sistema de Remuneraciones

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

1. Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
2. Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
3. Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.

4. Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

Actualizaciones

El **Comité de Recursos Humanos** de Scotiabank ha sesionado cuatro veces hasta el 4° trimestre del 2020 en los meses de enero, abril, julio y octubre. En este período se realizaron ajustes al Manual del Sistema de Remuneraciones debido a:

- Actualización de puestos sujetos al sistema.
- Cambios en la estructura organizacional del grupo financiero.

Responsabilidades

- El **Consejo de Administración de Scotiabank** es responsable de:
 - Aprobar el Sistema de Remuneraciones, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.
 - Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.
 - Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank** es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
 - Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
 - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
 - Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones, así como la administración y actualización del mismo.
 - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
 - Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero, en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2020, el Comité de Recursos Humanos no ha designado consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

- El **Comité de Recursos Humanos** de Scotiabank se integra por:
 - Cuatro miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:
 - Pedro Abelardo Velasco Alvarado
 - Guillermo Enrique Babatz Torres
 - Pedro José Miguel Sáez Pueyo
 - Victor Manuel Borrás Setién
 - DGA RIESGOS
 - DGA RECURSOS HUMANOS
 - DGA FINANZAS
 - DGA AUDITORIA
 - Invitados Permanentes:
 - DIRECTOR GENERAL DE SCOTIABANK
 - DGA LEGAL
 - DGA OPERACIONES
 - DIR COMPENSACIÓN TOTAL
 - DIR CORP ADMINISTRACION DE RIESGO

- El **Comité de Riesgos** es responsable de:
 - Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
 - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.

- El **Comité de Auditoría** es responsable de:
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
 - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
 - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
 - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución.

Alcance

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneraciones prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneraciones determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, en detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneraciones prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

- Dirección General
DIRECTOR GENERAL SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
- Banca de Consumo
DGA BANCA DE CONSUMO Y DG GLOBAL CARD
DIR CORP DISTRIBUCION DE BANCA DE CONSUMO
DIR CORP CREDITOS HIPOTECARIO Y AUTOMOTRIZ
DIR CORP CENTRO DE ATENCION TELEFONICA
DIR CORP DESARROLLO DE NEGOCIO
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (METRO)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (NORTE)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (NOROESTE - CENTRO)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (SUR)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (BAJIO)
- Banca de Empresas y GTB
DGA BANCA DE EMPRESAS Y GTB
DIR EJEC GLOBAL TRANSACTION BANKING
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (METRO)
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (NORESTE)
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (OCCIDENTE)
- Casa de Bolsa
DG CASA DE BOLSA
DIR EJEC ESTRATEGIA PROMOCION WEALTH MANAGEMENT
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (METRO)
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (CENTRO)
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (NORTE)
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (OCCIDENTE)
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (SUR)
- GBM
MD & HEAD CORPORATE BANKING MEXICO
MD & HEAD OF BUSINESS LINE DEBT CAPITAL MARKETS
MANAGING DIRECTOR, HEAD OF GCM MEXICO
MANAGING DIRECTOR CORPORATE BANKING MEXICO
MANAGING DIRECTOR INVESTMENT BANKING
- Otros
DGA RECURSOS HUMANOS
DGA TECNOLOGIAS
DIR CORP OPERACIONES
DGA DE FINANZAS
DGA PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y CONTROL INTERNO
DGA RIESGOS
DIR CORP CUMPLIMIENTO MEXICO
DIR CORP PREVENCIÓN LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO
DIR CORP ADMINISTRACION DE RIESGO
DIR CORP CREDITO COMERCIAL

DIR CORP RIESGO MENUDEO Y PYME
DGA TESORERIA
DGA BANCA DIGITAL
DGA LEGAL
DGA AUDITORIA
DGA ESTRATEGIA, PLANEACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Política de Remuneración

Remuneración Ordinaria

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

Remuneración Extraordinaria

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
 - Plan Anual de Incentivos
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discretionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

Principales Riesgos y Medidas

El Sistema de Remuneraciones considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas.

Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- **Otros Riesgos**, como los Legales o Reputacionales en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

Metodología de Ajuste

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2019)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 24% de los Gastos de Administración y Promoción.

Concepto	Número	Porcentaje	
a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio	4	100.00000%	
b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	48	100.00000%	
1. Número y monto total de bonos garantizados	2	0.32986%	
2. Número e importe de los premios otorgados	23	0.00029%	
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	2	0.36003%	
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio	2.77342%	0.00000%	2.77342%
c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:		5.85507%	
1. Remuneración fija y variable	Fija:	Variable:	
	2.92391%	5.70458%	
2. Transferida y no transferida	Transferida:	No transferida:	
	5.85507%	2.77342%	
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias:	Acciones:	
	2.20963%	0.67637%	
d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)			
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos		2.77342%	
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos		0.00000%	

Tenencia Accionaria Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank		
Tenencia Accionaria	Scotiabank	99.9999991%
	Scotia Casa de Bolsa	99.9864822%
	Scotia Fondos	99.9999500%
	Crédito Familiar	99.9999999%
	Servicios Corporativos Scotia	99.9999996%

Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia, son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V., respectivamente.

Dividendos

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$534'795,248.00 M.N. (Quinientos treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) a razón de \$0.177151028153788, por acción, para distribuirlo entre los accionistas, entre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, para llevarse a cabo en el mes de abril

Asimismo, se aprobó la política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 35% de las utilidades generadas en dicho trimestre por la sociedad, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013 se aprobó decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$396'137,140.00 (Trescientos noventa y seis millones ciento treinta y siete mil ciento cuarenta pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.1312205033671 por acción, para ser pagado en el mes de mayo, distribuyéndolo sobre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a las cuentas de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$160'245,158.00 M.N. (Ciento sesenta millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0530812392267, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 43% de la utilidad generada por el Grupo, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2013.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013 se aprobó decretar y pagar un primer dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$388'977,732.00 M.N. (Trescientos ochenta y ocho millones novecientos setenta y siete mil setecientos treinta y dos pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.1288489480982, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$1,027'000,000.00 (Mil veintisiete millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.3401939463642 por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$192'807,128.00 (Ciento noventa y dos millones ochocientos siete mil ciento veintiocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$ 0.0638673980151 por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$257'201,258.00 (Doscientos cincuenta y siete millones doscientos un mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0851979658898 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$355'574,960.00 M.N. (Trescientos cincuenta y cinco millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos M.N.), a razón de \$0.1177842734866 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 8 de diciembre del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,150,000,000.00 (Dos mil ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.7121879110838 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo de 2018, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio del año en curso, se efectúe el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,450,000,000.00 (Tres mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de 1.1428131596460 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V., para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Anexo 3

Scotiabank Inverlat

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Scotiabank Indicadores Financieros	2020				2019
	T4	T3	T2	T1	T4
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	7.9	2.6	1.4	10.3	6.9
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	0.7	0.2	0.1	0.9	0.6
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	2.8	2.2	2.2	2.7	3.1
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	3.0	3.0	2.8	3.0	3.4
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	3.05	2.62	2.58	2.31	2.37
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	134.8	143.8	125.0	121.4	118.6
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.94*	15.91	15.14	14.43	15.36
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	13.91*	13.85	13.44	12.91	13.69
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	64.0	76.5	65.9	65.8	66.5

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
Ingresos por intereses	12,862	11,764	11,208	-13%	50,720	48,275	-5%
Gastos por intereses	(7,000)	(5,378)	(4,779)	32%	(27,458)	(23,083)	16%
Margen Financiero	5,862	6,386	6,429	10%	23,262	25,192	8%
Comisiones	1,019	906	1,004	-1%	4,258	3,825	-10%
Intermediación	113	646	508	>+100%	641	2,334	>+100%
OI OE	581	257	592	2%	2,230	1,732	-22%
Ingresos no Financieros	1,713	1,809	2,104	23%	7,129	7,891	11%
Ingresos	7,575	8,195	8,533	13%	30,391	33,083	9%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,700)	(2,951)	(2,153)	-27%	(5,885)	(10,164)	-73%
Total Ingresos	5,875	5,244	6,380	9%	24,506	22,919	-6%
Gastos de Administración y Promoción	(4,851)	(4,880)	(4,960)	-2%	(17,717)	(18,920)	-7%
Resultado de la Operación	1,024	364	1,420	39%	6,789	3,999	-41%
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	-	-	-	0%	1	1	0%
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	1,024	364	1,420	39%	6,790	4,000	-41%
Impuestos a la Utilidad	(106)	(5)	(338)	>-100%	(1,842)	(981)	47%
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	918	359	1,082	18%	4,948	3,019	-39%

En el cuarto trimestre de 2020, la utilidad neta consolidada de Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Scotiabank), se ubicó en \$1,082 millones y la utilidad antes de impuestos fue de \$1,420 millones. Durante los últimos trimestres se constituyeron reservas voluntarias, por encima de las regulatorias por \$3,750 millones, \$1,540 en el segundo trimestre, \$1,710 millones en el tercero y \$500 millones en el cuarto trimestre; sin estos efectos, la utilidad del trimestre ascendería a \$1,432 millones, un incremento de \$514 millones o 56% respecto al año pasado.

La utilidad del trimestre antes de impuestos, sin incluir las reservas mencionadas anteriormente asciende a \$1,920 millones, un incremento de \$896 millones u 88% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por margen financiero e intermediación, compensados parcialmente con mayores gastos de administración y promoción.

Respecto al trimestre anterior, sin incluir el efecto antes mencionado, la utilidad antes de impuestos mostró una disminución de \$154 millones o 7%, debido a mayores requerimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios, un incremento en los gastos de operación; compensados parcialmente por mayores ingresos no financieros, así como mayor margen financiero.

Al 31 de diciembre de 2020, la utilidad neta consolidada se ubicó en \$3,019 millones, sin incluir las reservas mencionadas con anterioridad, la utilidad se ubica en \$5,644 millones, un incremento anual de 14%, esto debido principalmente a mayores ingresos provenientes del margen financiero e intermediación, compensado parcialmente por un incremento en gastos de administración y promoción; mayores requerimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios, así como menores ingresos por comisiones netas y por otros ingresos / egresos de la operación.

Las principales variaciones se ven reflejadas en los cuadros siguientes:

Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas)	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Comisiones de Crédito	142	91	132	-7%	457	403	-12%
Manejo de cuenta	76	80	77	1%	324	318	-2%
Tarjeta de Crédito y Débito	485	389	452	-7%	2,041	1,660	-19%
Actividades fiduciarias	47	59	46	-2%	225	207	-8%
Servicios de banca electrónica	119	117	120	1%	424	468	10%
Compraventa de valores	9	12	9	0%	45	46	2%
Cartas de crédito sin refinanciamiento	49	44	43	-12%	166	185	11%
Otras	92	114	125	36%	576	538	-7%
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	1,019	906	1,004	-1%	4,258	3,825	-10%

Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Otras Recuperaciones	-	-	-	0%	-	3	0%
Gastos por Adquisición de Cartera de Crédito	(3)	(3)	(1)	67%	(7)	(14)	-100%
Castigos y Quebrantos	(101)	(208)	(196)	-94%	(500)	(603)	-21%
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	22	20	52	>+100%	121	110	-9%
Intereses por Préstamos a Empleados	1	1	1	0%	4	4	0%
Ingresos por Arrendamiento	89	20	18	-80%	160	80	-50%
Otras partidas de los Ingresos/Egresos de la operación	573	427	718	25%	2,452	2,275	-7%
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	-	-	-	0%	-	(123)	0%
Total de Otros Ingresos/Egresos de la operación	581	257	592	2%	2,230	1,732	-22%

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Gastos de Personal	(49)	(83)	(75)	-53%	(275)	(325)	-18%
Gastos de Operación	(4,802)	(4,797)	(4,885)	-2%	(17,442)	(18,595)	-7%
Total de Gastos de Administración y Promoción	(4,851)	(4,880)	(4,960)	-2%	(17,717)	(18,920)	-7%

En el cuarto trimestre de 2020, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$2,153 millones, un incremento de \$453 millones o 27% respecto al mismo periodo del año pasado. Sin incluir las reservas mencionadas anteriormente, se muestra una disminución de \$47 millones o 3%, debido principalmente a menores requerimientos en la cartera comercial, así como mayores requerimientos en cartera de consumo, hipotecaria y automotriz.

Respecto al trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios muestra una disminución de \$798 millones o 27%. Sin incluir las reservas mencionadas anteriormente, se muestra un incremento de \$412 millones o 33%, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera hipotecaria, de consumo, automotriz y de tarjeta de crédito; compensado parcialmente por menores requerimientos en la cartera comercial.

Al 31 de diciembre de 2020, la estimación preventiva para riesgos crediticios, ascendió a \$10,164 millones, un incremento anual de \$4,279 millones o 73%. Sin incluir las reservas mencionadas anteriormente, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubica en \$6,414 millones, un incremento de \$529 millones o 9%, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera de consumo e hipotecaria; así menores requerimientos en la cartera comercial y tarjeta de crédito.

Scotiabank Impuestos	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Impuesto a la Utilidad Causado	19	(508)	(770)	> -100%	(1,847)	(2,677)	-45%
Impuesto a la Utilidad Diferido	(125)	503	432	>+100%	5	1,696	>+100%
Total de Impuestos a la Utilidad	(106)	(5)	(338)	>-100%	(1,842)	(981)	47%

En el cuarto trimestre de 2020, se registró un impuesto neto a cargo de \$338 millones, un incremento de \$232 millones respecto del mismo periodo del año pasado y de \$333 millones respecto al trimestre anterior. Ambos incrementos se debieron a una mayor utilidad en el periodo.

Al 31 de diciembre de 2020, el total de impuestos netos mostró una disminución anual de \$861 millones o 47%, principalmente por una menor utilidad del periodo.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%
Caja, bancos, Valores	149,376	222,901	210,986	41%
Cartera Vigente	403,946	412,269	402,545	0%
Cartera Vencida	9,785	11,085	12,661	29%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(11,606)	(15,940)	(17,063)	-47%
Otros Activos	32,527	36,139	28,634	-12%
Activo Total	584,028	666,454	637,763	9%
Depósitos	364,870	407,167	406,125	11%
Préstamos bancarios	55,642	65,675	66,612	20%
Obligaciones Subordinadas	9,046	9,094	9,052	0%
Otros Pasivos	101,274	129,850	100,653	-1%
Capital	53,196	54,668	55,321	4%
Total Pasivo y Capital	584,028	666,454	637,763	9%

Al 31 de diciembre de 2020, el total de activos de Scotiabank se ubicó en \$637,763 millones, \$53,735 millones o 9% superior al cierre de diciembre de 2019. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en inversiones en valores gubernamentales, principalmente en títulos disponibles para la venta; así como a un incremento en deudores por reporte, derivados con fines de negociación y en deudores por colaterales otorgados en efectivo, parcialmente compensados por una disminución en deudores por liquidación de operaciones y disponibilidades (divisas por entregar y a recibir).

Respecto al cierre del trimestre anterior, los activos totales disminuyeron \$28,691 millones o 4%, debido principalmente a menores volúmenes en cartera de crédito vigente, deudores por liquidación de operaciones, inversiones en valores en títulos para negociar y disponibilidades.

El total del pasivo ascendió a \$582,442 millones al 31 de diciembre de 2020, un incremento de \$51,610 millones o 10% respecto al año pasado. Este crecimiento fue resultado principalmente de mayores volúmenes en depósitos de clientes y plazo, préstamos bancarios de corto plazo y derivados con fines de negociación; parcialmente compensados por una disminución en acreedores por reporto y valores asignados por liquidar.

Respecto al trimestre anterior, el pasivo total disminuyó \$29,344 millones o 5%, debido principalmente a menores volúmenes en acreedores por liquidación de operaciones, valores asignados por liquidar y acreedores por reporto.

La cartera vigente de préstamos de menudeo, creció \$7,019 millones o 4% respecto al año pasado y disminuyó \$916 millones respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado por un mayor volumen en la cartera hipotecaria por \$12,583 millones o 9%; parcialmente compensado con un menor volumen en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$5,564 millones o 12%. La disminución trimestral, fue debido a un menor volumen en tarjeta de crédito y otros préstamos personales; compensada parcialmente por un mayor volumen en la cartera hipotecaria.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró una disminución anual y trimestral de \$8,420 millones o 4% y de \$8,808 millones o 4% respectivamente. La disminución anual se debió a un menor volumen en créditos a entidades financieras y gubernamentales; compensada parcialmente con un mayor volumen en créditos comerciales. La baja trimestral se debió a un menor volumen en los créditos a entidades gubernamentales, entidades financieras y créditos comerciales.

La captación tradicional mostró un crecimiento anual del 11%, debido al incremento en depósitos de exigibilidad inmediata 21%, en depósitos a plazo 9%. Respecto al trimestre anterior mostró una disminución, debido a la baja de volúmenes en depósitos a plazo 6% y títulos de crédito emitidos 8%.

Las principales variaciones se ven reflejadas en los cuadros siguientes:

Scotiabank – Cartera de Crédito Vigente (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	44,600	41,904	39,036	-12%
Créditos a la Vivienda	133,627	144,258	146,210	9%
Total Préstamos de Menudeo	178,227	186,162	185,246	4%
Actividad Empresarial o Comercial	176,385	180,787	179,410	2%
Entidades Financieras	35,282	31,618	28,878	-18%
Entidades Gubernamentales	14,052	13,702	9,011	-36%
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	225,719	226,107	217,299	-4%
Total Cartera Vigente	403,946	412,269	402,545	0%

Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%
Cartera Vencida	9,785	11,085	12,661	29%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(11,606)	(15,940)	(17,063)	-47%
Cartera Vencida Neta	(1,821)	(4,855)	(4,402)	> -100%
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.37%	2.62%	3.05%	68 pb

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%
Total Depósitos Vista y Ahorro	167,240	189,258	202,354	21%
Público en General	109,087	154,041	154,621	42%
Mercado de Dinero	46,780	27,230	15,536	-67%
Total Depósitos a Plazo	155,867	181,271	170,157	9%
Títulos de Crédito Emitidos	41,152	36,030	33,000	-20%
Cuenta global de captación sin movimientos	611	608	614	0%
Total de Depósitos	364,870	407,167	406,125	11%

Scotiabank Composición de Inversiones en Valores (millones de pesos al 31 de diciembre de 2020 valor razonable)					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar	56,128	-	22	64	56,214
Sin restricción:	-	-	22	-	22
Restringidos:	56,128	-	-	64	56,192
<i>En operaciones de reporto</i>	44,610	-	-	-	44,610
<i>Préstamos de valores</i>	557	-	-	64	621
<i>Otros</i>	10,961	-	-	-	10,961
Títulos disponibles para la venta	49,658	14,233	-	717	64,608
Sin restricción:	48,690	14,233	-	717	63,640
Restringidos:	968	-	-	-	968
<i>En operaciones de reporto</i>	-	-	-	-	-
<i>Otros</i>	968	-	-	-	968
Títulos conservados a vencimiento	5,048	-	-	-	5,048
Sin restricción	5,048	-	-	-	5,048
Total	110,834	14,233	22	781	125,870

Scotiabank Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto) (millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANSAN-21025	11,838,087,745	4.14%	28	11,817

Scotiabank Derivados y operaciones de cobertura (millones de pesos al 31 de diciembre de 2020; valor razonable)														
	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva		
Con fines de Negociación	2,167	2,055	-	-	628	388	240	328	16,955	17,295	-	-	19,990	20,066
Cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	4,006	6,232	-	-	4,006	6,232

Scotiabank
Montos nacionales en operaciones derivadas
(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de diciembre de 2020)

	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de instrumentos Derivados	
	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva
Con fines de negociación												
Posición USD	1,253	1,218	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas USD	-	-	-	-	12	12	415	415	-	-	-	-
Posición JPY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	9	9	-	-	-	-	5	5	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	-	-	95	95	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Índices MXN	-	-	-	-	1,006	2,478	3,277	1,805	-	-	-	-
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	1	1	25,715	26,085	294,172	293,206	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	135	135	1,239	1,647	-	-
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	25	-	-	-
Con fines de cobertura												
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	44,314	-	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	471	5	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-

Scotiabank Cartera de Crédito Vigente (millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	143,678	35,732	179,410
Créditos a entidades financieras	28,723	155	28,878
Créditos a entidades gubernamentales	9,011	-	9,011
Créditos al consumo	39,036	-	39,036
Créditos a la vivienda	146,178	32	146,210
Total	366,626	35,919	402,545

Scotiabank Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos al 31 diciembre de 2020)	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	4,551	219	4,770
Créditos a entidades financieras	82	-	82
Créditos al consumo	2,526	-	2,526
Créditos a la vivienda	5,219	64	5,283
Total	12,378	283	12,661

Scotiabank
Variaciones de Cartera Vencida
(millones de pesos)

Saldo al 30 de septiembre de 2020	11,085
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	2,778
Recuperaciones	(85)
Quitas y Castigos	(1,076)
Fluctuación Tipo de Cambio	(41)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	12,661

Scotiabank
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios
(millones de pesos)

Saldo al 30 de septiembre de 2020	15,940
Más: Creación de reservas	2,305
Menos: Liberaciones	-
Cancelaciones	-
Adjudicaciones y otros	16
Castigos y quitas	1,061
Comercial	321
Hipotecario	166
Consumo	574
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo	-
Desliz cambiario	105
Saldo al 31 de diciembre de 2020	17,063

Scotiabank
Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito

	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020
Cartera Vigente			
Metropolitano	62.7%	61.7%	56.5%
Noroeste – Centro	10.3%	10.2%	11.9%
Norte	13.8%	15.0%	15.9%
Bajío	7.7%	7.8%	9.3%
Sur	5.5%	5.2%	6.4%
Cartera Vencida			
Metropolitano	41.2%	41.2%	37.6%
Noroeste – Centro	17.9%	15.4%	21.1%
Norte	12.0%	11.4%	11.1%
Bajío	9.2%	12.6%	9.7%
Sur	19.7%	19.4%	20.5%

Scotiabank
Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)

No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	11,013	21.39%
2	6,447	12.52%
3	5,995	11.64%
4	5,977	11.61%
5	5,653	10.98%
Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos		23,455

Scotiabank
Calificación de la Cartera Crediticia
Al 31 de diciembre de 2020
(millones de pesos)

	Importe Cartera Crediticia	Cartera Comercial	Reservas Preventivas Necesarias			Total Reservas Preventivas
			No Revolventes	Consumo Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes	Cartera de Vivienda	
Exceptuada calificada						
Riesgo A1	304,896	880	111	373	240	1,604
Riesgo A2	62,443	618	37	206	15	876
Riesgo B1	25,525	377	50	81	13	521
Riesgo B2	8,766	70	48	48	51	217
Riesgo B3	14,263	337	22	52	46	457
Riesgo C1	5,761	115	34	118	76	343
Riesgo C2	3,664	34	51	215	187	487
Riesgo D	8,045	1,062	99	1,127	784	3,072
Riesgo E	7,078	2,453	1,436	729	805	5,423
Total	440,441	5,946	1,888	2,949	2,217	13,000
Exceso						4,063
Reservas Constituidas						17,063

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2020.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs. Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$ 56
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	31
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	210
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	<u>3,766</u>
Total	\$ 4,063

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de diciembre de 2020 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento” son:

Scotiabank			
Terminación anticipada de los programas hipotecarios			
Cetes especiales			
(millones de pesos)			
	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 220707	3,961,831	510	07-jul-22
B4 220804	21,792	3	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,443	01-jul-27
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	15,196,430	1,956	

Scotiabank			
Tasas Pagadas en Captación Tradicional			
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)			
	Pesos	Tasa Promedio Dólares	Udis
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	2.18%	0.27%	-
Depósitos a plazo	5.21%	0.00%	-

Scotiabank						
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos						
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento		Otros	Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	101	6,139	10,745	4,733	21,718
Largo	-	-	25,000	6,071	-	31,071
Total	-	101	31,139	16,816	4,733	52,789
Tasa Promedio	0.00%	4.55%	5.88%	4.71%	4.83%	
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	10,966	-	18	434	10	11,428
Largo	-	-	-	404	1,991	2,395
Total	10,966	-	18	838	2,001	13,823
Tasa Promedio	0.41%	-	2.43%	1.00%	1.03%	
Total Préstamos Interbancarios	10,966	101	31,157	17,654	6,734	66,612

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Scotiabank Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020
Depósitos a la Vista	51.7%	50.2%	54.3%
Metropolitano	25.3%	21.4%	24.3%
Noroeste – Centro	7.4%	11.9%	10.5%
Norte	7.2%	7.7%	8.1%
Bajío	5.7%	3.6%	5.5%
Sur	6.1%	5.7%	5.9%
Depósitos Ventanilla	33.8%	41.6%	41.5%
Metropolitano	13.4%	21.8%	20.7%
Noroeste - Centro	4.8%	4.8%	5.1%
Norte	6.4%	7.3%	7.0%
Bajío	4.6%	2.4%	3.9%
Sur	4.6%	5.4%	4.8%
Total de Captación del Público	85.5%	91.9%	95.8%
Fondeo Profesional	14.5%	8.1%	4.2%

Scotiabank Impuestos Diferidos (millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)		
Pérdida de arrastre fiscal		7
Provisión por pérdidas de crédito		5,095
Compensación diferida		(1,049)
Ingresos diferidos		625
Instalaciones y equipos / depreciación		623
Beneficios a los empleados		340
Provisiones		336
Otros		685
Efecto Neto en Diferido		6,662

Al 31 de diciembre de 2020, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank Resultados por Intermediación (millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	6	491
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(347)	829
Divisas y otros	(19)	1,374
Total	(360)	2,694

Criterios Contables Especiales aplicables a los programas de apoyo otorgados por Scotiabank en respuesta a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19

Programas de apoyo

Mediante oficios número P-285/2020 y 026/2020 de fecha 26 de marzo y 15 de abril de 2020, respectivamente, la Comisión Bancaria determinó emitir con carácter temporal, los CCE aplicables a los programas de apoyo otorgados por el Banco. Posteriormente, mediante oficio número P-325/2020 de fecha 23 de junio de 2020, la Comisión Bancaria indicó lo siguiente:

- Los CCE serán aplicados de manera general a los clientes que se hayan visto afectados y cuyos créditos estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo 2020.
- El plazo para realizar los trámites de reestructuración o renovación deberán concluir a más tardar el 31 de julio de 2020.

Los programas de apoyo consisten en otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 4 meses y con posibilidad de extenderlo a 2 meses adicionales, otorgando un período de gracia total hasta de 6 meses. Será de 18 meses tratándose de créditos otorgados a los sectores primarios agrícola, ganadero, forestal y pesquero; y a los sectores industrial, comercial y servicios que estén integrados los citados sectores primarios.

Lo anterior será aplicable a los siguientes tipos de crédito y para clientes que se encuentren clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020:

- a. Créditos para la construcción de vivienda.
- b. Créditos individuales con garantía hipotecaria.
- c. Créditos revolventes y no revolventes, dirigidos a personas físicas (automotriz, personales, nómina, tarjeta de crédito y microcréditos).
- d. Créditos comerciales para personas morales y personas físicas con actividad empresarial.
- e. Fideicomisos en carácter de deudor de la banca.
- f. Microcréditos individuales o grupales.

Para los CCE no se consideran como reestructuras y/o renovaciones y serán consideradas como cartera vigente los siguientes:

1. Créditos con “pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento”, que sean reestructurados o renovados, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 79 del Criterio Contable B-6 “Cartera de Crédito” (el “Criterio Contable B-6”) contenido en el Anexo 33 de la Circular única de Bancos (“CUB”). Esto siempre y cuando, los acreditados estén clasificados contablemente como cartera vigente al 31 de marzo de 2020, acorde al párrafo 12 del Criterio Contable B-6.
2. Para créditos con “pagos periódicos de principal e intereses”, que se reestructuren o renueven, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que sea aplicable lo que establecen los párrafos 82 y 84 del Criterio Contable B-6. Esto siempre y cuando, los acreditados estén clasificados contablemente como cartera vigente al 31 de marzo de 2020, acorde al párrafo 12 del Criterio Contable B-6.
3. Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter revolvente, que se reestructuren o renueven, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 80 y 81 del Criterio Contable B-6. Esto siempre y cuando, los acreditados estén clasificados contablemente como cartera vigente al 31 de marzo de 2020, acorde al párrafo 12 del Criterio Contable B-6.

En relación a los créditos citados en los numerales anteriores, estos no se considerarán como reestructurados conforme lo que establece el párrafo 40 del Criterio Contable B-6.

4. En caso de incluir quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito para apoyar a los acreditados, las Instituciones podrán diferir la constitución de Estimaciones Preventivas de Riesgos Crediticios (“EPRC”), cuando el importe de quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sea mayor que la EPRC se constituirá una reserva por la diferencia en un período que no exceda el ejercicio de 2020.

El detalle por tipo de cartera de los importes que se hubieran registrado y presentado en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2020, de no haber aplicado los criterios contables especiales se presenta a continuación:

Concepto	Saldos apoyo COVID	Efectos	Saldo sin apoyo COVID
Balance General			
Cartera de crédito vigente			
Créditos comerciales	217,299	(26)	217,273
Créditos consumo	39,036	402	39,438
Créditos vivienda	146,210	(2,803)	143,407
Subtotal cartera vigente	402,545	(2,427)	400,118
Cartera de crédito vencida			
Créditos comerciales	4,852	26	4,878
Créditos consumo	2,526	(484)	2,042
Créditos vivienda	5,283	2,632	7,915
Subtotal cartera vencida	12,661	2,174	14,835
Total Cartera de crédito	415,206	(253)	414,953
(Menos) Estimación preventiva para riesgos crediticios			
Créditos comerciales	5,719	27	5,746
Créditos consumo	4,837	820	5,657
Créditos vivienda	2,217	1,612	3,829
Operaciones contingentes y avales	227	-	227
Estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la calificación	13,000	2,459	15,459
Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional	4,063	(3,750) ¹	313
Total Estimación preventiva para riesgos crediticios	17,063	(1,291)	15,772
Cartera de crédito (neta)	398,143	1,038	399,181
Cuentas de Orden			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	644	234	878
Estado de Resultados			
Ingresos por intereses de Cartera			
Créditos comerciales	16,702	-	16,702
Créditos consumo	8,784	(62)	8,722
Créditos vivienda	14,552	(172)	14,380
Total Ingresos por intereses de Cartera	40,038	(234)	39,804
Estimación preventiva para riesgos crediticios			
Créditos comerciales	1,061	27	1,088
Créditos consumo	4,121	839	4,960
Créditos vivienda	1,169	1,612	2,781
Operaciones contingentes y avales	(3)	-	(3)
Estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la calificación	6,348	2,478	8,826
Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional	3,816	(3,750) ¹	66
Total Estimación preventiva para riesgos crediticios	10,164	(1,272)	8,892

¹El Banco ha constituido a la fecha \$3,750 millones de reservas adicionales por efectos de COVID-19, con la finalidad de cubrir riesgos incrementales que no se encuentran actualmente previstos en las diferentes metodologías de calificación; las cuales cubren las necesidades en caso de no contar con criterios contables especiales.

Mediante oficio número 141-5/2263/2020 de fecha 2 de septiembre de 2020, la Comisión Bancaria extendió el plazo hasta el 30 de septiembre de 2020 para que el Banco pudiera aplicar los planes de reestructura o renovación para aquellos clientes ya inscritos en el programa de apoyo al 31 de julio de 2020, y que requieren dos meses adicionales de diferimiento para que de esta forma cuenten con los 6 meses de diferimiento al amparo de los CCE, establecidos en los oficios de fechas 26 de marzo, 15 de abril y 23 de junio de 2020.

Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Quinta*	Cuarta**	Quinta**	Septima**	Septima**	Primera***	Segunda***	Primera***
Clave de Pizarra	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 17-2	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 18	SCOTIAB 18 (reapertura)	SCOTIAB 19	SCOTIAB 19D	SCOTIAB 19 (reapertura) ¹
Monto de la Emisión	\$1,150 millones	\$2,875 millones	\$3,450 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones	\$3,653 millones	\$123 millones dólares	\$2,352 millones
Fecha de Emisión y Colocación	28 junio 2013	4 abril 2017	18 agosto 2017	16 marzo 2018	22 marzo 2018	27 mayo 2019	28 mayo 2019	29 julio 2019
Plazo de Vigencia de la Emisión	3,640 días, 20 períodos 182 días, aprox. 10 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,456 días, aprox. 4 años	1,459 días aprox. 4 años	1,459 días aprox. 4 años	1,263 días, aprox. 3.5 años	1,260 días, aprox. 3.5 años	1,200 días, aprox. 3.3 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	7.30% Fijo	TIE 28 + 0.50%	TIE 28 + 0.36%	TIE 28 + 0.24%	TIE 28 + 0.24%	TIE 28 + 0.18%	LIBOR 3 MESES + 0.57%	TIE 28 + 0.18%
Pago de Intereses	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días para los primeros 51 períodos el último período tendrá una vigencia de 31 días	Cada 28 días para los primeros 51 períodos el último período tendrá una vigencia de 31 días	Cada 28 días	Cada 90 días	Cada 28 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento en dólares	Un sólo pago al vencimiento

	Segunda***	Tercera***
Clave de Pizarra	SCOTIAB 19D (reapertura) ¹	SCOTIAB 19-2
Monto de la Emisión	\$112 millones dólares	\$6,000 millones
Fecha de Emisión y Colocación	29 julio 2019	6 diciembre 2019
Plazo de Vigencia de la Emisión	1,198 días, aprox. 3.3 años	1,207 días, aprox. 3.3 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	LIBOR 3 MESES + 0.57%	TIE 28 + 0.15%
Pago de Intereses	Cada 90 días	Cada 28 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento en dólares	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010

** Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

*** Programa autorizado por la CNBV en diciembre de 2018

¹ Las reaperturas SCOTIAB 19 y SCOTIAB 19D fueron autorizadas el 24 de Julio 2019.

Emisión de Obligaciones Subordinadas

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-diciembre-14	05-diciembre-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
28-junio-18	09-junio-33	MX0QSC1N0024	5,460	3,360,000,000	12.3
11-septiembre-18	Perpetua	MX0QSC1N0032	-	3,455,000,000	11.3
Total de Obligaciones Subordinadas				8,908,000,000	

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 2-19	716,915	11-abr-19	09-abr-21	729	NIKKEI 225	71,691,500
BONO SCOTIAB 4-19	980,100	22-may-19	21-may-21	730	S&P/TSX 60	98,010,000
BONO SCOTIAB 6-19	238,250	04-jun-19	03-jun-21	730	S&P/TSX 60	23,825,000
BONO SCOTIAB 9-19	1,403,500	25-jul-19	22-jul-21	728	TIIIE28	140,350,000
BONO SCOTIAB 10-19	344,200	04-sep-19	04-mar-21	547	IPC	34,420,000
BONO SCOTIAB 12-19	529,100	22-nov-19	22-nov-21	731	MSFDVTHY INDEX	52,910,000
BONO SCOTIAB 13-19	663,200	22-nov-19	22-nov-22	731	MSFDVTHY INDEX	66,320,000
BONO SCOTIAB 01-20	949,800	29-ene-20	22-ene-21	359	SPX	94,980,000
BONO SCOTIAB 02-20	870,100	29-ene-20	22-ene-21	359	USDMXN	87,010,000
BONO SCOTIAB 04-20	100,000	13-feb-20	05-feb-21	358	SPX	10,000,000
BONO SCOTIAB 05-20	1,930,500	19-feb-20	17-feb-23	1,094	MSFDVTIG IDEX	193,050,000
BONO SCOTIAB 06-20	6,515,910	27-mar-20	27-mar-23	1,095	MSFDVTIG IDEX	651,591,000
BONO SCOTIAB 07-20	7,956,100	14-may-20	12-may-23	1,093	SPXSRT5E INDEX	795,610,000
BONO SCOTIAB 08-20	415,850	11-jun-20	09-jun-23	1,093	SPXSRT5E INDEX	41,585,000
BONO SCOTIAB 09-20	633,800	28-dic-20	27-dic-21	364	USDMXN	63,380,000
Total Bonos Bancarios al 31 de diciembre de 2020						\$2,424,732,500

Capitalización

Scotiabank Integración del Capital Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios. (millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	10,877
2	Resultado de ejercicios anteriores	36,432
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	8,013
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	55,322
7	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	1,769
22	Monto que excede el umbral del 15% del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	5,546
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-

I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	5,260
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	286
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común	7,315
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	48,007
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	3,580
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	3,580
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,580
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	3,580
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	51,587
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	4,631
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	21
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	4,652
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-

58	Capital de nivel 2 (T2)	4,652
59	Capital total (TC = T1 + T2)	56,239
60	Activos ponderados por riesgo totales	404,186
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.88%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.76%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.91%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.98%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.60%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.88%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	21
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	2,057
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I

	<p>inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.</p>
18 conservador	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>
19 conservador	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>
20 conservador	<p>Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.</p>
21	<p>El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.</p>
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.

46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank
Relación del Capital neto con el Balance General
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	29,117
BG2	Cuentas de Margen	2,659
BG3	Inversiones en valores	125,870
BG4	Deudores por reporto	27,835
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	23,996
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	576
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	398,143
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	12,238
BG11	Bienes adjudicados (neto)	201
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	1,736
BG13	Inversiones permanentes	3,165
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	22
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	6,747
BG16	Otros activos	5,873
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	406,570
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	66,612
	Valores asignados por liquidar	3,193
BG19	Acreedores por reporto	44,671
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	523
BG22	Derivados	26,298
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	13
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	24,273
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	9,052
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,651
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	10,877
BG30	Capital ganado	44,445
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	276,490
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	426,701
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	54,736
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	36,697

BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	523
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	135,628
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	644
BG41	Otras cuentas de registro	1,466,255

Scotiabank

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto (millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	1,769	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$1,769
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	21	BG 8 Total de cartera de crédito (neto) \$21
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	5,260	BG 16 Activos Intangibles \$2,865 más Gastos de Instalación \$2,395
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	

22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	286	BG 13 Inversiones Permanentes \$ 286
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	3,580	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$3,580
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	4,631	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$4,631
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	10,877	BG 29 Capital Social \$10,404 más Prima en Venta de Acciones \$473
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	36,432	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$36,432
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	(1,161)	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$(1,161)
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	9,174	BG 30 Reservas de Capital \$6,758 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta \$417 más Remedición por beneficios definidos a los empleados (\$1,020) más Resultado Neto \$3,020
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL	Identificador		

44	Reservas pendientes de constituir	12	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	- Estado de Resultados
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-
48	Derogado		

Scotiabank

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank
**Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)**

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	26,850	2,148
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,863	149
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	388	31
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	2,125	170
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,150	92
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	325	26
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	2	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	40	3
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	669	53
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,236	259
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 25%)	46	4
Grupo III (ponderados al 50%)	515	41
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,946	156
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	550	44
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	1,654	132
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	30,354	2,428
Grupo VI (ponderados al 75%)	19,068	1,525

Grupo VI (ponderados al 100%)	92,865	7,429
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	450	36
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	11,594	928
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	1,061	85
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	8,555	684
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	152,794	12,224
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	2	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	603	48
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	256	21
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	4,411	353
Grupo VIII (ponderados al 150%)	2,244	179
Grupo IX (ponderados al 100%)	14,741	1,179
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	5,181	415
Exposición al Fondo de Incumplimiento en Cámaras de Compensación	17	1

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	18,631	1,491
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	27,418	

Categoría Capitalización

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 10.65%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank		
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	10,876,764,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-ene-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.

29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Scotiabank

Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).

21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

GESTIÓN DEL CAPITAL

Las Instituciones, al menos una vez por año, deberán realizar una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital con referencia a la exposición de sus riesgos, y a su capacidad para absorber pérdidas, así como para continuar operaciones en el corto y en el largo plazo. Dicha evaluación deberá considerar al menos, lo siguiente:

1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.
2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.
3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez de la Institución, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideren.
4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se comprometa la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Asimismo, deberá incluir la metodología y las conclusiones de la evaluación considerando al menos los aspectos mencionados en el párrafo anterior.

Al 31 de diciembre de 2020, la estructura del capital neto del Banco de \$56,659 tuvo un incremento del 2.6% con relación al año 2019 que era de \$55,233, derivado de la creación de reservas adicionales voluntarias para enfrentar eventuales pérdidas crediticias derivadas de la contingencia por el virus COVID-19 y aumento de las deducciones durante el año.

El Banco realizó durante 2020 su Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital, este ejercicio fue cuidadosamente planeado y ejecutado para evaluar la suficiencia de capital y liquidez bajo condiciones de estrés en escenarios internos. El resultado del ejercicio permitió concluir que la liquidez y el capital de la institución permitirían hacer frente a los riesgos derivados de los escenarios de estrés definidos, manteniendo su índice de capital y sus indicadores de liquidez arriba de los mínimos regulatorios.

La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ratificó el 27 de marzo de 2020 como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local a Scotiabank Inverlat, S.A., mediante el comunicado No. 051/2020 su grado de importancia sistémica y el suplemento de conservación de capital adicional, la institución fue calificada como Grado I por lo que deberá constituir un suplemento de capital de 60 puntos base. En base a lo anterior el capital mínimo regulatorio que debe mantener Scotiabank, en condiciones normales es de 11.10% al 31 de diciembre de 2020.

No obstante, en el transcurso de 2020 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió una serie de facilidades regulatorias por la pandemia del COVID-19, incluyendo la que permite que los bancos utilicen hasta un 50% del buffer de capital. Facilidad vigente inicialmente hasta marzo 2021, misma que posteriormente fue ampliada para permanecer vigente hasta diciembre 2021, por lo que Scotiabank deberá de mantener un capital mínimo regulatorio de 9.85% hasta entonces.

Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra-cíclico de las Instituciones.

Suplemento de capital contracíclico de la Institución

Jurisdicción	Ponderador	Jurisdicción	Ponderador	Jurisdicción	Ponderador
Alemania	-	Francia	-	Reino Unido	-
Arabia Saudita	-	Holanda	-	Rusia	-
Argentina	-	Hong Kong	-	Singapur	-
Australia	-	India	-	Sudáfrica	-
Bélgica	-	Indonesia	-	Suecia	-
Brasil	-	Italia	-	Suiza	-
Canadá	-	Japón	-	Turquía	-
China	-	Corea	-	Otras jurisdicciones	-
España	-	Luxemburgo	-	diferentes a las	-
Estados Unidos	-	México	-	anteriores	-

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,003'500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,153'500,000.00 (Nueve mil ciento cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 8 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco. Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre del 31 de diciembre de 2020 fue de \$24.84 y su promedio durante el cuarto trimestre de 2020 fue de \$12.44 mismo que corresponde a un 0.023% del capital neto (\$55,322 a diciembre 2020). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del cuarto trimestre de 2020 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)	Cierre diciembre 2020	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Derivados	680,396	687,835
Mercado de Dinero	57,819	37,037
Tipo de cambio		
Derivados	127,887	110,181
Capitales		
Cash	14	16
Derivados	13,747	13,754

VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre diciembre 2020	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	29.30	13.47
Tipo de cambio	2.45	3.84
Capitales	0.15	1.77
VaR Global	24.84	12.44

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). La prueba bajo condiciones extremas al cierre del cuarto trimestre de 2020 muestra una pérdida máxima de \$355.99. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, México 1994 por el denominado "Error de diciembre" y México 1997 por el efecto de la "crisis del Rublo" y la crisis financiera asiática.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el cuarto trimestre de 2020, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica¹ a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

¹ Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o mensual.

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de diciembre 2020 así como el promedio del cuarto trimestre de 2020 se muestran a continuación:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)²	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	(2,123)	9,679
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	102,358	97,363

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados. Como se puede observar en el cuadro anterior, se resalta que el Banco ha mantenido una sólida posición de liquidez de frente a la contingencia sanitaria por COVID-19, con un CCL promedio durante el tercer trimestre de 2020 de 155%, manteniéndose por arriba del 100%; así como una amplia reserva de activos líquidos.

Adicionalmente, los órganos colegiados del Banco mantienen sesiones periódicas, en las cuales se evalúa y se toman las decisiones relacionadas con la identificación, administración y mitigación del riesgo de liquidez derivado de la crisis.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarle una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

² Cifras previas al cierre de diciembre 2020.
Reporte del Cuarto Trimestre 2020

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre 2020 y en promedio para el cuarto trimestre de 2020 es la siguiente:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico (+100 pbs)	(979)	(922)
Sensibilidad de Margen (+100 pbs)	651	643

Los títulos disponibles para la venta y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio
Títulos Disponibles para la venta	92,436	84,886
Derivados de Cobertura	53,779	52,231

1/ Incluye operaciones de venta en directo y en reporto.

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación de la institución en 3 niveles para cierre de diciembre 2020 y el promedio del cuarto trimestre del 2020 fueron \$1,486 y \$1,930, respectivamente.

Riesgo de crédito

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en dos niveles: Consejo de Administración y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles se da en función del monto de la operación, clasificación de riesgo del acreditado, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito, la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de CNBV.

Se utilizan las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY´S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito. El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación. El Banco cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Criterios contables especiales por programa de apoyo por virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Con el objetivo de mitigar los efectos negativos económicos derivados de la contingencia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), con base al oficio P285/2020 de la CNBV, notificado expresamente a Scotiabank Inverlat mediante oficio número 141-5/2046/2020, el Banco emitió un esquema de apoyo para acreditados cuya fuente de pago fue afectada por esta contingencia. El apoyo consistía en que la cartera crediticia de los clientes afectados por esta pandemia, fuera considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión Bancaria. Con base al oficio P325/2020 de la CNBV emitido el 23 de junio de 2020, notificó la ampliación por un mes adicional al esquema, es decir, los trámites de la reestructuración o renovación de cada uno de los créditos a adherirse al programa, debían concluirse a más tardar el 31 de Julio de 2020.

Plan de apoyo para créditos de la cartera comercial. El programa de apoyo permitió otorgar a los acreditados diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 6 meses. El Banco determinó las condiciones generales del programa en apoyo a sus clientes, lo informó a la CNBV y reportó mes a mes los créditos beneficiados con el mismo. El programa terminó el 31 de Julio de 2020, siendo el máximo diferimiento el 31 de diciembre de 2020, por lo cual al cierre de diciembre 2020 concluyó la aplicación del programa para cartera comercial.

Plan de apoyo para créditos de consumo y pequeñas empresas. El Banco desarrolló un plan de asistencia al cliente, el cual consistió en implementar el aplazamiento de pago hasta un máximo de 6 meses a través del enfoque de aceptación para los clientes que no puedan mantener pagos futuros debido a la pérdida / reducción de ingresos causada por COVID-19:

Condiciones del diferimiento.

- El aplazamiento de pago es hasta un máximo de 6 meses.
- No se marcarán a estos clientes como reestructurados para efectos de reporte a Buró de Crédito.
- No se realizará capitalización de intereses.

Elegibilidad de clientes.

- Cliente en la etapa "Vigentes Contables" con base en los oficios P285/2020 y P325/2020 de la CNBV.
- Cobertura nacional.
- Aplica para todos los productos de Consumo y Pequeñas Empresas.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Considerando la emergencia sanitaria por COVID-19 que se está presentando no solo en México sino a nivel mundial y que afecta el entorno económico y financiero, a diciembre 2020, el Banco ha constituido reservas adicionales por \$3,750 para cubrir riesgos incrementales que no se encuentran actualmente previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

Los riesgos incrementales antes mencionados tienen como base la afectación del cuadro macroeconómico y financiero del país que a su vez podría impactar la calidad crediticia y la capacidad de pago de los acreditados de los distintos portafolios del Banco, es decir, tanto de las carteras de consumo como de la cartera hipotecaria y cartera comercial.

Por lo tanto, las reservas adicionales fueron constituidas sin asignación directa inicial para algún portafolio, por lo que se trata de reservas genéricas que se aplicarán acorde con las necesidades particulares de cada portafolio.

El proceso desarrollado por el Banco para el cálculo de las reservas adicionales incluye el análisis y el efecto de variables significativas como son: sectores de la economía proyecciones macro económicas y características propias de las carteras.

Información metodológica

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa el monto que el Banco espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Métricas Riesgo de Crédito ¹ (Cifras al 31 de diciembre 2020)	Pérdida Esperada	Pérdida no Esperada
Hipotecas	0.4%	3.4%
Consumo	6.0%	12.9%
Cartera Comercial	1.0%	5.0%
Total	1.3%	5.2%

1/ Excluye cartera vencida. El cálculo incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter compañía.

Parámetros de Riesgo ¹ (Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre 2020)	EI ²	PI	SP
Hipotecas	146,202	1.95%	18.94%
Consumo	54,453	7.27%	72.42%
Cartera Comercial	252,481	2.5%	43.7%

1/ EI calculada bajo metodología regulatoria. PI y SP ponderados por EI. Excluye cartera en incumplimiento.

2/ Incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter compañía.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre de diciembre de 2020.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Al cierre de diciembre 2020 y en promedio durante el cuarto trimestre de 2020, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.03% y 0.03% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.73% y 0.79% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital

El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Metodología General

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de Riesgo Operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de Riesgo Operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de Riesgo Operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.

Además de estar sujeto a la metodología general de riesgos operacionales, el Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Cálculo del requerimiento capital

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método Estándar Alternativo, mismo que fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para lo cual el Banco tuvo que demostrar ante esta H. Comisión; que cuenta con una gestión robusta que le permite reducir su requerimiento de capital por debajo de lo requerido conforme al cálculo del Indicador Básico.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de octubre-diciembre de 2020, el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por \$170.1 MM, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de diciembre 2020 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman \$192.1 MM, \$90.6 MM corresponden a riesgo operacional y \$101.5 MM a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Para gestionar el riesgo tecnológico, el Banco cuenta con la Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que describe las políticas y los principios generales para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Periodo Reportado: septiembre 2020 - diciembre 2020

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez³

(Cifras en millones de pesos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	97,063.95
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	139,676.28	10,504.15
3 Financiamiento estable	69,269.44	3,463.47
4 Financiamiento menos estable	70,406.84	7,040.68
5 Financiamiento mayorista no garantizado	186,882.99	68,977.81
6 Depósitos operacionales	73,830.07	17,198.36
7 Depósitos no operacionales	108,553.86	47,280.39
8 Deuda no garantizada	4,499.06	4,499.06
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	471.86
10 Requerimientos adicionales:	287,436.19	23,594.73
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	11,360.39	4,352.68
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	276,075.80	19,242.05
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	33.43	33.43
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	103,581.98
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	25,033.82	1,119.49
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	39,571.54	25,525.83
19 Otras entradas de efectivo	14,095.77	14,095.77
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	78,701.12	40,741.08
		Importe ajustado
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	97,063.95
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	62,851.14
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	155.11⁴

(a) *Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.*
92 días naturales

(b) *Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.*

³ Anexo 5 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple.

⁴ Cifras previas sujetas a confrontas de Banco de México.

- **Durante diciembre 2020, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁵**

- o Principales Salidas de Efectivo:
Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por \$38,912 y depósitos a plazo tradicionales por \$38,180, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por \$912 y \$1,286 respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por \$19,441.
- o Principales Entradas de Efectivo:
Entradas por flujo de carteras de \$10,401 y por operaciones de call money de \$7,879 y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por \$12,969.
- o Activos Líquidos:
Activos Líquidos totales de \$102,362 en mayor medida concentrados en Nivel 1; \$78,027 en títulos de deuda de nivel 1, \$15,117 en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por \$6,208 y \$3,009 en títulos de nivel 2A.

(c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

Cierre de septiembre 2020: 150% – cierre de diciembre 2020: 139% (decremento: -11%) El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 11% respecto de septiembre 2020, esto debido principalmente a:

- o El fondeo total del banco se mantuvo en el mismo nivel, sin embargo, las salidas ponderadas incrementaron en \$6,401, debido al aumento de recursos de clientes mayoristas y disminución de minoristas.
- o En las entradas de efectivo, las carteras decrecieron \$7,649 y se presenta un decremento en entradas a 30 días por \$5,302, respecto al trimestre anterior.
- o Finalmente, los activos líquidos tuvieron un incremento de \$8,965.

(d) *La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables⁶;*

Evolución de Activos Líquidos T4-2020			
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Efectivo	5%	6%	6%
Reservas en el Banco Central	21%	16%	15%
Nivel 1	70%	74%	76%
Nivel 2 ^a	4%	4%	3%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

⁵ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

⁶ Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Octubre	Noviembre	Diciembre
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	42%	43%	43%
Depósitos a plazo			
Del público en general	32%	32%	33%
Mercado de dinero	5%	4%	3%
Títulos de crédito emitidos	7%	7%	7%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata			
De corto plazo	6%	6%	7%
De largo plazo	8%	8%	7%
Total	100%	100%	100%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- o Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- o Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- o Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- o Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

(Cifras en millones de pesos)	
Exposición Potencial Futura (Diciembre 2020)	
Con contrato de compensación	2,470
Sin contrato de compensación	9,261
Posibles llamadas de margen (Diciembre 2020)	
Colateral en Tránsito	39
Downgrade (Diciembre 2020)	
Baja calificación 3 niveles	1,286

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de diciembre 2020 es la siguiente:

Scotiabank Exposición en Derivados (cifras en millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	728,464
Tipo de cambio	69,575
Capitales	12,822
Total	810,861

(g) *El descalce en divisas;*

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) *Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) *Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.*

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

(a) *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	4,500 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	100 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

(b) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de diciembre 2020 y el promedio del cuarto trimestre de 2020 son:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre) ⁷	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	(2,123)	9,679
Liquidity Buffer (métrica CCL)	102,358	97,363

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

⁷ Cifras previas al cierre de diciembre 2020.
Reporte del Cuarto Trimestre 2020

II. Información cualitativa

(a) *La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;*

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, el área Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a Tesorería Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

(b) *La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;*

La estrategia de fondeo es determinada por Tesorería Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

(c) *Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;*

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de la concentración de fondeo profesional
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez

- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- o Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- o Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- o Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- o Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- o Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- o Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el cuarto trimestre de 2020, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del cuarto trimestre 2020, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 10

Posiciones en Acciones

Al cierre de diciembre de 2020 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$22.30 millones de pesos, con una minusvalía de \$0.22 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1-KIMBER-A	70,000	2.38	2.27	0.11
Scotiabank	Pública	1-LIVEPOL-C-1	31,000	2.17	2.15	0.02
Scotiabank	Pública	1I-SHV-*	1,900	4.18	4.19	(0.01)
Scotiabank	Pública	1-CHDRAUI-B	98,000	2.82	2.76	0.06
Scotiabank	Pública	1-AC-*	40,000	3.83	3.86	(0.03)
Scotiabank	Pública	1-NEMAK-A	570,000	3.30	3.25	0.05
Scotiabank	Pública	1-AMX-L	250,000	3.62	3.60	0.02
Total			1,060,900	22.30	22.08	0.22

Al cierre del cuarto trimestre del año 2020, se reflejó una pérdida acumulada proveniente de las ventas por \$2.20 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1-LIVEPOL-C-1	1	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1AGGBN	80,361	0.18	0.00	0.18
Scotiabank	Pública	1APBRN	44,703	0.43	(0.02)	0.41
Scotiabank	Pública	1VALEN	5,500	0.00	(0.02)	(0.02)
Scotiabank	Pública	1BNAFTRACISHRS	60,000	0.01	(0.01)	0.00
Scotiabank	Pública	1CPSOTRAC15	568,910	0.03	(0.01)	0.02
Scotiabank	Pública	1IBRZU*	36,767	0.36	(0.63)	(0.27)
Scotiabank	Pública	1IEWZ*	10,600	0.41	0.00	0.41
Scotiabank	Pública	1IFLOAN	5,184	0.04	0.00	0.04
Scotiabank	Pública	1IIB01N	63,047	0.01	(0.08)	(0.07)
Scotiabank	Pública	1IPSQ*	20,601	0.13	(0.03)	0.10
Scotiabank	Pública	1ISHV*	8,098	0.07	(0.20)	(0.13)
Scotiabank	Pública	1IUSO*	84,722	0.32	(1.50)	(1.18)
Scotiabank	Pública	1-AC-*	62,010	0.10	(0.01)	0.09
Scotiabank	Pública	1-ALFA-A	406,987	0.32	(0.01)	0.31
Scotiabank	Pública	1-AMX-L	2,193,349	0.59	(0.25)	0.34
Scotiabank	Pública	1-ARA-*	59,318	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1-BSMX-B	856,848	0.76	(0.04)	0.72
Scotiabank	Pública	1-CEMEX-CPO	931,271	0.20	(0.08)	0.12
Scotiabank	Pública	1-CHDRAUI-B	7,914	0.01	0.00	0.01
Scotiabank	Pública	1-ELEMENT-*	200	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1-FEMSA-UBD	267,416	0.37	(0.38)	(0.01)
Scotiabank	Pública	1-GCARSO-A1	360,357	0.38	(0.11)	0.27
Scotiabank	Pública	1-GFINBUR-O	339,278	0.09	(0.02)	0.07
Scotiabank	Pública	1-GMEXICO-B	14,899	0.01	(0.04)	(0.03)
Scotiabank	Pública	1-ICH-B	7,525	0.02	0.00	0.02
Scotiabank	Pública	1-KIMBER-A	161,364	0.13	(0.03)	0.10
Scotiabank	Pública	1-KOF-UBL	168,425	0.15	(0.02)	0.13
Scotiabank	Pública	1-LALA-B	341,455	0.18	(0.01)	0.17
Scotiabank	Pública	1-LIVEPOL-C-1	278,388	0.48	(0.10)	0.38
Scotiabank	Pública	1-NEMAK-A	280,619	0.01	(0.01)	0.00
Scotiabank	Pública	1-R-A	17,485	0.03	0.00	0.03
Scotiabank	Pública	1-SIMEC-B	4	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1-WALMEX-*	76,300	0.13	0.00	0.13
Scotiabank	Pública	1AC*	9,500	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1ALFAA	159,994	0.05	(0.03)	0.02
Scotiabank	Pública	1AMXL	855,000	0.27	(0.15)	0.12
Scotiabank	Pública	1BSMXB	881,906	0.46	(0.29)	0.17
Scotiabank	Pública	1CEMEXCPO	770,000	0.16	0.00	0.16
Scotiabank	Pública	1GFINBURO	52,976	0.01	0.00	0.01
Scotiabank	Pública	1GFNORTEO	245,000	0.25	(0.09)	0.16
Scotiabank	Pública	1KOFUBL	27,028	0.10	0.00	0.10
Scotiabank	Pública	1LIVEPOLC1	67,785	0.16	(0.05)	0.11
Scotiabank	Pública	1NEMAKA	494,525	0.30	(0.42)	(0.12)
Scotiabank	Pública	1TLEVISACPO	75,216	0.08	0.00	0.08
Scotiabank	Pública	1A-BABA-N	500	0.03	(0.02)	0.01
Scotiabank	Pública	1A-BXP-*	300	0.03	0.00	0.03
Scotiabank	Pública	1A-CHL-N	2,901	0.01	(0.01)	0.00
Scotiabank	Pública	1A-INTC-*	1,020	0.02	0.00	0.02
Scotiabank	Pública	1A-PBR-N	58,889	0.50	(0.24)	0.26
Scotiabank	Pública	1A-WBA-*	4,695	0.03	(0.22)	(0.19)
Scotiabank	Pública	1ACHLN	10,001	0.52	0.00	0.52
Scotiabank	Pública	1AIBM*	3,744	0.28	(0.04)	0.24
Scotiabank	Pública	1ALFAA	1,048,239	0.17	(0.52)	(0.35)
Scotiabank	Pública	1AMXL	420,486	0.02	(0.04)	(0.02)
Scotiabank	Pública	1APBRN	20,419	0.08	(0.10)	(0.02)

Scotiabank	Pública	1ATX*	14,500	0.06	(0.05)	0.01
Scotiabank	Pública	1AVALEN	38,998	0.22	(0.54)	(0.32)
Scotiabank	Pública	1AWBA*	2,500	0.02	(0.01)	0.01
Scotiabank	Pública	1B-NAFTRAC-ISHRS	561,090	0.39	(0.01)	0.38
Scotiabank	Pública	1BNAFTRACISHRS	1,008,802	0.26	(1.58)	(1.32)
Scotiabank	Pública	1CEMEXCPO	1,538,699	0.17	(0.28)	(0.11)
Scotiabank	Pública	1FEMSAUBD	35,000	0.04	0.00	0.04
Scotiabank	Pública	1GFNORTEO	15,000	0.01	0.00	0.01
Scotiabank	Pública	1I-BRZU-*	3,299	0.16	(0.01)	0.15
Scotiabank	Pública	1I-EWZ-*	3,300	0.04	(0.02)	0.02
Scotiabank	Pública	1I-FLOA-N	3,005	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1I-IB1MXX-N	985	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1I-PSQ-*	44,846	0.24	(0.39)	(0.15)
Scotiabank	Pública	1I-QQQ-*	300	0.02	0.00	0.02
Scotiabank	Pública	1I-SHV-*	1,860	0.00	(0.02)	(0.02)
Scotiabank	Pública	1IBRZU*	31,568	0.17	(2.78)	(2.61)
Scotiabank	Pública	1IEWZ*	8,000	0.05	(0.36)	(0.31)
Scotiabank	Pública	1IFXE*	4,300	0.29	(0.01)	0.28
Scotiabank	Pública	1IIB01N	67,276	0.06	(0.01)	0.05
Scotiabank	Pública	1IPSQ*	10,600	0.06	(0.06)	0.00
Scotiabank	Pública	1ISHV*	895	0.05	(0.01)	0.04
Scotiabank	Pública	1KOFUBL	93,825	0.11	(0.38)	(0.27)
Scotiabank	Pública	1LALAB	202,991	0.09	(0.02)	0.07
Scotiabank	Pública	1MFRISCOA-1	55,000	0.01	0.00	0.01
Scotiabank	Pública	1NEMAKA	962,675	0.00	(1.38)	(1.38)
Scotiabank	Pública	1PE&OLES*	19,960	0.24	0.00	0.24
Scotiabank	Pública	1SITESB-1	221,454	0.16	0.00	0.16
Scotiabank	Pública	1VOLARA	5,000	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	29832--1I-SHV-*	90	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	41BSMXB	575,431	0.30	(1.15)	(0.85)
Scotiabank	Pública	CFFSHOP13	5,000	0.00	0.00	0.00
Total			18,566,279	12.70	(14.90)	(2.20)

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$0 millones de pesos, con una plusvalía de \$0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	-	-	-
Scotiabank	Sin cotización	BLADEX COM	8,095	-	-	-
Total			9,317	-	-	-

Al 31 de diciembre, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria genero un requerimiento de capital de \$26.10 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$9.03 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$17.7 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización					
Por Riesgo General de Mercado	POSICIONES			Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	126.98	86.35	40.64	22.23%	9.03
Por riesgo específico					
Canasta de acciones,	24.47	-	24.47	8.00%	1.96
Índices accionarios	102.51	86.35	188.85	4.00%	7.55
Requerimiento por riesgos	102.51	86.35	188.85	4.00%	7.55
			Total Requerimiento de capital		26.10

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	Sep-20	Dic-20
	Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	614,819	586,347
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(6,655)	(7,315)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	608,164	579,031
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	6,419	6,835
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	3,329	3,062
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(8,751)	(8,840)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	997	1,057
	Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	28,313	27,835
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(28,313)	(27,835)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	1	12
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	1	12
	Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	274,944	276,490
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(198,168)	(196,431)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	76,776	80,059
	Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	51,493	51,587
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	685,937	660,160
	Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	7.51%	7.81%

Cifras en millones de pesos

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	Sep-20	Dic-20
1	Activos totales	666,256	638,178
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(71)	(286)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(22,128)	(22,939)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(28,312)	(27,823)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	76,776	80,059
7	Otros ajustes	(6,584)	(7,029)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	685,937	660,160

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCION	Sep-20	Dic-20
1	Activos totales	666,256	638,178
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(23,124)	(23,996)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(28,313)	(27,835)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	Exposiciones dentro del Balance	614,819	586,347

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	Sep-20	Dic-20	Variación
Capital Básico ^{1/}	51,493	51,587	0.18%
Activos Ajustados ^{2/}	685,937	660,160	-3.76%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	7.51%	7.81%	0.30%

Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de septiembre a diciembre de 2020.

El indicador se ubicó en 7.81%, 30 pbs superior respecto al trimestre anterior, debido principalmente a la disminución de las exposiciones totales por \$25,777 millones (+29 pbs) y al incremento del Capital Nivel 1 por \$94 millones (+1 pbs).

La variación de 29 pbs en las exposiciones totales, se debe principalmente a la disminución en las exposiciones dentro del balance excluyendo los instrumentos financieros derivados (+ 33 pbs) y al incremento en las exposiciones fuera del balance (-4pbs).

Durante el trimestre el capital de nivel 1 tuvo un crecimiento de \$94 millones (+1 pbs) resultado de las deducciones que fueron compensadas con la utilidad del periodo.

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	<p>Costo actual de replazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) <i>recibidas</i>, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. <p>En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.</p>
5	<p>Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.</p> <p>En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.</p>
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo <i>entregados</i> en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	<p>Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	<p>Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.</p> <p>Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.</p>
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	<p>Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.</p> <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

TABLA II.2
NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

TABLA III.2
NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago

23 de abril de 2013

Importe

\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores"

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio de 2018, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de \$3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de \$0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 31 de diciembre del 2020, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN\$ 95,086 millones de pesos.
- Disponibilidades en bancos y reservas con el Banco Central por MXN\$ 34,135 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$150 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y segmentada entre los diferentes tipos de depositantes de tal forma que no se cuenta con dependencias relevantes que comprometan la liquidez de la institución.
- Adicionalmente se cuenta con préstamos de la banca de desarrollo y de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son contar con una fuente de fondeo destinada a apoyar sectores específicos de la economía.

Inversiones relevantes en capital

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

Anexo 4

Casa de Bolsa

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Scotia Casa de Bolsa Indicadores Financieros	2020				2019
	T4	T3	T2	T1	T4
Solvencia (Activo total / Pasivo total)	1.11	1.06	1.15	1.14	1.12
Liquidez (Activo circulante / Pasivo circulante)	1.09	1.05	1.12	1.11	1.10
Apalancamiento (Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)	8.8	12.8	5.4	5.5	4.3
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	14.5	23.8	24.3	38.7	34.9
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	1.9	3.0	4.9	8.5	8.8
ICAP (Índice de Capitalización)	47.96*	48.87	52.10	32.14	45.01
Margen financiero / Ingresos totales de la operación	18.4	16.7	19.3	24.2	21.0
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación	21.4	36.8	38.9	45.9	47.6
Ingreso neto / Gastos de administración	127.2	158.2	163.8	184.9	191.0
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	78.6	63.0	61.2	54.0	52.4
Resultado neto / Gastos de administración	20.0	44.0	42.3	62.1	65.8
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	62.7	46.0	45.5	41.5	34.7

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotia Casa de Bolsa Información Financiera Condensada	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
(millones de pesos)							
Comisiones y tarifas cobradas	292	333	366	25%	1,098	1,371	25%
Comisiones y tarifas pagadas	(25)	(24)	(25)	0%	(95)	(101)	-6%
Ingresos por asesoría financiera	77	76	78	1%	314	330	5%
Resultado por servicios	344	385	419	22%	1,317	1,600	21%
Utilidad por compra venta	136	193	226	66%	802	1,176	47%
Pérdida por compra venta	(143)	(184)	(266)	-86%	(855)	(1,111)	-30%
Ingresos por intereses	382	409	422	10%	1,904	1,731	-9%
Gastos por intereses	(289)	(327)	(344)	-19%	(1,519)	(1,412)	7%
Resultado por valuación a valor razonable	7	(13)	61	>+100%	-	23	0%
Margen financiero por intermediación	93	78	99	6%	332	407	23%
Otros ingresos (Egresos) de la operación	10	10	15	50%	39	48	23%
Gastos de administración y promoción	(234)	(298)	(419)	-79%	(1,054)	(1,319)	-25%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	213	175	114	-46%	634	736	16%
Impuestos	(59)	(43)	(30)	49%	(185)	(206)	-11%
Resultado antes de op discontinuadas	154	132	84	-45%	449	530	18%
Operaciones discontinuadas	-	-	-	0%	-	-	0%
Resultado neto	154	132	84	-45%	449	530	18%

En el cuarto trimestre de 2020, la utilidad neta de Scotia Casa de Bolsa fue de \$84 millones, una disminución de \$70 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores gastos de administración y promoción principalmente por compensación variable; compensados parcialmente por mayores ingresos por comisiones netas por colocación de papel comercial, operaciones con sociedades de inversión y compraventa de valores, así como menores impuestos principalmente por una menor utilidad en el trimestre.

La utilidad trimestral neta mostró una disminución de \$48 millones, respecto a la del trimestre anterior, principalmente por mayores gastos de administración y promoción principalmente por compensación variable; compensado parcialmente por mayores ingresos provenientes de comisiones netas por colocación de papel comercial y operaciones con sociedades de inversión, así como un incremento del margen financiero por intermediación y una disminución en los impuestos debido a una menor utilidad en el trimestre.

Al 31 de diciembre de 2020, la utilidad neta se ubicó en \$530 millones, un incremento de \$81 millones o 18% respecto al año anterior, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones netas por operaciones con sociedades de inversión, compraventa de valores y colocación de papel comercial, así como un incremento del margen financiero por intermediación y en ingresos por asesoría financiera; compensados parcialmente por mayores gastos de administración y promoción principalmente por compensación variable.

En el cuarto trimestre de 2020, las comisiones y tarifas netas ascendieron a \$341 millones, un incremento respecto al mismo periodo del año pasado de \$74 millones o 28%, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de comisiones netas por colocación de papel comercial, operaciones con sociedades de inversión y compraventa de valores.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas incrementaron \$32 millones o 10%, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de comisiones netas por colocación de papel comercial y operaciones con sociedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2020, las comisiones y tarifas netas ascendieron a \$1,270 millones, un incremento de \$267 millones o 27% respecto al año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por operaciones con sociedades de inversión, compraventa de valores y colocación de papel comercial.

En el cuarto trimestre de 2020, los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$78 millones, sin cambios significativos respecto al mismo periodo del año pasado y al trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2020, los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$330 millones, un incremento de \$16 millones o 5% respecto al año pasado.

En el cuarto trimestre de 2020, el margen financiero por intermediación se ubicó en \$99 millones, \$6 millones o 6% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de inversiones; compensados parcialmente por mayores intereses a cargo en operaciones de reporto; así como ingresos por derivados con fines de negociación.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero por intermediación mostró un incremento de \$21 millones o 27%, debido a mayores ingresos por inversiones y colaterales vendidos; compensado parcialmente por el resultado de derivados con fines de negociación.

Al 31 de diciembre de 2020, el margen financiero por intermediación se ubicó en \$407 millones, un incremento de \$75 millones o 23% respecto al año anterior, principalmente por mayores ingresos por inversiones en valores de deuda gubernamental y derivados con fines de negociación; compensado parcialmente por mayores intereses a cargo en operaciones de reporto y pérdida por fluctuación cambiaria.

En el cuarto trimestre de 2020, los otros ingresos/egresos de la operación se ubicaron en \$15 millones, un incremento de \$5 millones respecto al mismo periodo del año pasado y al trimestre anterior; ambos incrementos se debieron principalmente a cancelación de provisiones.

Al 31 de diciembre de 2020, los otros ingresos/egresos de la operación se ubicaron en \$48 millones, un incremento de \$9 millones o 23% respecto al año pasado, debido principalmente a la cancelación de provisiones compensados parcialmente por quebrantos.

Gastos de Administración y Promoción

Scotia Casa de Bolsa Gastos de Administración y Promoción	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
(millones de pesos)							
Gastos de Personal	(155)	(217)	(334)	> -100%	(740)	(1,006)	-36%
Gastos de Operación	(79)	(81)	(85)	-8%	(314)	(313)	0%
Total de Gastos de Adm. y Promoción	(234)	(298)	(419)	-79%	(1,054)	(1,319)	-25%

En el cuarto trimestre de 2020, los gastos administración y promoción se ubicaron en \$419 millones, un incremento de \$185 millones o 79% respecto al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal incrementaron \$179 millones, debido a mayores gastos por compensación variable. Por su parte los gastos de operación incrementaron \$6 millones u 8%, debido principalmente a mayores gastos por servicios profesionales.

Respecto al trimestre anterior, los gastos de administración y promoción incrementaron \$121 millones o 41%. Los gastos de personal incrementaron \$117 millones, debido a mayores gastos por compensación variable. Por su parte los gastos de operación incrementaron \$4 millones o 5%, debido principalmente a mayores gastos por servicios profesionales.

Al 31 de diciembre de 2020, los gastos administración y promoción se ubicaron en \$1,319 millones, un incremento de \$265 millones o 25% respecto del año pasado. Los gastos de personal incrementaron \$266 millones o 36%, debido a mayores gastos por compensación variable. Por su parte los gastos de operación permanecieron sin cambios significativos.

Impuestos a la Utilidad

Scotia Casa de Bolsa Impuestos	3 meses				12 meses		
	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%	31 dic 2019	31 dic 2020	A/A Δ%
(millones de pesos)							
Impuesto a la Utilidad Causado	(19)	(45)	(11)	42%	(162)	(220)	-36%
Impuesto a la Utilidad Diferido	(40)	2	(19)	53%	(23)	14	>+100%
Total de Impuestos a la Utilidad	(59)	(43)	(30)	49%	(185)	(206)	-11%

En el cuarto trimestre de 2020, se registró un impuesto neto a cargo de \$30 millones, una disminución de \$29 millones respecto al mismo periodo del año pasado y \$13 millones al trimestre anterior. Ambas disminuciones, se debieron a una menor utilidad en el periodo.

Al 31 de diciembre de 2020, el impuesto neto a cargo ascendió a \$206 millones, un incremento de \$21 millones u 11% mayor respecto al año anterior, debido a una mayor utilidad.

Balance General

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%
Caja, Bancos, Valores	9,590	22,342	13,348	39%
Préstamo de Valores	-	-	1	0%
Derivados	21	13	34	62%
Cuentas por Cobrar (neto)	6,547	17,892	9,509	45%
Otros Activos	401	508	495	23%
Activo Total	16,559	40,755	23,387	41%
Valores Asignados por Liquidar	6,925	17,719	9,308	34%
Acreedores por Reporto	803	10,695	10,034	> +100%
Otros Pasivos	6,993	10,056	1,687	-76%
Capital	1,838	2,285	2,358	28%
Total Pasivo y Capital	16,559	40,755	23,387	41%

Al cierre de diciembre de 2020, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$23,387 millones, un incremento de \$6,828 millones respecto al año pasado. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en inversiones en valores de títulos para negociar de deuda gubernamental y deudores por liquidación de operaciones.

Respecto al trimestre anterior, los activos totales mostraron una disminución de \$17,368 millones, debido principalmente a menores inversiones en valores de títulos para negociar de deuda gubernamental y en deudores por liquidación de operaciones.

El total del pasivo se ubicó en \$21,029 millones, un incremento de \$6,308 millones respecto al mismo periodo del año pasado. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en acreedores por reporto y valores asignados por liquidar; compensado parcialmente por menores acreedores por liquidación de operaciones.

Respecto al trimestre anterior, el total del pasivo presentó una disminución de \$17,441 millones, esto se debió principalmente a menores volúmenes en acreedores por liquidación de operaciones y en valores asignados por liquidar.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31 dic 2019	30 sep 2020	31 dic 2020	A/A Δ%
Clientes Cuentas Corrientes	40	119	164	> +100%
Operaciones en Custodia	407,993	493,398	487,924	20%
Operaciones de Administración	81,496	140,615	112,269	38%
Total por cuenta de terceros	489,529	634,132	600,357	23%

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$600,357 millones, un incremento de \$110,828 millones o 23% respecto al año pasado. La variación se debió principalmente a mayores operaciones en custodia, operaciones de reporto, así como colaterales recibidos y dados en garantía por cuenta de clientes.

Respecto al trimestre anterior los recursos administrados por cuenta de terceros mostraron una disminución de \$33,775 millones o 5%, principalmente por menores volúmenes en operaciones de reporto, colaterales recibidos y dados en garantía por cuenta de clientes, así como menores operaciones en custodia.

Scotia Casa de Bolsa
Composición de la Cartera de Valores
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)

Categoría	Deuda		Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
	Gubernamental	Deuda Bancaria			
Títulos para negociar	12,019	14	37	1,064	13,134
Sin restricción	1,698	-	-	559	2,257
Restringidos	10,321	14	37	505	10,877
En operaciones de reporto	9,982	14	37	-	10,033
En operaciones de préstamo de valores	-	-	-	378	378
Otros	339	-	-	127	466
Títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Total	12,019	14	37	1,064	13,134

Scotia Casa de Bolsa
Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)

Emisor	Títulos	Tasa	Plaza	Importe
Al 31 de diciembre de 2020, no se tiene inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.				

Scotia Casa de Bolsa
Operaciones Derivadas
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2020; a valor razonable)

	Futuros		Opciones		Total activo	Total pasivo
	Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	-	-	34	590	34	590

Scotia Casa de Bolsa
Montos Nacionales en operaciones derivadas
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2020; valores nominales presentados en su moneda origen)

	Futuros		Opciones
	Activa	Pasiva	Pasiva
Con fines de Negociación			
Dívidas	-	-	-
Índices	-	-	499
Acciones	-	-	726
			985

Scotia Casa de Bolsa
Préstamos bancarios y de otros organismos
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)

Vencimiento	Préstamos Banca Múltiple	Total
-------------	--------------------------	-------

Al 31 de diciembre de 2020, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.

Scotia Casa de Bolsa
Impuestos Diferidos
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)

Valuación de instrumentos financieros	(11)
Pagos anticipados	(1)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(6)
Provisiones de gastos	49
Deducción de PTU	29
Efecto neto Diferido	60

Al 31 de diciembre de 2020, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa Resultado por Intermediación (millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	5	83
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	12	4
Divisas y Otros	6	(22)
Total	23	65

Scotia Casa de Bolsa Otros ingresos (egresos) de la operación (millones de pesos)	31 dic 2020
Ingresos por arrendamiento	19
Depósitos no identificados	26
Otros	8
Quebrantos	(5)
Otros ingresos (egresos) de la operación	48

Capitalización

Al cierre de diciembre 2020 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$2,134 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$356 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de MXN 4,450 MM que representan un Índice de Capitalización de 47.96% (cifras previas).

Scotia Casa de Bolsa Capitalización (millones de pesos)	31 dic 2020
Capital contable ¹	2,358
Menos: Inversiones permanentes	-
Otros Activos ¹	224
Capital fundamental	2,134
Capital básico no fundamental	-
Capital complementario	-
Capital neto	2,134

1/ Estas cifras pueden ser diferentes a los estados financieros por redondeos

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo (millones de pesos al 31 de diciembre de 2020)		Activos	Requerimientos de Capital	Activos ponderados por Riesgo
Riesgo Mercado	Operaciones con tasa de interés nominal en M.N.	63,512	27	333
	Operaciones con sobre tasa de interés nominal en M.N.	13,669	-	-
	Operaciones en Udis así como en M.N. con tasa de interés real	1,162	-	-
	Operaciones en Divisas o indizadas a tipos de cambio, con tasa de interés nominal	319	-	-
	Operaciones en Udis así como en M.N. con rendimiento referido al INPC	-	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	-	-	-
	Operaciones con acciones o sobre acciones	348	230	2,877
	Total Riesgo Mercado	79,010	257	3,210
Riesgo Crédito	Contraparte en las operaciones de reporto, coberturas cambiarias y derivados	28	1	8
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	2,983	3	36
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	770	51	646
	Total Riesgo Crédito	3,781	55	690
Total Riesgo de Crédito y de Mercado		82,791	312	3,900
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	-	44	550
Total		82,791	356	4,450

Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	31 dic 2020
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y Operacional (>=10.5%)	47.96%
Capital Básico / Activos en riesgo totales (>=8.5%)	47.96%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales (>=7.0%)	47.96%
Capital básico (tier 1)	2,134
Capital complementario (tier 2)	-
Capital Neto (tier 1 +2)	2,134

Scotia Casa de Bolsa / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre la utilidad y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas, para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, liquidez, etc. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 8 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros

La Casa de Bolsa ha desarrollado e implementado una herramienta interna, robusta y de uso institucional para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto en el valor del portafolio derivado de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida. Asimismo, la pérdida no esperada es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y representa el capital económico necesario en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte el portafolio.

Al cierre de diciembre de 2020 y en promedio para el cuarto trimestre del 2020, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	Diciembre 2020	T4 2020 Promedio
Pérdida Esperada	0.03%	0.02%
Pérdida No Esperada	0.00%	0.01%

* Incluye títulos disponibles para la venta, títulos para negociar y conservados al vencimiento.

* Excluye posiciones de venta en directo y venta fecha valor, ya que la institución cede la tenencia de dichos títulos.

Exposiciones y calidad crediticia por portafolio. Al cierre de diciembre de 2020 y en promedio para el cuarto trimestre de 2020, la exposición del portafolio de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros ¹	Diciembre 2020 MXN MM	T4 2020 MXN MM
Corporativo	37	136
Bancario	14	37
Gubernamental	2,932	3,094
Otro ²	844	785
Total	3,827	4,052

1/ Incluye posiciones de venta en directo y en reporto.

2/ Incluye acciones y fondos de inversión.

A continuación, se presenta un resumen al cierre de diciembre de 2020 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:

Calificación	Disponibles para la Venta	Valores para Negociar ¹	Total por Riesgo	% Concentración
mxAAA ²	-	2,932	2,932	76.6
mxAA+ ²	-	37	37	1.0
A- ³	-	14	14	0.4
Sin calificación ⁴	-	844	844	22.0
Total general	-	3,827	3,827	100
% Concentración	0	100	100	

1/ Incluye posiciones de venta en directo y en reporto.

2/ Calificaciones locales S&P.

3/ Calificaciones globales S&P.

4/ Incluye acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

La Casa de Bolsa cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Al cierre de diciembre de 2020, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$83 MM.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa. Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el cuarto trimestre de 2020 fue de \$9.35 MM, como porcentaje de su capital neto (\$2,367 MM a noviembre 2020, último disponible) al cierre del periodo equivale a 0.39%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre del 30 de diciembre de 2020 fue de \$13.77 MM. El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el cuarto trimestre del 2020 es como sigue:

VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre diciembre 2020	(Promedio)
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	15.51	9.49
Capitales	1.50	1.35
Var Global	13.77	9.35

Nocional (millones de pesos)	(Cierre)	(Promedio)
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Mercado de Dinero	2,104	11,359
Capitales		
Cash	111	59
Derivados	3,793	3,106

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa.

Debido a que la medida de VaR únicamente sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. La prueba bajo condiciones extremas durante el cuarto trimestre de 2020, reflejó una pérdida máxima de \$193.32 MM. El escenario que se utiliza para esta prueba es el Mercados Emergentes 2008, este escenario representa la crisis mundial sub-prime o inmobiliaria del 2007-2008 y su impacto en México.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el cuarto trimestre de 2020, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisado al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica¹ a nivel grupo financiero; a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo escenarios extremos. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima los flujos contractuales a entregar y exigir para tener un cálculo de brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de diciembre 2020 y en promedio en el cuarto trimestre 2020 se presenta a continuación:

Scotia Casa de Bolsa Brechas de liquidez acumuladas (millones de pesos)		Posición (Cierre) ²	(Promedio)
Grupo Financiero			
	30 días	(2,191)	9,484
Banco		-	-
	30 días	(2,123)	9,679
Casa de Bolsa		-	-
	30 días	-	-
Activos Líquidos (Casa de Bolsa)		1,773	1,788

Las brechas al cierre de diciembre 2020 fueron cero, considerando que la posición valuada de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa fue de \$0 MM, por tanto, al cierre de diciembre 2020 la Casa de Bolsa no cuenta con títulos disponibles para la venta.

¹ Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria o semanal.

² Las métricas de liquidez a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propias Scotia Fondos y Crédito Familiar.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de diciembre 2020 y en promedio para el cuarto trimestre de 2020, es la siguiente:

Casa de Bolsa <i>Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2020)</i>	Posición Cierre³	Posición Promedio
Valor Económico (+100 pbs)		
Grupo Financiero	(989)	(936)
Banco	(979)	(922)
Casa de Bolsa	(3)	(4)
Sensibilidad de Margen (+100 bps)		
Grupo Financiero	664	655
Banco	651	643
Casa de Bolsa	13	12

En caso de haber posición de títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, serán monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto serán exceptuadas del cálculo de VaR.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

³ Las métricas de sensibilidad de tasas de interés a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propias Scotia Fondos y la subsidiaria Crédito Familiar.

Metodología General

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.

Cálculo del requerimiento capital.

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de octubre-diciembre 2020, la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por \$0.2 MM. Asimismo a diciembre 2020 los riesgos operacionales que en caso de materializarse causarían un impacto en los resultados de la entidad suman \$1.8 MM y corresponden a riesgo legal. El importe está provisionado al 100%.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Para gestionar el riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con la Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que describe las políticas y los principios generales para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's y Fitch), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N., a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 28 de julio del 2017 se resolvió:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 24.7% (veinticuatro punto siete por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los seis meses terminados al 30 de junio de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.28985139% (dieciséis puntos veintiocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,252.962646 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 59.07523579% (cincuenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$75,000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$3,379.443968819 (Tres mil trescientos setenta y nueve pesos 443968819/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 41.355% (cuarenta y un punto trescientos cincuenta y cinco por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los seis meses terminados al 30 de junio de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto del 2018.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 22 de noviembre del 2018, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.8720354616582% de la utilidad generada por la Sociedad por los nueve meses terminados a septiembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$4,505.925291759 (Cuatro mil quinientos cinco pesos 925291759/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" , de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, de fecha 25 de Marzo de 2019, se aprobó: Decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 15% de la utilidad generada por la Sociedad por los doce meses terminados a diciembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Fuentes internas y externas de liquidez

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con el Banco Scotiabank México.

Anexo 5

Scotia Fondos

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.5562105000000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N, a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N, a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el último trimestre de 2016, comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, por la cantidad de \$176'000,000.00 (Ciento setenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$88.00 (ochenta y ocho pesos 00/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 28 de abril del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 28 de julio de 2017, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$23.50 (Veintitrés pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.7500059% (dieciséis punto siete millones quinientos mil cincuenta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 49.2167654% (cuarenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$75'000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$37.50 (treinta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.938% (veintitrés punto novecientos treinta y ocho por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto de 2018.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 22 de Noviembre de 2018, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$15'000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$7.50 (Siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 9.596795929% de la utilidad generada por la Sociedad, por los nueve meses terminados a septiembre del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 25 de marzo de 2019, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$10.00 (Diez pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 10% de la utilidad generada por la Sociedad, por los doce meses terminados a diciembre del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 24 de Julio de 2019, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014. Asimismo, se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 42% de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados a marzo de 2019.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$175'000,000.00 (Ciento setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$87.50 (Ochenta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realicen los pagos de los dividendos antes mencionados, en efectivo y en una sola exhibición.

Anexo 6

Crédito Familiar

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Crédito Familiar Cartera de Crédito (miles de pesos al 31 de diciembre de 2020)	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	1,984,087	490,093	2,474,180
Intereses devengados	127,850	120,292	248,142
Total	2,111,937	610,385	2,722,322

Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida (miles de pesos al 31 de diciembre de 2020)		
Saldo al 30 de septiembre de 2020		273,753
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida		517,107
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente		(12,888)
Cobranza en efectivo		(64,887)
Reestructuraciones y renovaciones		-
Castigos/quitas/condonaciones		(102,690)
Bonificaciones y descuentos		(10)
Intereses devengados no cobrados		-
Saldo al 31 de diciembre de 2020		610,385

Crédito Familiar Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (miles de pesos al 31 de diciembre de 2020)		
Saldo al 30 de septiembre de 2020		599,335
Más: Creación de reservas		258,896
Menos: Liberaciones		-
Castigos y quitas		(187,858)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		670,373

Crédito Familiar Préstamos Bancarios y de Otros Organismos (miles de pesos al 31 de diciembre de 2020)			
Vencimiento	Préstamos		Total
	Banca	Múltiple	
Pesos			
Inmediato	1,380,348		1,380,348
Largo	707,222		707,222
Total	2,087,570		2,087,570
Tasa Promedio*	8.09%		8.09%
Total Préstamos Bancarios	2,087,570		2,087,570

*Promedio del mes de diciembre 2020.

Crédito Familiar Impuestos Diferidos (miles de pesos al 31 de diciembre de 2020)	
Pérdida de arrastre fiscal	-
Provisión por perdidas de crédito	265,832
Compensación diferida	(19,750)
Instalaciones y equipos / depreciación	5,574
Provisiones	13,852
Otros	1,242
Efecto Neto en Diferido	266,750

Crédito Familiar Indicadores Financieros	2020				2019
	T4	T3	T2	T1	T4
Índice de morosidad	22.4	8.6	8.1	9.8	9.8
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	1.1	2.2	2.3	1.6	1.5
Eficiencia operativa	12.9	30.8	18.2	17.4	16.1
ROE	(44.8)	(68.6)	(44.3)	6.1	8.2
ROA	(11.0)	(16.9)	(11.7)	1.6	2.1
Índice de capitalización desglosado					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	20.58*	20.16	21.49	24.12	22.56
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales	17.67*	17.92	18.77	20.70	19.40
Liquidez	26.7	19.0	16.4	14.6	11.0
MIN	(4.5)	14.7	(0.08)	16.7	16.2

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Operaciones con partes relacionadas

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (\$544,059 miles de pesos). Los saldos de las operaciones con partes relacionadas en balance al 31 de diciembre de 2020, ascienden a 0.

Concentración de riesgos

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene grupos económicos que rebasen el límite del capital básico (10%).

Crédito Familiar Calificación de la Cartera Crediticia Al 31 de diciembre de 2020 (miles de pesos)						
Grados de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Cartera Comercial	Reservas Preventivas Necesarias			Total Reservas Preventivas
			Cartera de Consumo No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes	Cartera de Vivienda	
Exceptuada calificada	-	-	-	-	-	-
Riesgo A-1	470,009	-	6,111	-	-	6,111
Riesgo A-2	407,652	-	10,216	-	-	10,216
Riesgo B-1	309,733	-	11,110	-	-	11,110
Riesgo B-2	75,735	-	3,397	-	-	3,397
Riesgo B-3	102,355	-	5,537	-	-	5,537
Riesgo C-1	192,501	-	13,184	-	-	13,184
Riesgo C-2	221,002	-	23,758	-	-	23,758
Riesgo D	169,383	-	38,632	-	-	38,632
Riesgo E	773,952	-	558,428	-	-	558,428
Total	2,722,322	-	670,373	-	-	670,373
Exceso						-
Reservas Constituidas						670,373

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2020.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología Estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgo A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1, C-2; D y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

En cumplimiento a lo indicado en el Anexo 33, criterio contable B-6 párrafos 94 y 95 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, Scotiabank hace del conocimiento de esa H. Comisión que una vez analizado el portafolio de créditos al consumo, se determinó la necesidad de llevar a cabo el reconocimiento y registro de reservas adicionales para este tipo de cartera, considerando la emergencia sanitaria por COVID-19, el cual afecta el entorno económico y financiero, con la finalidad de cubrir riesgos incrementales que no se encuentran actualmente previstos en las diferentes metodologías de calificación de cartera crediticia.

Capitalización

Crédito Familiar Integración del Capital Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios. (miles de pesos al 31 de diciembre de 2020)		
Referencia		Monto
1	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	995,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	79,613
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(336,079)
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	738,634
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-

16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	175,528
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	19,047
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	19,047
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	194,575
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	544,059
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	19,047
30	Capital adicional de nivel 1: instrumentos Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	-
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde las Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica

40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	544,059
46	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	-
47	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
48	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
49	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
50 conservador	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
51	Reservas	-
52 conservador	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
53 conservador	Capital adicional de nivel 2: ajustes regulatorios	No aplica
54 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
55 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
56	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
57	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
58	Ajustes regulatorios nacionales	-
59	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
60	Capital de nivel 2 (T2)	-
61	Capital total (TC = T1 + T2)	544,059
62	Activos ponderados por riesgo totales	3,078,584
63	Razones de capital y suplementos	
64	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.67%
65	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.67%
66	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.67%
67	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contra cíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
68	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
69	del cual: Suplemento contra cíclico bancario específico	No aplica
70	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica
71	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.67%
72	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
73	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
74	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
75	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
76	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
77	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica

73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
76	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
80	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022) Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2020, Crédito Familiar mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Crédito Familiar	
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios	
Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remedaciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

20 conservador	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones. Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.

65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Crédito Familiar
Relación del Capital neto con el Balance General
(miles de pesos al 31 de diciembre de 2020)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	20,354
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	2,051,949
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	103,567
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	370,231
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	247,486
BG16	Otros activos	65,833
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,087,570
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	33,217
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	995,100
BG30	Capital ganado	(256,467)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	-
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	41,104
BG41	Otras cuentas de registro	798,056

Crédito Familiar
Relación del Capital neto con el Balance General
**Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(miles de pesos al 31 de diciembre de 2020)**

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	175,528	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	19,047	BG16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	

26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	995,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	79,613	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(336,079)	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	

Crédito Familiar

Activos ponderados sujetos a Riesgos totales (miles de pesos al 31 de diciembre de 2020)

Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	245,078	19,606
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	4,070	330
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,916,150	153,290
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-

Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	156,170	12,490
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	567,190	45,380
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	189,926	15,194
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses.	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los último 36 meses	
-	-	1,302,704

Crédito Familiar

Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$995,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital

11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014, 30-05-2014, 30-07-2014, 28-11-2014, 28-08-2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Crédito Familiar**Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio**

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.

32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 28 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$345,000; durante 2014 fue suscrito y exhibido un monto de \$233,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 233,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una.

Asimismo, el 28 de agosto de 2015 fue suscrito y exhibido un monto de \$70,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 70,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una, quedando pendiente de exhibir \$42,000.

Al 31 de diciembre de 2020, Crédito Familiar no registró movimientos de aumento o disminución de capital social.

Criterios Contables Especiales (CCE), derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19

Mediante oficios números P-285/2020 y 026/2020 de fecha 26 de marzo y 15 de abril de 2020, respectivamente, la Comisión determinó emitir con carácter temporal, los CCE aplicables a los programas de apoyo otorgados por la Sociedad. Posteriormente, mediante oficio número P325/2020 de fecha 23 de junio de 2020, la Comisión indicó lo siguiente:

- Los CCE serán aplicados de manera general a los clientes que se hayan visto afectados y cuyos créditos estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo 2020.
- El plazo para realizar los trámites de reestructuración o renovación deberán concluir a más tardar el 31 de julio de 2020.

Los programas de apoyo consisten en otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 4 meses y con posibilidad de extenderlo a 2 meses adicionales, otorgando un período de gracia total hasta de 6 meses.

Lo anterior será aplicable a los siguientes tipos de crédito y para clientes que se encuentren clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020:

- Créditos revolventes y no revolventes, dirigidos a personas físicas (automotriz, personales, nómina, tarjeta de crédito y microcréditos).

Mediante oficio número 141-5/2263/2020 de fecha 2 de septiembre de 2020, la Comisión extendió el plazo hasta el 30 de septiembre de 2020 para que la Sociedad pudiera aplicar los planes de reestructura o renovación para aquellos clientes ya inscritos en el programa de apoyo al 31 de julio de 2020, y que requieren dos meses adicionales de diferimiento para que de esta forma cuenten con los 6 meses de diferimiento al amparo de los CCE, establecidos en los oficios de fechas 26 de marzo, 15 de abril y 23 de junio de 2020.

El detalle por tipo de cartera de los importes que se hubieran registrado y presentado en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2020, de no haber aplicado los criterios contables especiales se presenta en la siguiente hoja.

Concepto	Saldos con apoyo COVID	Efectos de Apoyo COVID	Saldo sin apoyo COVID
Balance General			
Créditos de consumo			
Cartera de crédito vigente:	2,111,937	-	2,111,937
Cartera de crédito vencida:	610,385	(57,739)	552,646
<i>Menos</i>			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(670,373)	-	(670,373)
Cartera de crédito (neta)	2,051,949	(57,739)	1,994,210
Estado de Resultados			
Ingresos por intereses de cartera de crédito	1,362,620	-	1,362,620
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(790,643)	(57,739)	(848,382)
CUENTAS DE ORDEN			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	41,104	-	41,104

Crédito Familiar / Administración de riesgos (Información no auditable)

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez, tasas de interés y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

La responsabilidad del establecimiento de los objetivos, lineamientos, políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global, perfil y apetito de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y lineamientos para la gestión de los diferentes riesgos que asuma la Institución tales como Liquidez, Crédito, Tasas de Interés y Operacional, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas, así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés, brechas de liquidez y métricas de sensibilidad.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de establecer límites específicos por factor de riesgo y de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR está representada por la Dirección Corporativa de Riesgos, misma que está organizada en 8 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución en relación a Liquidez, Tasas de Interés, Crédito, Operativo y tecnológico; cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración, así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente, y su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para la administración de los riesgos la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, aunque también se cuenta con el apoyo de sistemas externos; Asimismo, se cuenta con diversos sistemas especializados para calcular las métricas de riesgo relativas a los diferentes riesgos gestionados por la UAIR.

Existen límites aprobados por el Consejo de Administración que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos la UAIR produce información periódica que se presenta al Comité de Riesgo y al Consejo de Administración; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la institución.

Finalmente, se destaca que la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por la Casa Matriz del Grupo Financiero (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de crédito

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en manuales internos para administrar el nivel y composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente para autorización del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a la cartera de Crédito Familiar, se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; con esta probabilidad de incumplimiento se estiman pérdidas esperadas y no esperadas.

Criterios contables especiales por programa de apoyo por virus SARS-COV2 (COVID-19)

Con el objetivo de mitigar los efectos negativos económicos derivados de la contingencia por el virus SARS-COV2 (COVID-19), con base al oficio P285/2020 de la CNBV, notificado expresamente a Scotiabank Inverlat mediante oficio número 141-5/2046/2020, el Banco emitió un esquema de apoyo para acreditados cuya fuente de pago fue afectada por esta contingencia. El apoyo consiste en que la cartera crediticia de los clientes afectados por esta pandemia, sea considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión Bancaria. Con base al oficio P325/2020 de la CNBV emitido el 23 de junio de 2020, notificó la ampliación por un mes adicional al esquema, es decir, los trámites de la reestructuración o renovación de cada uno de los créditos a adherirse al programa, debían concluirse a más tardar el 31 de Julio de 2020.

Se desarrolló un plan de asistencia al cliente, el cual consiste en implementar el aplazamiento de pago hasta un máximo de 4 meses a través del enfoque de aceptación para los clientes que no puedan mantener pagos futuros debido a la pérdida / reducción de ingresos causada por COVID-19:

Condiciones del diferimiento.

- El aplazamiento de pago es hasta un máximo de 4 meses.
- No se marcarán a estos clientes como reestructurados para efectos de reporte a Buró de Crédito.
- No se realizará capitalización de intereses.

Elegibilidad de clientes.

- Cliente en la etapa "Vigentes Contables" con base en los oficios P285/2020 y P325/2020 de la CNBV.
- Cobertura nacional.
- Aplica para todos los productos de Crédito Familiar.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-COV2 (COVID-19)

Considerando la emergencia sanitaria por COVID-19 que se está presentando no solo en México sino a nivel mundial y que afecta el entorno económico y financiero, a diciembre 2020, Crédito Familiar no cuenta reservas adicionales, de los 55MM constituidos previamente (durante el T3 20 y tras la terminación de los programas de apoyo para el 53% de la población, se aplicaron 40MM de las reservas adicionales que se tenían constituidas y durante T4 20 se consumieron los 15MM restantes) para cubrir riesgos incrementales no previstos en la calificación de la cartera crediticia.

Información metodológica

La pérdida esperada (PE), es lo que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado (en este caso 12 meses), e involucra parámetros como la probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida; para su cálculo la Institución utiliza una herramienta especializada de uso corporativo.

Por otro lado, la pérdida no esperada, se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas (corresponden al Valor en Riesgo (VaR) de crédito).

Pérdida esperada y no esperada¹

Crédito Familiar	Diciembre 2020
Pérdida Esperada	9.24%
Pérdida No Esperada	16.17%

* Excluye cartera vencida.

Para interpretar la pérdida esperada (PE) y no esperada (PNE) y a manera de ejemplo, la pérdida esperada (9.24%) representa lo que la Sociedad espera perder durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI, diciembre 2020)

Exposición Incumplimiento (EI) ¹	Probabilidad Incumplimiento (PI) ²	Severidad de la Pérdida (SP) ²
2,111,937	13.06%	71.00%

¹ Excluye cartera en incumplimiento.

² PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria como un promedio ponderado por la EI.

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica²; a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución; de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual calcula los flujos a entregar y recibir de manera contractual, estimando así brechas de liquidez y establece límites apropiados.

¹ La estimación de los parámetros de riesgo crédito (probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida) para PE y PNE se calculan con base en parámetros de riesgo determinados mediante metodologías regulatorias (método estándar) establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB). La PE y PNE son medidas de gestión interna que se calculan en herramientas propias de la Institución.

² Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o en su caso mensualmente.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo (entradas y salidas de efectivo), la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones, otorgamiento de créditos a los clientes y préstamos como fuente de fondeo.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

La brecha de liquidez acumulada a 30 días al 30 de diciembre 2020 y en promedio para el cuarto trimestre de 2020 es la siguiente:

Crédito Familiar Riesgo de Liquidez (Cifras en miles de pesos)	Posición Cierre diciembre 2020	Posición Promedio T4 2020
Gap 30 días	(69,685)	(194.748)

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un período de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el valor económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al 31 de diciembre de 2020 y en promedio para el cuarto trimestre de 2020 es la siguiente:

Crédito Familiar Riesgo de Tasa de Interés (Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2020)	Posición Cierre Diciembre 2020	Posición Promedio T4 2020
Valor Económico (+100bps)	(7,041)	(9,714)
Sensibilidad de Margen Financiero (+100bps)	162	949

Al 31 de diciembre de 2020, no se cuenta con posiciones de títulos con fines de negociación ni de derivados de cobertura. En el evento de que se tengan posiciones de cobertura, éstas serán monitoreadas dentro de las métricas de sensibilidad por riesgo de tasas excluyéndose de las métricas de VaR, previa aprobación del Comité de Riesgos y siendo esto notificado a la autoridad.

Riesgo operacional, legal y tecnológico

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Metodología General

La sociedad ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en toda la sociedad.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Sociedad cuenta con dos procesos: 1) Evaluación de riesgo y control (ERC) a las áreas corporativas y 2) Evaluación de control operativo (ECO) a la red de sucursales. Ambas evaluaciones se realizan de manera periódica a las diferentes áreas de la sociedad, las cuales tienen por objetivo identificar puntos de mejora de manera oportuna y prever situaciones de riesgo para el negocio.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de octubre-diciembre de 2020 la sociedad reconoció pérdidas por riesgo operacional de MXN 792.8M.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la sociedad conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la sociedad establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Cálculo del requerimiento capital.

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método Estándar Alternativo, mismo que fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para lo cual Crédito Familiar tuvo que demostrar ante esta H. Comisión; que cuenta con una gestión robusta que le permite cumplir con los requisitos para el uso de la citada metodología.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.

La sociedad cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Los riesgos operacionales al cierre del mes de diciembre de 2020 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman MXN 3,042.0M, y corresponden a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la sociedad.

Para gestionar el riesgo tecnológico, Crédito Familiar cuenta con la Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que describe las políticas y los principios generales para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

- Análisis de Riesgos:

La Evaluación de Riesgos es la metodología y los pasos aplicables para la administración y evaluación de riesgos en sistemas, activos tecnológicos y manejo de información en el negocio. La Metodología, está orientada a ser aplicada por las diferentes áreas de tecnología que soportan el Servicio de Sistemas en sus respectivos ámbitos de función. El objetivo es lograr un inventario de activos con clasificación de riesgos sustentado en el Procedimiento de la Metodología de Evaluación de Riesgo Tecnológico, llevándose a cabo mediante los siguientes pasos:

1. Clasificación de información/sistemas
2. Identificación y evaluación riesgos inherentes
3. Evaluación riesgos residuales
4. Documentación de riesgos

- Incidentes de Seguridad:

El manejo de Incidentes de seguridad está enfocado principalmente en aquellos eventos o incidentes que atenten contra la seguridad de la información con alto impacto en las operaciones de la sociedad. Estos pueden ser reportados por el negocio o por los administradores de la red que detecten un posible ataque.

En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

Dividendos de Subsidiarias

Administradora de Activos CF, S. de R.L. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07 de agosto del 2019, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$26'488,616.50 (Veintiséis millones cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos dieciséis pesos 50/100) M.N. a razón de \$0.13928 M.N., para distribuirlos entre las partes sociales, es decir, sobre las 190,187,980 (Ciento noventa millones ciento ochenta y siete mil novecientos ochenta) que integran la parte mínima fija y la parte variable del capital de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 100% de la utilidad generada por la Sociedad, registradas al 31 de mayo de 2019, de conformidad con la política de dividendos aprobada en esta sesión".

Servicios Corporativos Crédito Familiar, S. de R.L. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07 de agosto del 2019, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$20'890,673.22 (Veinte millones ochocientos noventa mil seiscientos setenta y tres pesos 22/100) M.N. a razón de \$0.19723 M.N., para distribuirlo entre las partes sociales, es decir, sobre las 105,918,800 (Ciento cinco millones novecientos dieciocho mil ochocientas) que integran la parte mínima fija y la parte variable del capital de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 100% de la utilidad generada por la Sociedad, registradas al 31 de mayo de 2019, de conformidad con la política de dividendos aprobada en esta sesión".

Anexo 7

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.
Consejo de Administración

Presidente

Guillermo Enrique Babatz Torres

Vicepresidente

Adrián Otero Rosiles

Representantes de la Serie "F"

Miembros Propietarios

Independientes

Guillermo Enrique Babatz Torres
María Novales Flamarique
Georgina Yamilet Kessel Martínez
Pedro José Miguel Sáez Pueyo
Víctor Alberto Tiburcio Celorio

Miembros Suplentes

Independientes

Federico Santacruz González
Federico Santacruz González
Federico Santacruz González
Federico Santacruz González
Federico Santacruz González

Consejeros Funcionarios SBI

Adrián Otero Rosiles

Iván Lomelí León

Representantes de la Serie "B"

Propietarios Independientes

Patricio Treviño Westendarp
Felipe De Iturbe y Bernal
Pedro Abelardo Velasco Alvarado
Víctor Manuel Borrás Setién

Suplentes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Secretario

Eduardo Fernández García-Travesí

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 31 de diciembre de 2020 llegó a \$9.44 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

ADRIÁN OTERO ROSILES
DIRECTOR GENERAL

CARLOS MARCELO BRINA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS

JORGE CÓRDOVA ESTRADA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORÍA
GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

Anexo 8

Estados Financieros

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en millones de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
DISPONIBILIDADES	\$ 30,167	CAPTACIÓN	
CUENTAS DE MARGEN	2,704	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 202,489
INVERSIONES EN VALORES		Del público en general	\$ 154,298
Títulos para negociar	\$ 69,811	Mercado de dinero	15,536
Títulos disponibles para la venta	64,608	Títulos de crédito emitidos	169,834
Títulos conservados a vencimiento	5,048		33,000
PRESTAMO DE VALORES	1	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
DERIVADOS		De Corto Plazo	33,146
Con fines de negociación	20,010	De Largo Plazo	33,466
Con fines de cobertura	4,006		66,612
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	576	ACREEDORES POR REPORTO	25,066
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Créditos comerciales	214,769	Préstamo de valores	636
Actividad empresarial o comercial	\$ 179,410	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	12,501
Entidades financieras	26,348	DERIVADOS	
Entidades gubernamentales	9,011	Con fines de negociación	20,643
Créditos de consumo	41,148	Con fines de cobertura	6,232
Créditos a la vivienda	146,210		26,875
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	402,127	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	13
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos comerciales	4,852	Impuestos a la utilidad por pagar	1,957
Actividad empresarial o comercial	4,770	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	227
Entidades financieras	82	Acreedores por liquidación de operaciones	3,026
Créditos de consumo	3,137	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	887
Créditos a la vivienda	5,283	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	14,727
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	13,272	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	9,052
CARTERA DE CRÉDITO	415,399	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,651
(-) MENOS:		TOTAL PASIVO	568,553
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	17,708	CAPITAL CONTABLE	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	397,691	CAPITAL CONTRIBUIDO	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	397,691	Capital social	4,507
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	14,055	CAPITAL GANADO	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	201	Reservas de capital	901
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	4,149	Resultado de ejercicios anteriores	53,295
INVERSIONES PERMANENTES	113	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	416
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	22	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(1,161)
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	7,651	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(1,615)
OTROS ACTIVOS		Resultado neto	3,359
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	7,442	TOTAL CAPITAL CONTABLE	59,702
TOTAL ACTIVO	628,255	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	628,255

"El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre es de \$ 3,111 millones de pesos.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2020

(Cifras en millones de pesos)

C U E N T A S D E O R D E N

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS

CLIENTES CUENTAS CORRIENTES

Bancos de clientes	\$	6	
Liquidación de operaciones de clientes		<u>158</u>	\$ 164

OPERACIONES EN CUSTODIA

Valores de clientes recibidos en custodia		<u>487,924</u>	487,924
---	--	----------------	---------

OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES

Operaciones de reporto por cuenta de clientes		52,604	
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes		96	
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes		31,314	
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes		<u>27,991</u>	112,005

OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA DE TERCEROS (NETO)

135,628

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA

BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO

Fideicomisos	\$	397,967	
Mandatos		<u>29,006</u>	\$ 426,973

BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACIÓN

940,690

COMPROMISOS CREDITICIOS

276,490

COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental		12,494	
Deuda bancaria		1,152	
Instrumento de Patrimonio Neto		581	
Otros valores		<u>7,872</u>	22,099

COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental		1,067	
Instrumentos de patrimonio neto		<u>113</u>	1,180

INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA

685

OTRAS CUENTAS DE REGISTRO

1,471,879

TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS

735,721

TOTALES POR CUENTA PROPIA

3,139,996

"El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
<http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por Intereses		\$	49,508	
Gastos por Intereses			(22,951)	
MARGEN FINANCIERO			26,557	
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(10,983)	
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			15,574	
Comisiones y tarifas cobradas	\$	7,130		
Comisiones y tarifas pagadas		(1,179)		
Resultado por intermediación		2,442		
Otros ingresos (egresos) de la operación		1,379		
Gastos de administración y promoción		(20,324)		(10,552)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN			5,022	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas			1	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			5,023	
Impuestos a la utilidad causados		(3,422)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)		1,758		(1,664)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS			3,359	
RESULTADO NETO			3,359	
RESULTADO NETO CON PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS			3,359	

"El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>

<http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO		C A P I T A L G A N A D O					Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 4,507	901	47,242	61	(104)	(1,060)	6,036	57,583
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	6,036	-	-	-	(6,036)	-
Total	-	-	6,036	-	-	-	(6,036)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	3,359	3,359
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de: Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y remediones por beneficios definidos a los empleados neto de impuesto diferido.	-	-	17	355	(1,057)	(555)	-	(1,240)
Total	-	-	17	355	(1,057)	(555)	3,359	2,119
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	4,507	901	53,295	416	(1,161)	(1,615)	3,359	59,702

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		\$	3,359
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	\$	265	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo		637	
Amortizaciones de activos intangibles		485	
Provisiones		9,061	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		1,664	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas		(1)	
Otros		(330)	11,781
Actividades de operación:			
Cambio en cuentas de margen			(1,699)
Cambio en inversiones en valores			(33,242)
Cambio en préstamos de valores (activo)			(1)
Cambio en derivados (activo)			(12,384)
Cambio en cartera de crédito (neto)			(6,761)
Cambio en bienes adjudicados (neto)			(93)
Cambio en otros activos operativos			10,040
Cambio en captación			41,062
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos			10,970
Cambio en acreedores por reporto			(22,298)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía			587
Cambio en derivados (pasivo)			12,169
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo			6
Cambio en otros pasivos operativos			(17,881)
Pagos de impuestos a la utilidad			(2,334)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			(21,859)
Actividades de inversión:			
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo			(737)
Cobros de dividendos en efectivo			1
Pagos por adquisición de activos intangibles			(514)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión			(1,250)
Incremento o (Decremento) neto de efectivo			(7,969)
Disponibilidades al inicio del periodo			38,136
Disponibilidades al final del periodo			30,167

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	dic-19	sep-20	dic-20
ACTIVO			
Disponibilidades	38,136	36,215	30,167
Cuentas de margen	1,005	2,554	2,704
Inversiones en valores	103,373	154,665	139,467
Títulos para negociar	58,059	90,551	69,811
Títulos disponibles para la venta	40,371	59,079	64,608
Títulos conservados al vencimiento	4,943	5,035	5,048
Préstamo de valores	-	-	1
Derivados	13,955	23,135	24,016
Con fines de negociación	9,903	18,885	20,010
Con fines de cobertura	4,052	4,250	4,006
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	168	684	576
Cartera de crédito vigente	403,848	412,318	402,127
Créditos comerciales	222,140	223,230	214,769
Créditos de consumo	48,081	44,830	41,148
Créditos a la vivienda	133,627	144,258	146,210
Cartera de crédito vencida	10,163	11,359	13,272
Créditos comerciales	4,164	5,082	4,852
Créditos de consumo	2,282	1,498	3,137
Créditos a la vivienda	3,717	4,779	5,283
Cartera de crédito (neto)	414,011	423,677	415,399
(-) Estimacion prev. p/ riesgos crediticios	(12,127)	(16,498)	(17,708)
Total cartera de crédito (neto)	401,884	407,179	397,691
Otras cuentas por cobrar (neto)	22,122	24,842	14,055
Bienes adjudicados (neto)	120	242	201
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,049	4,087	4,149
Inversiones permanentes	113	113	113
Activos de larga duración disponibles para la venta	24	22	22
Impuestos y PTU diferidos (neto)	5,481	7,360	7,651
Otros activos	7,974	7,452	7,442
TOTAL ACTIVO	598,404	668,550	628,255

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	dic-19	sep-20	dic-20
PASIVO Y CAPITAL			
Captación tradicional	364,261	406,417	405,323
Depósitos de exigibilidad inmediata	167,377	189,395	202,489
Depósitos a plazo	155,732	180,992	169,834
Títulos de crédito emitidos	41,152	36,030	33,000
Préstamos bancarios y de otros organismos	55,642	65,675	66,612
Acreeedores por reporto	47,364	29,325	25,066
Colaterales vendidos o dados en garantía	47	711	636
Valores asignados por liquidar	15,088	28,708	12,501
Derivados	14,563	25,771	26,875
Con fines de negociación	9,974	19,130	20,643
Con fines de cobertura	4,589	6,641	6,232
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	18	14	13
Otras cuentas por pagar	33,318	41,594	20,824
Impuestos a la utilidad por pagar	875	1,765	1,957
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	139	259	227
Acreeedores por liquidación de operaciones	19,727	24,536	3,026
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	1,034	1,371	887
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	11,543	13,663	14,727
Obligaciones subordinadas en circulación	9,046	9,094	9,052
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,474	1,691	1,651
TOTAL PASIVO	540,821	609,000	568,553
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital ganado	53,076	55,043	55,195
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	47,242	53,290	53,295
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	61	478	416
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(104)	(1,021)	(1,161)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(1,060)	(1,024)	(1,615)
Resultado neto	6,036	2,419	3,359
TOTAL CAPITAL CONTABLE	57,583	59,550	59,702
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	598,404	668,550	628,255

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	dic-19	sep-20	dic-20
CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes cuentas corrientes	40	119	164
Bancos de clientes	46	71	6
Liquidación de operaciones de clientes	(143)	48	158
Otras cuentas corrientes	137	-	-
Operaciones en custodia	407,993	493,398	487,924
Valores de clientes recibidos en custodia	407,993	493,398	487,924
Operaciones por cuenta de clientes	81,241	140,339	112,005
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	38,507	67,373	52,604
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	65	133	96
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	19,649	39,027	31,314
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	23,020	33,806	27,991
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	99,713	134,249	135,628
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	588,987	768,105	735,721
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	-	-
Bienes en fideicomiso o mandato	231,749	378,023	426,973
Fideicomisos	202,452	348,910	397,967
Mandatos	29,297	29,113	29,006
Bienes en custodia o en administración	1,026,378	948,697	940,690
Compromisos crediticios	247,831	274,944	276,490
Colaterales recibidos por la entidad	31,843	39,278	22,099
Deuda gubernamental	1,401	11,421	12,494
Deuda bancaria	450	791	1,152
Instrumentos de patrimonio neto	419	581	581
Otros valores	29,573	26,485	7,872
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	1,357	10,919	1,180
Deuda gubernamental	1,310	10,796	1,067
Instrumentos de patrimonio neto	47	123	113
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	508	616	685
Otras cuentas de registro	1,505,591	1,417,644	1,471,879
TOTALES POR CUENTA PROPIA	3,045,260	3,070,121	3,139,996

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses			12 meses	
	dic-19	sep-20	dic-20	dic-19	dic-20
Ingresos por intereses	13,325	12,080	11,461	52,572	49,508
Gastos por intereses	(6,995)	(5,394)	(4,734)	(27,424)	(22,951)
Margen Financiero	6,330	6,686	6,727	25,148	26,557
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,891)	(3,030)	(2,421)	(6,503)	(10,983)
Margen Financiero Ajustado por riesgos crediticios	4,439	3,656	4,306	18,645	15,574
Comisiones y tarifas cobradas	1,803	1,740	1,884	7,158	7,130
Comisiones y tarifas pagadas	(315)	(305)	(312)	(1,131)	(1,179)
Resultado por Intermediación	115	637	517	601	2,442
Otros Ingresos (egresos) de la operación	545	235	347	2,109	1,379
Gastos de Administración y Promoción	(5,038)	(5,283)	(5,263)	(18,842)	(20,324)
Resultado de la operación	1,549	680	1,479	8,540	5,022
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	1	1
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	1,549	680	1,479	8,541	5,023
Impuestos a la Utilidad Causado	102	(740)	(711)	(2,293)	(3,422)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	(378)	529	172	(212)	1,758
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	1,273	469	940	6,036	3,359
Resultado Neto	1,273	469	940	6,036	3,359
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	1,273	469	940	6,036	3,359

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820 Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en millones de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
DISPONIBILIDADES	\$ 29,955	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN	2,730	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 202,354
INVERSIONES EN VALORES		Depósitos a plazo	
Títulos para negociar	\$ 56,214	Del público en general	\$ 154,621
Títulos disponibles para la venta	64,608	Mercado de dinero	15,536
Títulos conservados a vencimiento	5,048	Títulos de crédito emitidos	33,000
	125,870	Cuenta global de captación sin movimientos	614
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	27,859		\$ 406,125
DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	\$ 19,990	De corto plazo	\$ 33,146
Con fines de cobertura	4,006	De largo plazo	33,466
	23,996		66,612
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	576	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	3,193
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		ACREEDORES POR REPORTE	42,891
Créditos comerciales		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA	
Actividad empresarial o comercial	\$ 179,410	Préstamo de valores	523
Entidades financieras	28,878		
Entidades gubernamentales	9,011	DERIVADOS	
	217,299	Con fines de negociación	\$ 20,066
Créditos de consumo	39,036	Con fines de cobertura	6,232
			26,298
Créditos a la vivienda		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE PASIVOS FINANCIEROS	13
Media y residencial	\$ 140,986		
De interés social	7		
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	5,217		
	146,210		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	\$ 402,545	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Impuestos a la Utilidad por pagar	\$ 1,571
Créditos comerciales		Acreedores por liquidación de operaciones	11,931
Actividad empresarial o comercial	\$ 4,770	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	887
Entidades financieras	82	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	11,695
	4,852		26,084
Créditos de consumo	2,526	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	9,052
		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,651
Créditos a la vivienda			
Media y residencial	\$ 5,174	TOTAL PASIVO	\$ 582,442
De interés social	18	CAPITAL CONTABLE	
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	91	CAPITAL CONTRIBUIDO	
	5,283	Capital social	\$ 10,404
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	\$ 12,661	Prima en venta de acciones	473
CARTERA DE CRÉDITO (NETA)	415,206		10,877
(-) MENOS:		CAPITAL GANADO	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	17,063	Reservas de capital	\$ 6,758
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	\$ 398,143	Resultado de ejercicios anteriores	36,432
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	398,143	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	416
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	12,564	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(1,161)
BIENES ADJUDICADOS	201	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(1,020)
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,380	Resultado neto	3,019
INVERSIONES PERMANENTES	51		44,444
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA	22	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 55,321
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	6,662	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 637,763
OTROS ACTIVOS			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5,754		
TOTAL ACTIVO	\$ 637,763		

C U E N T A S D E O R D E N

Compromisos crediticios	\$ 276,490
Bienes en fideicomiso o mandato	426,701
Fideicomisos	\$ 397,695
Mandatos	29,006
Bienes en custodia o en administración	593,803
Colaterales recibidos por la entidad	36,721
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	523
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	135,628
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	644
Otras cuentas de registro	1,466,294

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2020 es de \$ 9,153 millones de pesos.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820 Del.Cuauhtémoc, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	\$	48,275	
Gastos por intereses		23,083	
MARGEN FINANCIERO			25,192
Estimación preventiva para riesgos crediticios			10,164
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			\$ 15,028
Comisiones y tarifas cobradas	\$	4,845	
Comisiones y tarifas pagadas		1,020	
Resultado por intermediación		2,334	
Otros ingresos (egresos) de la operación		1,732	
Gastos de administración y promoción		18,920	(11,029)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN			\$ 3,999
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas			1
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			\$ 4,000
Impuestos a la utilidad causados	\$	2,677	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)		(1,696)	981
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS			\$ 3,019
Operaciones discontinuadas			-
RESULTADO NETO			\$ 3,019

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	\$	3,019
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión		37
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo		502
Amortizaciones de activos intangibles		418
Provisiones		9,001
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		981
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		(1)
Otros		(306)
		10,632
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen		(1,713)
Cambio en inversiones en valores		(37,161)
Cambio en deudores por reporto		(25,285)
Cambio en derivados (activo)		(10,912)
Cambio en cartera de crédito (neto)		(6,182)
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(93)
Cambio en otros activos operativos (neto)		7,564
Cambio en captación tradicional		41,255
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		10,970
Cambio en acreedores por reporto		(6,244)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		523
Cambio en derivados (pasivo)		11,868
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		6
Cambio en otros pasivos operativos		(3,691)
Pagos de impuestos a la utilidad		(1,899)
		(20,994)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		(473)
Cobros de dividendos en efectivo		1
Pagos por adquisición de activos intangibles		(173)
		(645)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Incremento o (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(7,988)
Disponibilidades al inicio del periodo		37,943
Disponibilidades al final del periodo		29,955

"El presente estado consolidado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto
de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DE LA INSTITUCION CON SUS SUBSIDIARIAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO								Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	\$ 10,404	-	473	-	6,264	31,961	61	(104)	-	(811)	-	4,948	-	\$ 53,196
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS														
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	494	-	-	-	-	-	-	(494)	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	4,454	-	-	-	-	-	(4,454)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	494	4,454	-	-	-	-	-	(4,948)	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,019	-	3,019
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	355	-	-	-	-	-	-	355
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(1,057)	-	-	-	-	-	(1,057)
Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	17	-	-	-	(209)	-	-	-	(192)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	17	355	(1,057)	-	(209)	-	3,019	-	2,125
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	\$ 10,404	-	473	-	6,758	36,432	416	(1,161)	-	(1,020)	-	3,019	-	\$ 55,321

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto
de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	dic-19	sep-20	dic-20
ACTIVOS			
Disponibilidades	37,943	35,939	29,955
Cuentas de margen	1,017	2,604	2,730
Inversiones en valores	93,715	132,214	125,870
Títulos para negociar	48,401	68,100	56,214
Títulos disponibles para la venta	40,371	59,079	64,608
Títulos conservados a vencimiento	4,943	5,035	5,048
Deudores por reporto (saldo deudor)	2,574	28,336	27,859
Derivados	13,959	23,124	23,996
Con fines de negociación	9,907	18,874	19,990
Con fines de cobertura	4,052	4,250	4,006
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	168	684	576
Cartera de crédito vigente	403,946	412,269	402,545
Créditos comerciales	225,719	226,107	217,299
Créditos de consumo	44,600	41,904	39,036
Créditos a la vivienda	133,627	144,258	146,210
Cartera de crédito vencida	9,785	11,085	12,661
Créditos comerciales	4,164	5,082	4,852
Créditos de consumo	1,904	1,224	2,526
Créditos a la vivienda	3,717	4,779	5,283
Cartera de crédito (neto)	413,731	423,354	415,206
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	(11,606)	(15,940)	(17,063)
Total cartera de crédito (neto)	402,125	407,414	398,143
Otras cuentas por cobrar (neto)	18,281	20,604	12,564
Bienes adjudicados (neto)	120	242	201
Propiedad, mobiliario y equipo (Neto)	3,409	3,302	3,380
Inversiones permanentes	51	51	51
Activos de larga duración disponibles para la venta	24	22	22
Impuestos y PTU diferidos (neto)	4,661	6,129	6,662
Otros activos	5,981	5,789	5,754
TOTAL ACTIVO	584,028	666,454	637,763

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	dic-19	sep-20	dic-20
PASIVO Y CAPITAL			
Captación tradicional	364,870	407,167	406,125
Depósitos de exigibilidad inmediata	167,240	189,258	202,354
Depósitos a plazo	155,867	181,271	170,157
Del público en general	109,087	154,041	154,621
Mercado de dinero	46,780	27,230	15,536
Títulos de crédito emitidos	41,152	36,030	33,000
Cuenta global de captación sin movimientos	611	608	614
Préstamos interbancarios y de otros organismos	55,642	65,675	66,612
Valores asignados por liquidar	8,163	10,989	3,193
Acreeedores por reporto	49,135	46,966	42,891
Colaterales vendidos o dados en garantía	-	588	523
Derivados	14,286	25,393	26,298
Con fines de negociación	9,697	18,752	20,066
Con fines de cobertura	4,589	6,641	6,232
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	18	14	13
Otras cuentas por pagar	28,198	44,219	26,084
Impuestos a la utilidad por pagar	792	1,220	1,571
Acreeedores por liquidación de operaciones	17,152	30,807	11,931
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	1,034	1,371	887
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	9,220	10,821	11,695
Obligaciones subordinadas en circulación	9,046	9,094	9,052
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,474	1,681	1,651
TOTAL PASIVO	530,832	611,786	582,442
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	10,877	10,877	10,877
Capital ganado	42,319	43,791	44,444
Reservas de capital	6,264	6,758	6,758
Resultado de ejercicios anteriores	31,961	36,427	36,432
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	61	478	416
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(104)	(1,021)	(1,161)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(811)	(788)	(1,020)
Resultado neto	4,948	1,937	3,019
TOTAL CAPITAL CONTABLE	53,196	54,668	55,321
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	584,028	666,454	637,763

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	dic-19	sep-20	dic-20
Activos y pasivos contingentes	3	-	-
Compromisos crediticios	247,831	274,944	276,490
Bienes en fideicomiso o mandato	231,487	377,740	426,701
Fideicomisos	202,191	348,627	397,695
Mandatos	29,296	29,113	29,006
Bienes en custodia o en administración	696,902	598,896	593,803
Colaterales recibidos por la entidad	32,558	56,239	36,721
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	2,548	523
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	99,713	134,249	135,628
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	474	596	644
Otras cuentas de registro	1,499,719	1,412,916	1,466,294

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS

(Cifras en millones de pesos)

	3 meses			12 meses	
	dic-19	sep-20	dic-20	dic-19	dic-20
Ingresos por intereses	12,862	11,764	11,208	50,720	48,275
Gastos por intereses	(7,000)	(5,378)	(4,779)	(27,458)	(23,083)
Margen Financiero	5,862	6,386	6,429	23,262	25,192
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,700)	(2,951)	(2,153)	(5,885)	(10,164)
Margen Financiero Ajustado por riesgos crediticios	4,162	3,435	4,276	17,377	15,028
Comisiones y tarifas cobradas	1,281	1,174	1,281	5,136	4,845
Comisiones y tarifas pagadas	(262)	(268)	(277)	(878)	(1,020)
Resultado por Intermediación	113	646	508	641	2,334
Otros Ingresos (egresos) de la operación	581	257	592	2,230	1,732
Gastos de Administración y Promoción	(4,851)	(4,880)	(4,960)	(17,717)	(18,920)
Resultado de la operación	1,024	364	1,420	6,789	3,999
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	1	1
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	1,024	364	1,420	6,790	4,000
Impuestos a la Utilidad Causado	19	(508)	(770)	(1,847)	(2,677)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	(125)	503	432	5	1,696
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	918	359	1,082	4,948	3,019
Resultado Neto	918	359	1,082	4,948	3,019
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	918	359	1,082	4,948	3,019

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en millones de pesos)

A C T I V O	P A S I V O Y C A P I T A L																																																																																																												
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">DISPONIBILIDADES</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">\$</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">192</td> </tr> <tr> <td>CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)</td> <td></td> <td style="text-align: right;">22</td> </tr> <tr> <td>INVERSIONES EN VALORES</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Títulos para negociar</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;"><u>13,134</u></td> </tr> <tr> <td>PRESTAMO DE VALORES</td> <td></td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>DERIVADOS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Con fines de negociación</td> <td style="text-align: right;"><u>34</u></td> <td style="text-align: right;">34</td> </tr> <tr> <td>CUENTAS POR COBRAR (NETO)</td> <td></td> <td style="text-align: right;">9,509</td> </tr> <tr> <td>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</td> <td></td> <td style="text-align: right;">206</td> </tr> <tr> <td>INVERSIONES PERMANENTES</td> <td></td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</td> <td></td> <td style="text-align: right;">60</td> </tr> <tr> <td>OTROS ACTIVOS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles</td> <td style="text-align: right;"><u>226</u></td> <td style="text-align: right;"><u>226</u></td> </tr> <tr> <td>TOTAL ACTIVO</td> <td></td> <td style="text-align: right;"><u>23,387</u></td> </tr> </table>	DISPONIBILIDADES	\$	192	CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)		22	INVERSIONES EN VALORES			Títulos para negociar	\$	<u>13,134</u>	PRESTAMO DE VALORES		1	DERIVADOS			Con fines de negociación	<u>34</u>	34	CUENTAS POR COBRAR (NETO)		9,509	INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		206	INVERSIONES PERMANENTES		3	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)		60	OTROS ACTIVOS			Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>226</u>	<u>226</u>	TOTAL ACTIVO		<u>23,387</u>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">\$</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">9,308</td> </tr> <tr> <td>ACREEDORES POR REPORTE</td> <td></td> <td style="text-align: right;">10,034</td> </tr> <tr> <td>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Préstamo de valores</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;"><u>113</u></td> </tr> <tr> <td>DERIVADOS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Con fines de negociación</td> <td style="text-align: right;"><u>590</u></td> <td style="text-align: right;">590</td> </tr> <tr> <td>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Impuestos a la utilidad por pagar</td> <td style="text-align: right;">80</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar</td> <td style="text-align: right;">97</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Acreedores por liquidación de operaciones</td> <td style="text-align: right;">283</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Acreedores diversos y otras cuentas por pagar</td> <td style="text-align: right;"><u>524</u></td> <td style="text-align: right;"><u>984</u></td> </tr> <tr> <td>TOTAL PASIVO</td> <td></td> <td style="text-align: right;">21,029</td> </tr> <tr> <td>CAPITAL CONTABLE</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>CAPITAL CONTRIBUIDO</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Capital social</td> <td style="text-align: right;"><u>554</u></td> <td style="text-align: right;">554</td> </tr> <tr> <td>CAPITAL GANADO</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Reservas de capital</td> <td style="text-align: right;">111</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Resultado de ejercicios anteriores</td> <td style="text-align: right;">1,177</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Remediones por beneficios definidos a los empleados</td> <td style="text-align: right;">(14)</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Resultado neto</td> <td style="text-align: right;"><u>530</u></td> <td style="text-align: right;"><u>1,804</u></td> </tr> <tr> <td>TOTAL CAPITAL CONTABLE</td> <td></td> <td style="text-align: right;"><u>2,358</u></td> </tr> <tr> <td>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</td> <td></td> <td style="text-align: right;"><u>23,387</u></td> </tr> </table>	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	\$	9,308	ACREEDORES POR REPORTE		10,034	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA			Préstamo de valores	\$	<u>113</u>	DERIVADOS			Con fines de negociación	<u>590</u>	590	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			Impuestos a la utilidad por pagar	80		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	97		Acreedores por liquidación de operaciones	283		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>524</u>	<u>984</u>	TOTAL PASIVO		21,029	CAPITAL CONTABLE			CAPITAL CONTRIBUIDO			Capital social	<u>554</u>	554	CAPITAL GANADO			Reservas de capital	111		Resultado de ejercicios anteriores	1,177		Remediones por beneficios definidos a los empleados	(14)		Resultado neto	<u>530</u>	<u>1,804</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE		<u>2,358</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		<u>23,387</u>
DISPONIBILIDADES	\$	192																																																																																																											
CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)		22																																																																																																											
INVERSIONES EN VALORES																																																																																																													
Títulos para negociar	\$	<u>13,134</u>																																																																																																											
PRESTAMO DE VALORES		1																																																																																																											
DERIVADOS																																																																																																													
Con fines de negociación	<u>34</u>	34																																																																																																											
CUENTAS POR COBRAR (NETO)		9,509																																																																																																											
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		206																																																																																																											
INVERSIONES PERMANENTES		3																																																																																																											
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)		60																																																																																																											
OTROS ACTIVOS																																																																																																													
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>226</u>	<u>226</u>																																																																																																											
TOTAL ACTIVO		<u>23,387</u>																																																																																																											
VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	\$	9,308																																																																																																											
ACREEDORES POR REPORTE		10,034																																																																																																											
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA																																																																																																													
Préstamo de valores	\$	<u>113</u>																																																																																																											
DERIVADOS																																																																																																													
Con fines de negociación	<u>590</u>	590																																																																																																											
OTRAS CUENTAS POR PAGAR																																																																																																													
Impuestos a la utilidad por pagar	80																																																																																																												
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	97																																																																																																												
Acreedores por liquidación de operaciones	283																																																																																																												
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>524</u>	<u>984</u>																																																																																																											
TOTAL PASIVO		21,029																																																																																																											
CAPITAL CONTABLE																																																																																																													
CAPITAL CONTRIBUIDO																																																																																																													
Capital social	<u>554</u>	554																																																																																																											
CAPITAL GANADO																																																																																																													
Reservas de capital	111																																																																																																												
Resultado de ejercicios anteriores	1,177																																																																																																												
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(14)																																																																																																												
Resultado neto	<u>530</u>	<u>1,804</u>																																																																																																											
TOTAL CAPITAL CONTABLE		<u>2,358</u>																																																																																																											
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		<u>23,387</u>																																																																																																											

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 es de \$389 millones de pesos.

Juan Antonio Carrancedo Miranda
Director General

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto
de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en millones de pesos)

C U E N T A S D E O R D E N

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS

CLIENTES CUENTAS CORRIENTES

Bancos de clientes	\$ 6	
Liquidación de operaciones de clientes	<u>158</u>	\$ 164

OPERACIONES EN CUSTODIA

Valores de clientes recibidos en custodia	<u>487,924</u>	487,924
---	----------------	---------

OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN

Operaciones de reporto por cuenta de clientes	52,604	
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	96	
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	31,314	
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	27,991	
Fideicomisos administrados	<u>264</u>	<u>112,269</u>

TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS

	<u>600,357</u>	
--	----------------	--

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA

COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental	\$ 21,282	
Instrumentos de patrimonio neto	<u>581</u>	\$ 21,863

COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS

EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD		
Deuda gubernamental	21,282	
Instrumentos de patrimonio neto	<u>113</u>	21,395

OTRAS CUENTAS DE REGISTRO

2,938

TOTALES POR CUENTA PROPIA

46,196

(Continúa)

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	\$	1,371	
Comisiones y tarifas pagadas		(101)	
Ingresos por asesoría financiera		330	
RESULTADO POR SERVICIOS			1,600
Utilidad por compraventa	\$	1,176	
Pérdida por compraventa		(1,111)	
Ingresos por intereses		1,731	
Gastos por intereses		(1,412)	
Resultado por valuación a valor razonable		23	407
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN			407
Otros ingresos (egresos) de la operación		48	
Gastos de administración y promoción		(1,319)	(1,271)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN			736
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			736
Impuestos a la utilidad causados		(220)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)		14	(206)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS			530
RESULTADO NETO			530

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

 Juan Antonio Carracedo Miranda
 Director General

 Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto
 de Finanzas

 Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

 H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO							Total capital contable
	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	\$ 554	-	-	-	111	728	-	-	-	(4)	449	1,838
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	449	-	-	-	-	(449)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	449	-	-	-	-	(449)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10)	-	(10)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	530	530
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10)	530	520
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$ 554	-	-	-	111	1,177	-	-	-	(14)	530	2,358

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

 Juan Antonio Carracedo Miranda
 Director General

 Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto de Finanzas

 Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

 H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**

Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		\$ 530
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 27	
Amortización de activos intangibles	27	
Provisiones	41	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	206	
Otros	(23)	278
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen		(9)
Cambio en inversiones en valores		(1,336)
Cambio en derivados (activo)		4
Cambio en otros activos operativos (neto)		(2,714)
Cambio en acreedores por reporto		9,231
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		64
Cambio en derivados (pasivo)		284
Cambio en otros pasivos operativos		(6,037)
Pagos de impuestos a la utilidad		(189)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(702)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(10)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(71)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(81)
Incremento (Decremento) neto de efectivo		25
Disponibilidades al inicio del periodo		167
Disponibilidades al final del periodo		192

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Juan Antonio Carrancedo Miranda
Director General

Michael Coate
Director General Adjunto
de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

	dic-19	sep-20	dic-20
ACTIVO			
Disponibilidades	167	266	192
Cuentas de margen (Derivados)	13	32	22
Inversiones en valores	9,410	22,044	13,134
Títulos para negociar	9,410	22,044	13,134
Préstamo de valores	-	-	1
Derivados	21	13	34
Con fines de negociación	21	13	34
Cuentas por cobrar (neto)	6,547	17,892	9,509
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	189	213	206
Inversiones permanentes	3	3	3
Impuestos y PTU diferidos (neto)	40	82	60
Otros activos	169	210	226
TOTAL ACTIVO	16,559	40,755	23,387
PASIVO Y CAPITAL			
Valores asignados por liquidar	6,925	17,719	9,308
Acreedores por reporto	803	10,695	10,034
Colaterales vendidos o dados en garantía	47	123	113
Derivados	303	380	590
Con fines de negociación	303	380	590
Otras cuentas por pagar	6,643	9,542	984
Impuestos a la utilidad por pagar	49	101	80
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	78	94	97
Acreedores por liquidación de operaciones	6,055	8,983	283
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	461	364	524
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	11	-
TOTAL PASIVO	14,721	38,470	21,029
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	554	554	554
Capital ganado	1,284	1,731	1,804
Reservas de capital	111	111	111
Resultado de ejercicios anteriores	728	1,177	1,177
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(4)	(3)	(14)
Resultado neto	449	446	530
TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,838	2,285	2,358
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	16,559	40,755	23,387

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

	dic-19	sep-20	dic-20
CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Clientes cuentas corrientes	40	119	164
Bancos de clientes	46	71	6
Liquidación de operaciones de clientes	(143)	48	158
Otras cuentas corrientes	137	-	-
Operaciones en custodia	407,993	493,398	487,924
Valores de clientes recibidos en custodia	407,993	493,398	487,924
Operaciones de administración	81,496	140,615	112,269
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	38,507	67,373	52,604
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	65	133	96
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	19,649	39,027	31,314
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	23,020	33,806	27,991
Fideicomisos administrados	255	276	264
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	489,529	634,132	600,357
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Colaterales recibidos por la entidad	19,265	28,915	21,863
Deuda gubernamental	18,846	28,334	21,282
Instrumentos de patrimonio neto	419	581	581
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	18,893	28,457	21,395
Deuda gubernamental	18,846	28,334	21,282
Instrumentos de patrimonio neto	47	123	113
Otras cuentas de registro	1,457	1,842	2,938
TOTALES POR CUENTA PROPIA	39,615	59,214	46,196

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses			12 meses	
	dic-19	sep-20	dic-20	dic-19	dic-20
Comisiones y tarifas cobradas	292	333	366	1,098	1,371
Comisiones y tarifas pagadas	(25)	(24)	(25)	(95)	(101)
Ingresos por asesoría financiera	77	76	78	314	330
Resultado por servicios	344	385	419	1,317	1,600
Utilidad por compraventa	136	193	226	802	1,176
Pérdida por compraventa	(143)	(184)	(266)	(855)	(1,111)
Ingresos por intereses	382	409	422	1,904	1,731
Gastos por intereses	(289)	(327)	(344)	(1,519)	(1,412)
Resultado por valuación a valor razonable	7	(13)	61	-	23
Margen financiero por intermediación	93	78	99	332	407
Otros Ingresos (egresos) de la operación	10	10	15	39	48
Gastos de Administración y Promoción	(234)	(298)	(419)	(1,054)	(1,319)
Resultado de la operación	213	175	114	634	736
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	213	175	114	634	736
Impuestos a la Utilidad Causado	(19)	(45)	(11)	(162)	(220)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	(40)	2	(19)	(23)	14
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	154	132	84	449	530
Resultado Neto	154	132	84	449	530

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2020
 (Cifras en miles de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
DISPONIBILIDADES	\$	97	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
			\$ 14,449
INVERSIONES EN VALORES			156,044
Títulos para negociar	\$ 462,689	462,689	\$ 170,493
CUENTAS POR COBRAR (NETO)		179,339	TOTAL PASIVO
			170,493
INVERSIONES PERMANENTES		58,873	CAPITAL CONTABLE
			CAPITAL CONTRIBUIDO
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)		2,018	Capital social
			2,586
OTROS ACTIVOS			CAPITAL GANADO
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	573		Reservas de capital
Otros Activos a corto y largo plazo	19	592	Resultado de ejercicios anteriores
			Remediones por beneficios definidos a los empleados
			Resultado neto
			220,064
			530,529
			TOTAL CAPITAL CONTABLE
			533,115
TOTAL ACTIVO		703,608	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE
			703,608

C U E N T A S D E O R D E N	
Bienes en custodia o en administración	\$ 333,166,928
Otras cuentas de registro	7,307

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben"

El monto histórico del Capital Social mínimo fijo es de 1,000 (miles de pesos) y el variable es de 1,000 (miles de pesos) al 31 de Diciembre de 2020.

 David Jaime Valle
 Director General

 H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,694,551	
Comisiones y erogaciones pagadas	(1,294,514)	\$ 400,037
INGRESOS (EGRESOS) POR SERVICIOS		400,037
Resultado por valuación a valor razonable	49	
Resultado por compraventa	18,059	18,108
MARGEN INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		18,108
Otros ingresos (egresos) de la operación		13
Gastos de administración		(100,307)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		317,851
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		317,851
Impuestos a la utilidad causados	(93,058)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(4,729)	(97,787)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		220,064
RESULTADO NETO		220,064

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben."

David Jaime Valle
Director General

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en miles de pesos)

C O N C E P T O	C A P I T A L C O N T R I B U I D O				C A P I T A L G A N A D O					Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	\$ 2,586	-	-	517	104,589	-	-	21	205,336	313,049
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	205,336	-	-	-	(205,336)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	205,336	-	-	-	(205,336)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
-Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	220,064	220,064
-Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	2	220,064	220,066
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$ 2,586	-	-	517	309,925	-	-	23	220,064	533,115

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

David Jaime Valle
Director General

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020

(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto		\$	<u>220,064</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Provisiones	\$	(23,861)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		97,787	
Otros		(49)	<u>73,877</u>
Actividades de operación:			
Cambio en inversiones en valores			(213,674)
Cambio en otros activos operativos (neto)			127,246
Cambio en otros pasivos operativos			(109,757)
Pagos de impuestos a la utilidad			<u>(97,670)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			<u>(293,855)</u>
Actividades de Inversión			
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes			<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de Inversión			<u>-</u>
Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo			<u>86</u>
Disponibilidades al inicio del periodo			<u>11</u>
Disponibilidades al final del periodo			<u><u>97</u></u>

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben."

David Jaime Valle
Director General

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valor	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer
%	TÍTULOS PARA NEGOCIAR														
	Inversión en Instrumentos de Patrimonio neto														
100	Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	M6	51	0	TR	AAA/S2	121,582,086	121,582,086	121,582,086	3.805567	462,689	3.805567	462,689	0
%	INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES														
	Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda														
4.14	Finde1, S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	0	TR	AAA/S3	1,000,000	1,000,000	983,266,572	2.438698	2,439	2.438698	2,439	0
2.74	Scotia Deuda Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SBANKCP	A	51	0	TR	AAA/S2	250,000	250,000	3,653,479,510	6.458115	1,615	6.458115	1,615	0
1.70	Scotia Divisas Dólares, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	1,263,533,529	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.69	Scotia Deuda Mediano Plazo Fondo de Fondos, S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	0	TR	AAA/S4	1,000,000	1,000,000	2,114,721,654	0.994589	995	0.994589	995	0
1.70	Scotia Deuda Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	887,864,994	1.000966	1,001	1.000966	1,001	0
3.57	Scotia Sama Deuda Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOT200	A	51	0	TR	AAA/S4	1,000,000	1,000,000	136,770,746	2.101069	2,101	2.101069	2,101	0
2.40	Scotia Deuda Corporativa Mediano Plazo, S.A. de C.V., S.A. de C.V., F I I D	SCOT110	A	51	0	TR	AAA/PN/S4	1,000,000	1,000,000	2,171,395,856	1.411992	1,412	1.411992	1,412	0
2.75	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1A1	A	51	0	TR	AAA/S2	1,000,021	1,000,021	14,500,783,223	1.619055	1,619	1.619055	1,619	0
2.19	Scotia Deuda Mediano Plazo, S.A. de C.V. F I I D	SCOT1A2	A	51	0	TR	AAA/S4	1,000,003	1,000,003	611,243,006	1.286423	1,286	1.286423	1,286	0
4.79	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	0	TR	AAA/S2	1,000,007	1,000,007	6,877,573,510	2.820140	2,820	2.820140	2,820	0
2.36	Scotia Previsional de Liquidez Restrictada, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1LP	A	51	0	TR	AAA/PN/S5	1,000,014	1,000,014	422,683,063	1.390917	1,391	1.390917	1,391	0
2.86	Scotia Plus, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1MB	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	1,743,654,409	1.686468	1,686	1.686468	1,686	0
1.70	Scotia Gubernamental Plus S.A. de C.V., F I I D	SCOT1PG	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	1,732,678,517	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.75	Scotia Deuda Gubernamental Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUDI	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	505,176,096	1.030918	1,031	1.030918	1,031	0
	Fondos de Inversión de Renta Variable														
2.00	Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-E	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	320,655,950	1.000000	1,000	1.176030	1,176	0
3.80	Scotia Perspectiva Crecimiento, S.A. de C.V., F I R V	SBANKS0	A	52	0	TR	0	1,000,013	1,000,013	2,048,160,051	2.234718	2,235	2.234718	2,235	0
1.74	Scotia Objetivo 1 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-22	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	107,592,138	1.000000	1,000	1.024137	1,024	0
1.83	Scotia Objetivo 2 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-29	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	135,184,456	1.000000	1,000	1.075063	1,075	0
1.90	Scotia Objetivo 3 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-36	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	172,238,067	1.000000	1,000	1.119758	1,120	0
1.94	Scotia Objetivo 4 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-43	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	197,083,716	1.000000	1,000	1.142953	1,143	0
1.97	Scotia Objetivo 5 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-50	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	213,018,149	1.000000	1,000	1.157020	1,157	0
1.70	Scotia Sama Renta Variable, S.A. de C.V., F I R V	SCOT100	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	633,503,422	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.78	Scotia Fibras, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	249,824,596	1.047596	1,048	1.047596	1,048	0
1.97	Scotia Especializado Deuda Moneda Extranjera, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	0	TR	0	62,501	62,501	116,834,619	18.571864	1,161	18.571864	1,161	0
3.58	Scotia Acciones Mexico, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	0	TR	0	729,928	729,928	440,457,945	2.886791	2,107	2.886791	2,107	0
2.66	Scotia Especializado Deuda Dólares, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	0	TR	0	980,393	980,393	3,486,784,365	1.600275	1,569	1.600275	1,569	0
2.13	Diversificado S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-D	A	52	0	TR	0	80,646	80,646	30,252,271	14.346651	1,157	15.567543	1,255	0
1.70	Scotia Acciones Europa, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	837,719,854	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.70	Scotia Acciones Globales Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGL0	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,396,258,660	1.000001	1,000	1.000001	1,000	0
2.59	Scotia Perspectiva Patrimonial, S.A. de C.V., F I R V	SCOT112	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,376,691,566	1.525722	1,526	1.525722	1,526	0
3.03	Scotia Perspectiva Balanceada, S.A. de C.V., F I R V	SCOT114	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	4,665,193,161	1.781064	1,781	1.781064	1,781	0
12.60	Scotia Acciones Oportunidades Globales, S.A. de C.V., F I R V	SCOT1GL+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	134,440,654	7.418162	7,418	7.418162	7,418	0
1.77	Scotia Balanceado Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTQNT	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,332,185,403	1.044286	1,044	1.044286	1,044	0
4.40	Scotia Acciones Estados Unidos, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	0	TR	0	370,371	370,371	625,364,595	6.995951	2,591	6.995951	2,591	0
1.70	Scotia Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-03	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,997,445,238	1.000000	1,000	1.002904	1,003	0
1.70	Scotia Estrategia 4, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-04	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.77	Scotia Estrategia 6, S.A. de C.V., F I R V	MGINTL	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,031,998,406	1.000000	1,000	1.043805	1,044	0
1.70	Scotia Especializado Deuda Dólares Plus, S.A. de C.V. F I R V	SCOTDL+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	4,777,199,894	1.000000	1,000	1.000629	1,000	0
	T O T A L E S :													521,562	

"El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben."

David Jaime Valle
Director General

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>

<http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

	dic-19	sep-20	dic-20
ACTIVO			
Disponibilidades	11	11	97
Inversiones en valores	248,966	407,760	462,689
Títulos para negociar	248,966	407,760	462,689
Cuentas por cobrar (neto)	165,342	147,274	179,339
Inversiones permanentes	58,873	58,873	58,873
Impuestos y ptu diferidos (neto)	6,743	2,069	2,018
Otros activos	460	617	592
TOTAL ACTIVO	480,395	616,604	703,608
PASIVO Y CAPITAL			
Otras cuentas por pagar	167,346	139,660	170,493
Impuestos a la utilidad por pagar	19,061	14,128	14,449
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	148,285	125,532	156,044
TOTAL PASIVO	167,346	139,660	170,493
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	2,586	2,586	2,586
Capital ganado	310,463	474,358	530,529
Reservas de capital	517	517	517
Resultados de ejercicios anteriores	104,589	309,925	309,925
Remediciones por beneficios a los empleados	21	20	23
Resultado neto	205,336	163,896	220,064
TOTAL CAPITAL CONTABLE	313,049	476,944	533,115
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	480,395	616,604	703,608
CUENTAS DE ORDEN			
Bienes en custodia o en administración	315,755,649	336,081,082	333,166,928
Otras cuentas de registro	6,356	6,908	7,307

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	3 meses			12 meses	
	dic-19	sep-20	dic-20	dic-19	dic-20
Comisiones y tarifas cobradas	413,254	429,565	440,928	1,559,634	1,694,551
Comisiones y erogaciones pagadas	(317,773)	(325,818)	(337,054)	(1,183,680)	(1,294,514)
Ingresos (egresos) por servicios	95,481	103,747	103,874	375,954	400,037
Resultado por valuación a valor razonable	322	(56)	53	(1,332)	49
Resultado por compraventa	4,423	4,333	4,172	20,168	18,059
Margen Integral de Financiamiento	4,745	4,277	4,225	18,836	18,108
Otros Ingresos (egresos) de la operación	-	-	13	(22)	13
Gastos de Administración	(28,718)	(25,352)	(29,427)	(105,569)	(100,307)
Resultado de la operación	71,508	82,672	78,685	289,199	317,851
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	71,508	82,672	78,685	289,199	317,851
Impuestos a la Utilidad Causado	(19,673)	(23,504)	(22,461)	(83,975)	(93,058)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	(436)	283	(56)	112	(4,729)
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	51,399	59,451	56,168	205,336	220,064
Resultado Neto	51,399	59,451	56,168	205,336	220,064

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Bosques de Ciruelos 120, Piso 1 Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en miles de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
DISPONIBILIDADES	45,295	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
INVERSIONES EN VALORES		De corto plazo	1,380,348
Títulos para negociar	323,080	De largo plazo	<u>707,222</u>
			2,087,570
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos de consumo	<u>2,111,937</u>	Impuestos por pagar a la utilidad	13,650
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	<u>2,111,937</u>	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2,262
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>64,772</u>
Créditos de consumo	<u>610,385</u>		80,684
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	610,385		
CARTERA DE CRÉDITO	2,722,322	TOTAL PASIVO	<u>\$ 2,168,254</u>
(-) MENOS:		CAPITAL CONTABLE	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>(670,373)</u>	CAPITAL CONTRIBUIDO	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	2,051,949	Capital Social	995,100
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	2,051,949	CAPITAL GANADO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	53,650	Reservas de capital	4,905
IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)	266,750	Resultado de ejercicios anteriores	79,613
OTROS ACTIVOS		Remediciones por beneficios definidos a los empleados	97
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	165,966	Resultado neto	<u>(341,082)</u>
Otros activos a corto y largo plazo	<u>197</u>		<u>(256,467)</u>
	166,163	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 738,633</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 2,906,887</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 2,906,887</u>

CUENTAS DE ORDEN

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	41,104
Otras cuentas de registro	798,056

"El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2020 es de \$995,100 miles de pesos"

"El presente balance general consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Salvador Espinosa Félix
Director General

Berenice Martínez Mendoza
Director Finanzas

Domingo García de la Cruz
Contralor Financiero

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Los sitios de internet donde se puede consultar información sobre Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, son:

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.

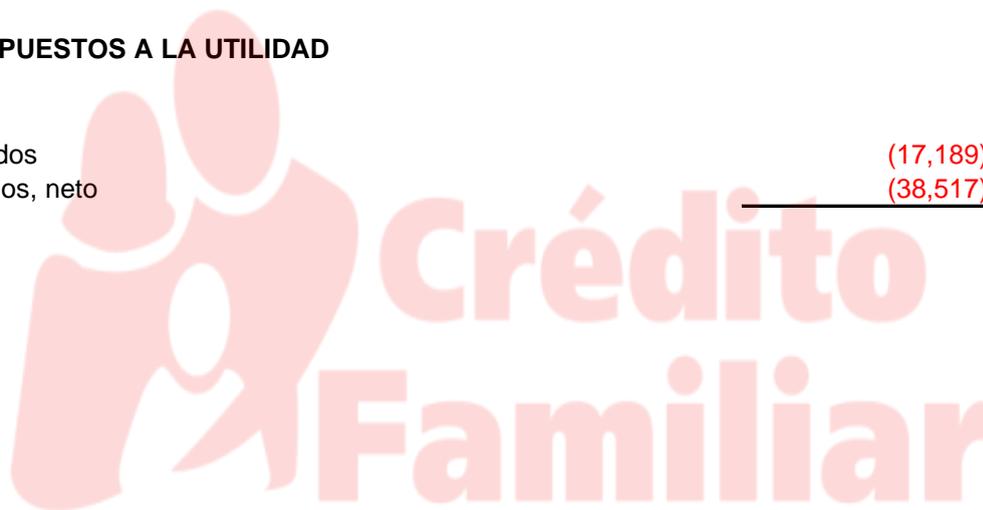
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Bosques de Ciruelos 120, Piso 1 Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		\$	1,372,892
Gastos por intereses			<u>(343,755)</u>
MARGEN FINANCIERO			1,029,137
Estimación preventiva para riesgos crediticios			<u>(790,643)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			238,494
Comisiones y tarifas pagadas	\$	(6,387)	
Otros ingresos de la operación		223,418	
Gastos de administración		<u>(740,901)</u>	<u>(523,870)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			(285,376)
Impuestos a la utilidad causados		(17,189)	
Impuestos a la utilidad diferidos, neto		<u>(38,517)</u>	<u>(55,706)</u>
RESULTADO NETO		\$	<u>(341,082)</u>



“El presente estado consolidado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Salvador Espinosa Félix
Director General

Berenice Martínez Mendoza
Director Finanzas

Domingo García de la Cruz
Contralor Financiero

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Los sitios de internet donde se puede consultar información sobre Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, son:

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Bosques de Ciruelos 120, Piso 1 Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	Capital Contribuido		Capital Ganado			Total capital contable
	Capital Social	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	995,100	715	(11,606)	201	95,409	1,079,819
MOVIMIENTO INHERENTE A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Constitución de reservas	0	4,190	(4,190)	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	95,409	0	(95,409)	0
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA PÉRDIDA INTEGRAL:						
Remediones por beneficios definidos a los empleados, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos	0	0	0	(104)	0	(104)
Resultado neto	0	0	0	0	(341,082)	(341,082)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	995,100	4,905	79,613	97	(341,082)	738,633

"El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Salvador Espinosa Félix
Director General

Berenice Martínez Mendoza
Director Finanzas

Domingo García de la Cruz
Contralor Financiero

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Los sitios de internet donde se puede consultar información sobre Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, son:

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
 Bosques de Ciruelos 120, Piso 1 Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	\$ (341,082)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	55,706
Depreciaciones, amortización y deterioro	61,941
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	813,301
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	930,948
Actividades de operación:	
Cambio en inversiones en valores	(187,968)
Cambio en cartera de crédito (neto)	418,084
Cambio en otros activos operativos (neto)	57,711
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(762,189)
Cambio en otros pasivos operativos	(92,083)
Pagos de impuestos a la utilidad	(13,151)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(579,596)
Actividades de inversión:	
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	1,350
Pagos por adquisición de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	(10,962)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(9,612)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	658
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	44,637
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 45,295

"El presente estado consolidado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Salvador Espinosa Félix
 Director General

Berenice Martínez Mendoza
 Director Finanzas

Domingo García de la Cruz
 Contralor Financiero

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto Auditoría Grupo

Los sitios de internet donde se puede consultar información sobre Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, son:

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en miles de pesos)

	dic-19	sep-20	dic-20
ACTIVO			
Disponibilidades	44,637	34,346	45,295
Inversiones en valores	135,112	278,569	323,080
Cartera de crédito vigente			
Créditos de consumo	3,480,882	2,926,114	2,111,937
Total cartera de crédito vigente	3,480,882	2,926,114	2,111,937
Cartera de crédito vencida			
Créditos de consumo	377,869	273,753	610,385
Total cartera de crédito vencida	377,869	273,753	610,385
Cartera de crédito	3,858,751	3,199,867	2,722,322
(-) menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(575,417)	(599,335)	(670,373)
Cartera de crédito (neto)	3,283,334	2,600,532	2,051,949
Total de Cartera de Crédito (neto)	3,283,334	2,600,532	2,051,949
Otras cuentas por cobrar (neto)	38,022	63,817	53,650
Mobiliario y equipo (neto)	22,918	7,077	-
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (neto)	310,118	302,748	266,750
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	246,364	186,885	165,966
Otros activos a corto y largo plazo	22,548	2,292	197
Otros activos	268,912	189,177	166,163
TOTAL ACTIVO	4,103,053	3,476,266	2,906,887
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos bancarios y de otros organismos	2,849,759	2,396,180	2,087,570
De corto plazo	1,638,291	1,649,890	1,380,348
De largo plazo	1,211,468	746,290	707,222
Otras cuentas por pagar	173,475	253,818	80,684
Impuesto por pagar a la utilidad	14,829	37,330	13,650
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	4,116	4,617	2,262
Acreedores diversos y otras ctas por pagar	154,530	211,871	64,772
TOTAL PASIVO	3,023,234	2,649,998	2,168,254

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en miles de pesos)

	dic-19	sep-20	dic-20
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	995,100	995,100	995,100
Capital Social	995,100	995,100	995,100
Capital Ganado	84,719	(168,832)	(256,467)
Reservas de capital	715	4,905	4,905
Resultado de ejercicios anteriores	(11,606)	79,613	79,613
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	201	182	97
Resultado neto	95,409	(253,532)	(341,082)
TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,079,819	826,268	738,633
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	4,103,053	3,476,266	2,906,887
CUENTAS DE ORDEN			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	33,490	19,361	41,104
Otras cuentas de registro	957,457	919,359	798,056

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Cifras en miles de pesos)

	3 meses			12 meses	
	dic-19	sep-20	dic-20	dic-19	dic-20
Ingresos por intereses	461,296	288,168	289,810	1,853,671	1,372,892
Gastos por intereses	(108,625)	(81,022)	(70,274)	(427,660)	(343,755)
Margen Financiero	352,671	207,146	219,536	1,426,011	1,029,137
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(201,376)	(81,684)	(251,385)	(626,222)	(790,643)
Margen Financiero Ajustado por riesgos crediticios	151,295	125,462	(31,849)	799,789	238,494
Comisiones y tarifas pagadas	(1,696)	(1,189)	(2,268)	(10,885)	(6,387)
Otros Ingresos (egresos) de la operación	60,916	60,493	60,485	259,672	223,418
Gastos de Administración y Promoción	(169,340)	(282,543)	(103,033)	(818,752)	(740,901)
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	41,175	(97,777)	(76,665)	229,824	(285,376)
Impuestos a la Utilidad Causado	(5,432)	(20,162)	21,141	(41,447)	(17,189)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	(13,740)	(37,048)	(32,026)	(92,968)	(38,517)
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	22,003	(154,987)	(87,550)	95,409	(341,082)
Resultado Neto	22,003	(154,987)	(87,550)	95,409	(341,082)

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
 LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en miles de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L		
Activo Circulante:		Pasivo Circulante:		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 12,067	Pasivos acumulados	\$ 703,071	
		Préstamos bancarios	442,821	\$ 1,145,892
Cuentas por Cobrar (neto)	843,182	Otras Cuentas por Pagar		
Partes Relacionadas	1,138,993	Pasivo por activos en arrendamiento	134,370	
Pagos Anticipados	<u>32,783</u>	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	128,052	
		Partes relacionadas	4,830	
		Impuestos a la utilidad por pagar	278,902	
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>997,794</u>	1,543,948
		Beneficios a los Empleados		<u>1,631,496</u>
ACTIVO CIRCULANTE	2,027,025	TOTAL PASIVO		4,321,336
		CAPITAL CONTABLE		
		Capital Contribuido		
Propiedad, Mobiliario y Equipo (neto)	532,019	Capital social	<u>394,901</u>	394,901
Derechos de uso por Activos en Arrendamiento	121,507	Capital Ganado		
Impuestos y PTU Diferidos (neto)	661,235	Reservas de capital	27,593	
		Resultado de ejercicios anteriores	298,697	
		Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(582,158)	
		Resultado neto	<u>184,444</u>	<u>(71,424)</u>
Otros Activos	<u>1,303,027</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE		<u>323,477</u>
TOTAL ACTIVO	<u>4,644,813</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		<u>4,644,813</u>
		C U E N T A S D E O R D E N		
		Cuentas de registro	\$ 3,271,440	

"En el presente Estado de Situación Financiera se encuentran reflejadas las operaciones efectuadas por la compañía hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El Saldo Histórico del Capital Social al 31 de Diciembre de 2020 es de 394,901,950 pesos.

 Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

 Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto
 Finanzas

 Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

 H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
 LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos por servicios		\$	9,990,560
Remuneraciones y prestaciones al personal			(7,077,134)
UTILIDAD BRUTA			2,913,426
Honorarios	\$		(760,327)
Rentas			(76,736)
Gasto por arrendamiento de activos			(450)
Depreciación de derechos de uso por activos en arrendamiento			(44,279)
Otros gastos de administración			(1,508,032)
UTILIDAD DE LA OPERACIÓN			523,602
Otros ingresos (egresos) de la operación			7,027
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			
Ingresos (gastos) por intereses, neto			3,145
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento de activos			(5,105)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			528,669
Impuestos a la utilidad:			
Causados			(414,059)
Diferidos			69,834
UTILIDAD DE OPERACIONES CONTINUAS			184,444
Operaciones Discontinuas			0
UTILIDAD NETA			184,444

"En el presente Estado de Resultados Integral se encuentran reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

 Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

 Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto
 Finanzas

 Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

 H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
 LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en miles de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	\$ 394,901	11,871	-	(245,496)	314,419	475,695
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	314,419	-	(314,419)	-
Constitución de reservas	-	15,722	(15,722)	-	-	-
Total	-	15,722	298,697	-	(314,419)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Resultado neto	-	-	-	-	184,444	184,444
Otros resultados integrales	-	-	-	(336,662)	-	(336,662)
Total	-	-	-	(336,662)	184,444	(152,218)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	394,901	27,593	298,697	(582,158)	184,444	323,477

"El presente estado de cambios en el capital contable muestra todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía por el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto
 Finanzas

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en miles de pesos)

Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	528,669
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones	\$	42,784
Depreciación de derechos de uso por activos en arrendamiento		44,279
Provisiones		(1,302,644)
Costo neto del período		532,113
Participación de los trabajadores en la utilidad diferida		(16,185)
Partidas relacionadas con partidas de inversión:		
Intereses a favor		(4,906)
Partidas realacionadas con partidas de financiamiento:		
Intereses a cargo		12,995
		(691,564)
Subtotal		(162,895)
Actividades de operación:		
Cuentas por cobrar		79,018
Partes relacionadas, neto		1,204,065
Pagos anticipados		(7,750)
Activos intangibles		(690,883)
Pasivos acumulados		760,206
Participación de los trabajadores en la utilidad		(51,258)
Pasivo laboral por beneficios a los empleados		158,805
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		130,677
Pagos de impuestos a la utilidad		(727,063)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		692,922
Actividades de inversión:		
Intereses cobrados por inversiones		4,906
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo, adaptaciones y mejoras, neto		(311,636)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(306,730)
(Efectivo a obtener de actividades de financiamiento) Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento		386,192
Actividades de financiamiento:		
Intereses pagados		(12,995)
Pagos de pasivos por arrendamiento		(81,665)
Pagos del principal de préstamos		(285,589)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(380,249)
Incremento neto de efectivo y equivalente de efectivo		5,943
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		6,124
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		12,067

"El presente estado de flujos de efectivo muestra todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la entidad durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto
 Finanzas

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras en miles de pesos)

	dic-19	sep-20	dic-20
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,124	12,764	12,067
Cuentas por cobrar (neto)	922,199	1,157,538	843,182
Partes relacionadas	1,351,429	1,313,577	1,138,993
Pagos anticipados	40,368	49,052	32,783
Propiedad, mobiliario y equipo (neto)	406,468	534,490	532,019
Derechos de uso por activos en arrendamiento	22,486	114,287	121,507
Impuestos y PTU diferidos (neto)	484,642	848,618	661,235
Otros activos	596,809	1,031,075	1,303,027
TOTAL ACTIVO	3,830,525	5,061,401	4,644,813
PASIVO Y CAPITAL			
Pasivo circulante:	1,453,205	920,987	1,145,892
Pasivos acumulados	724,795	440,169	703,071
Préstamos bancarios	728,410	480,818	442,821
Otras cuentas por pagar	961,048	2,469,685	1,543,948
Pasivo por activos en arrendamiento	25,936	116,358	134,370
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	57,121	159,564	128,052
Partes relacionadas	4,904	4,830	4,830
Impuestos a la utilidad por pagar	-	392,576	278,902
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	873,087	1,796,357	997,794
Beneficios a los empleados	940,577	1,027,252	1,631,496
TOTAL PASIVO	3,354,830	4,417,924	4,321,336
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	394,901	394,902	394,901
Capital social	394,901	394,902	394,901
Capital ganado	80,794	248,575	(71,424)
Reservas de capital	11,871	27,593	27,593
Resultado de ejercicios anteriores	-	298,698	298,697
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(245,496)	(233,291)	(582,158)
Resultado neto	314,419	155,575	184,444
TOTAL CAPITAL CONTABLE	475,695	643,477	323,477
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,830,525	5,061,401	4,644,813
CUENTAS DE ORDEN			
Otras cuentas de registro	3,457,466	3,390,591	3,271,440

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
(Cifras en miles de pesos)

	3 meses			12 meses	
	dic-19	sep-20	dic-20	dic-19	dic-20
Ingresos por servicios	2,491,391	2,571,414	2,657,516	9,140,143	9,990,560
Remuneraciones y prestaciones al personal	(1,699,099)	(1,734,795)	(1,850,344)	(6,428,308)	(7,077,134)
Utilidad Bruta	792,292	836,619	807,172	2,711,835	2,913,426
Honorarios	(232,488)	(179,333)	(198,661)	(674,182)	(760,327)
Rentas	(19,158)	(19,442)	(18,308)	(76,962)	(76,736)
Gasto por arrendamiento de activos	(519)	(19)	(20)	(2,783)	(450)
Depreciación por activo en arrendamiento	(4,874)	(22,648)	(12,656)	(19,150)	(44,279)
Otros Gastos de administración	(353,827)	(453,741)	(404,893)	(1,381,923)	(1,508,032)
Utilidad de la Operación	181,426	161,436	172,634	556,835	523,602
Otros ingresos (egresos) de la operación	4,744	378	5,857	4,847	7,027
Resultado integral de financiamiento					
Ingresos por intereses (neto)	(1,737)	(7,577)	(7,988)	12,111	3,145
Intereses sobre pasivo arrendado	(212)	(3,678)	(982)	(902)	(5,105)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	184,221	150,559	169,521	572,891	528,669
Impuestos a la Utilidad					
Causados	126,234	(144,615)	72,642	(159,707)	(414,059)
Diferidos	(195,527)	63,173	(213,294)	(98,765)	69,834
Utilidad de operaciones continuas	114,928	69,117	28,869	314,419	184,444
Utilidad Neta	114,928	69,117	28,869	314,419	184,444